



# **ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS PRESENTACIÓN COYUNTURAL**

**SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN  
DIRECCIÓN NACIONAL DE SÍNTESIS MACROECONÓMICA**

Octubre 2020

- El Código Orgánico Monetario y Financiero, publicado en el Registro Oficial No. 332, de 12 de septiembre de 2014, estipula que el BCE “elaborará y publicará en su página web y/o por cualquier otro medio, con la periodicidad que determine la Gerencia General, la siguiente información: 1. Las cifras correspondientes a los indicadores monetarios, financieros, crediticios y cambiarios; 2. Las estadísticas de síntesis macroeconómica del país; 3. Las tasas de interés; 4. Los sistemas de pago autorizados y las instituciones autorizadas a operar; y, 5. La información adicional requerida por la Junta”.
- Dentro de este ámbito de competencia, el BCE publica la presentación coyuntural “Estadísticas macroeconómicas”, con la última información disponible, para la toma de decisiones económicas de la ciudadanía, las instituciones nacionales e internacionales, y las autoridades gubernamentales.



- 1 Sector Real
- 2 Sector Externo
- 3 Sector Monetario y Financiero
- 4 Sector Fiscal

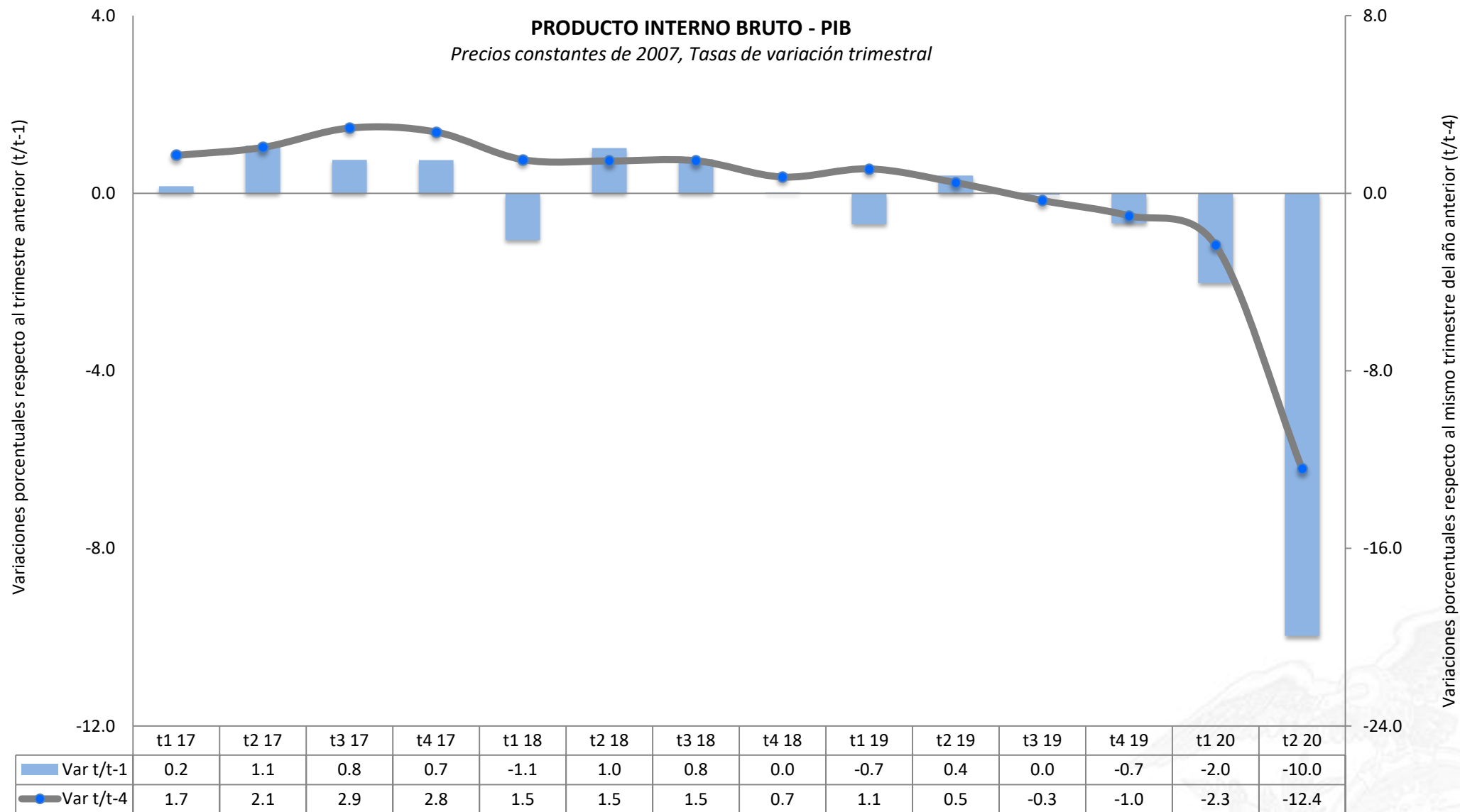




**SECTOR  
REAL**

# ECUADOR DECRECIÓ EN 12.4% EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

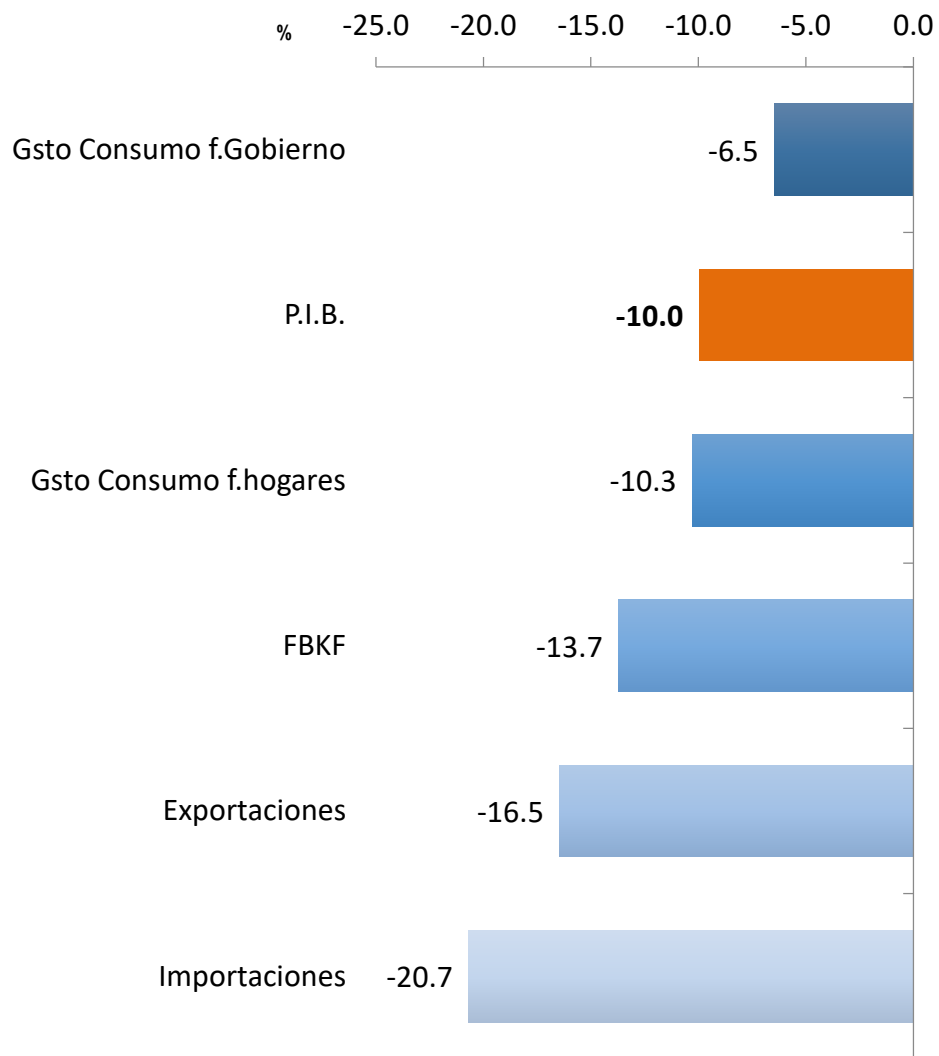
En el segundo trimestre de 2020 el PIB mostró una tasa de variación negativa de 12.4%, en relación al segundo trimestre de 2019 (t/t-4) y una tasa de -10.0% respecto al trimestre anterior (t/t-1).



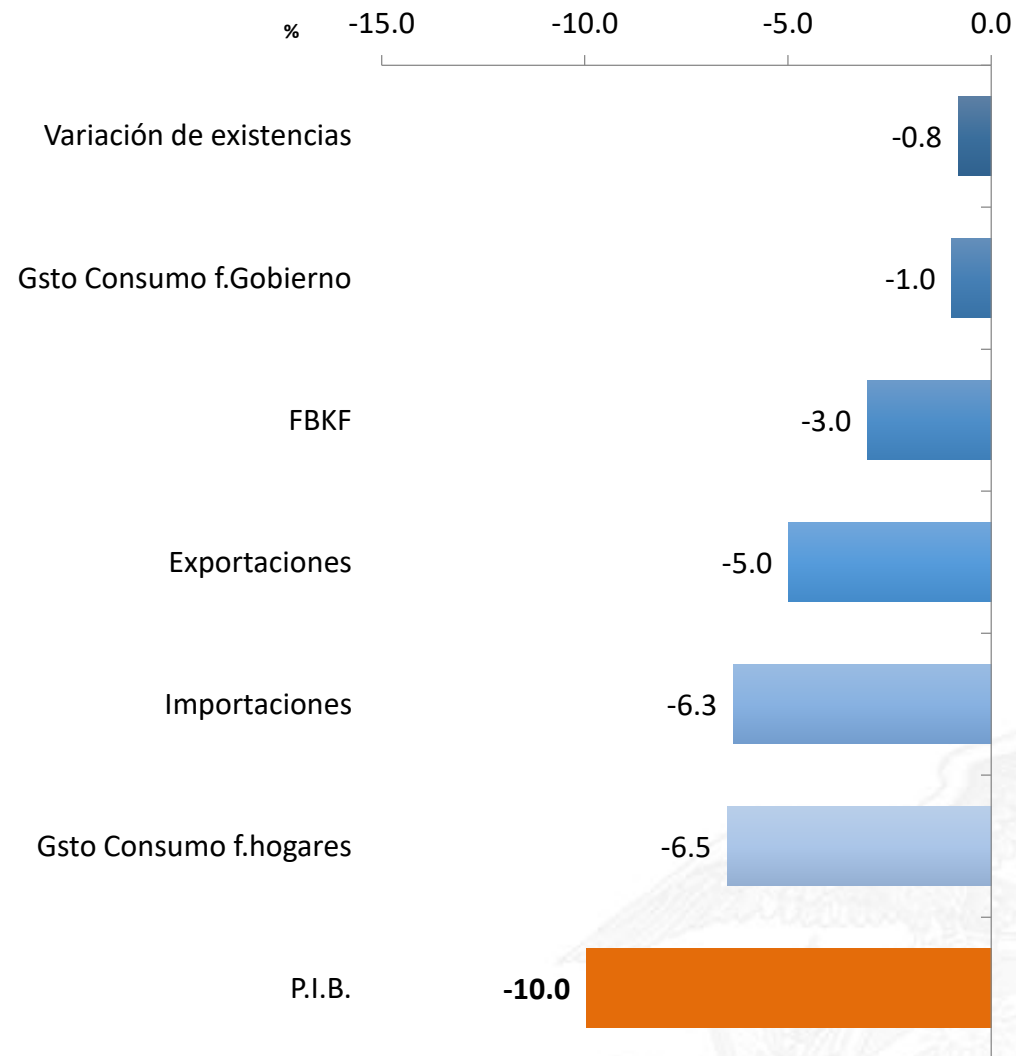
Fuente: BCE.

# OFERTA UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, VARIACIÓN TRIMESTRAL (t/t-1)

**2020.II, OFERTA Y UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**  
2007=100, variación trimestral t/t-1



**2020.II, CONTRIBUCIONES A LA VARIACIÓN TRIMESTRAL t/t-1 DEL PIB**  
2007=100



Fuente: BCE.

# OFERTA UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, VARIACIÓN INTERANUAL (t/t-4)

**2020 .II OFERTA Y UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**  
2007=100, Tasas de variación trimestral t/t-4



**2020.II, CONTRIBUCIONES ABSOLUTAS A LA VARIACIÓN INTER-ANUAL t/t-4 DEL PIB**  
2007=100

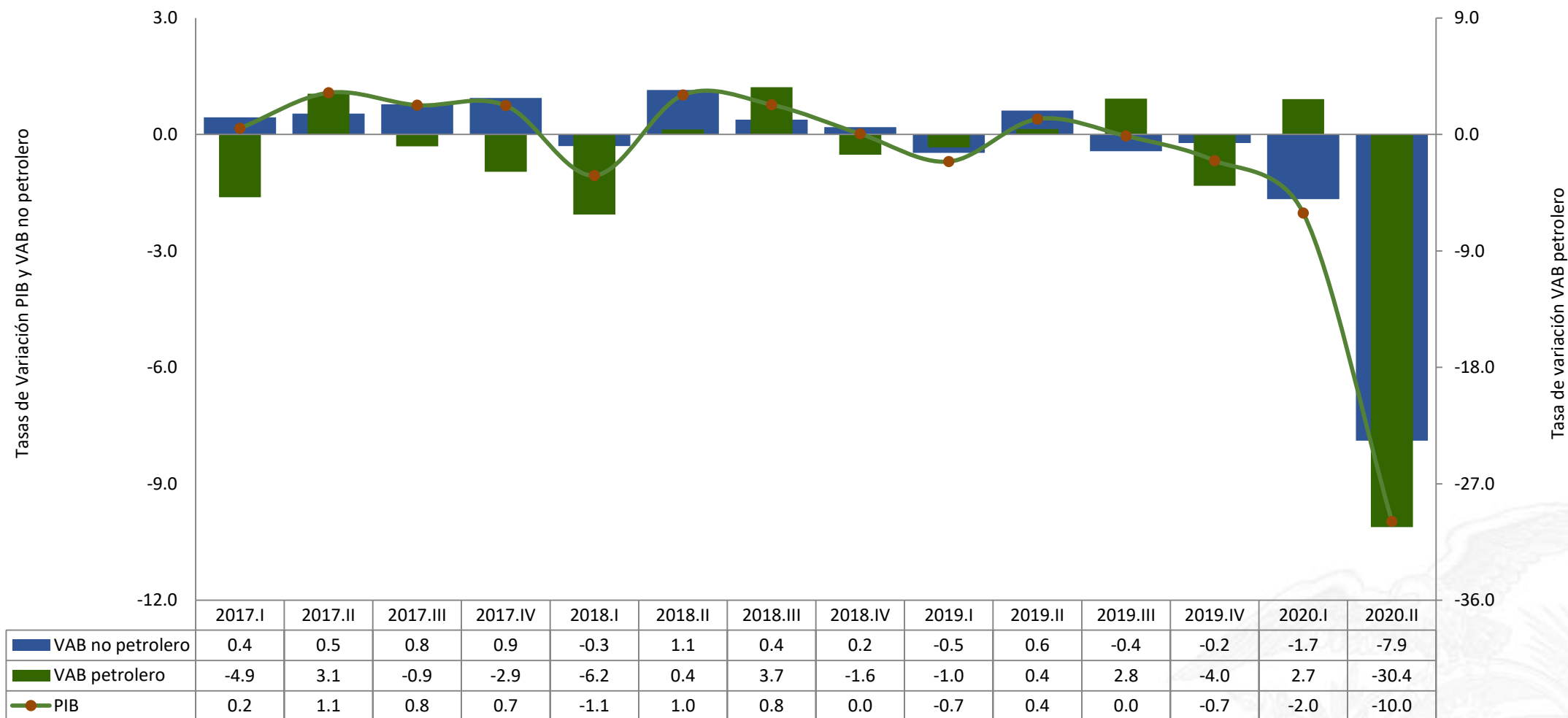


Fuente BCE 7

# VARIACIÓN TRIMESTRAL DEL VALOR AGREGADO BRUTO PETROLERO (\*) Y NO PETROLERO

En el segundo trimestre de 2020, la variación trimestral (t/t-1) del PIB fue de -10.0%, en ese sentido el VAB No Petrolero registró una tasa de -7.9% y el VAB Petrolero presentó una tasa de variación negativa de 30.4%.

**VAB PETROLERO\* Y NO PETROLERO**  
*precios constantes de 2007, tasas de variación trimestral t/t-1*



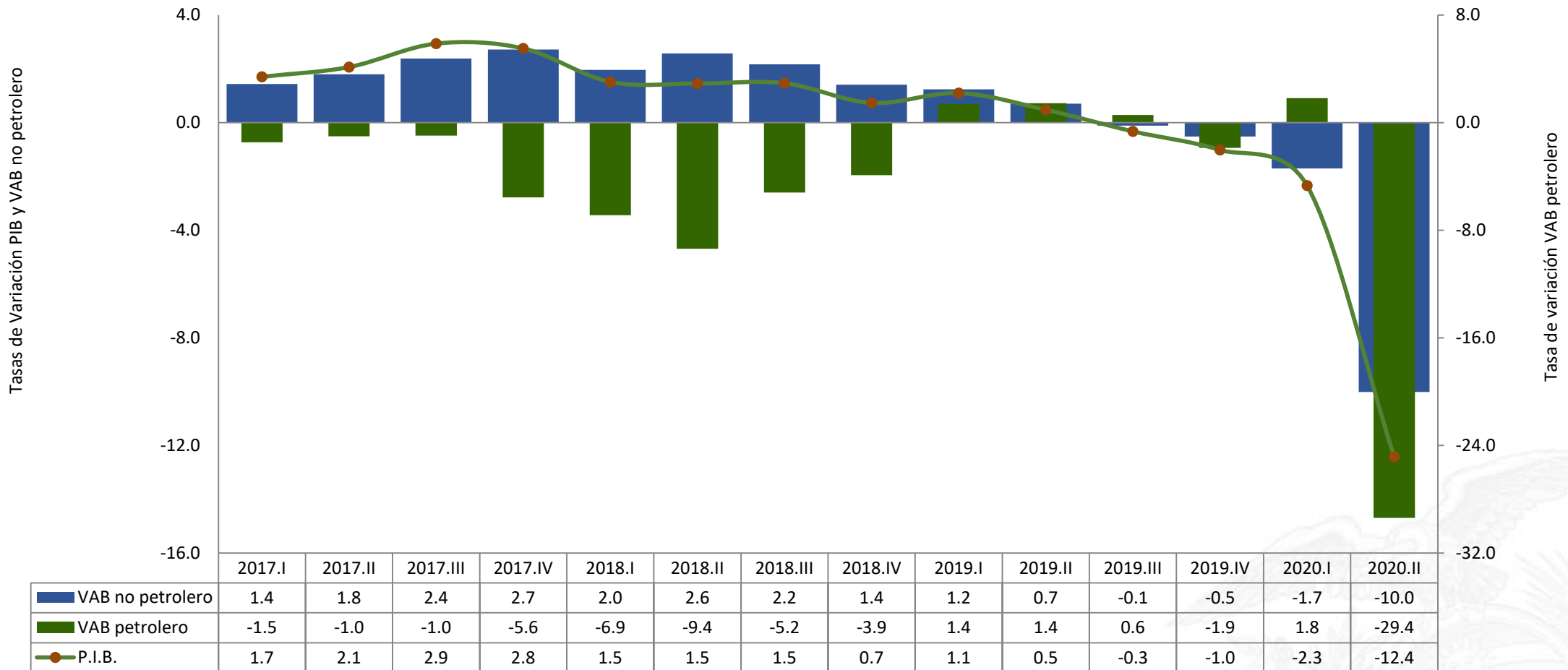
(\*) Comprende la suma del VAB de las industrias de extracción de petróleo más la refinación del petróleo.



# VARIACIÓN INTERANUAL DEL VALOR AGREGADO BRUTO PETROLERO Y NO PETROLERO

La variación interanual (t/t-4) del PIB fue de -12.4% para el segundo trimestre de 2020, en donde el VAB No Petrolero registró un decrecimiento de 10.0%, así mismo el VAB Petrolero mostró una tasa de variación negativa de 29.4%.

**VAB PETROLERO\* Y NO PETROLERO**  
*precios constantes de 2007, tasas de variación trimestral t/t-4*



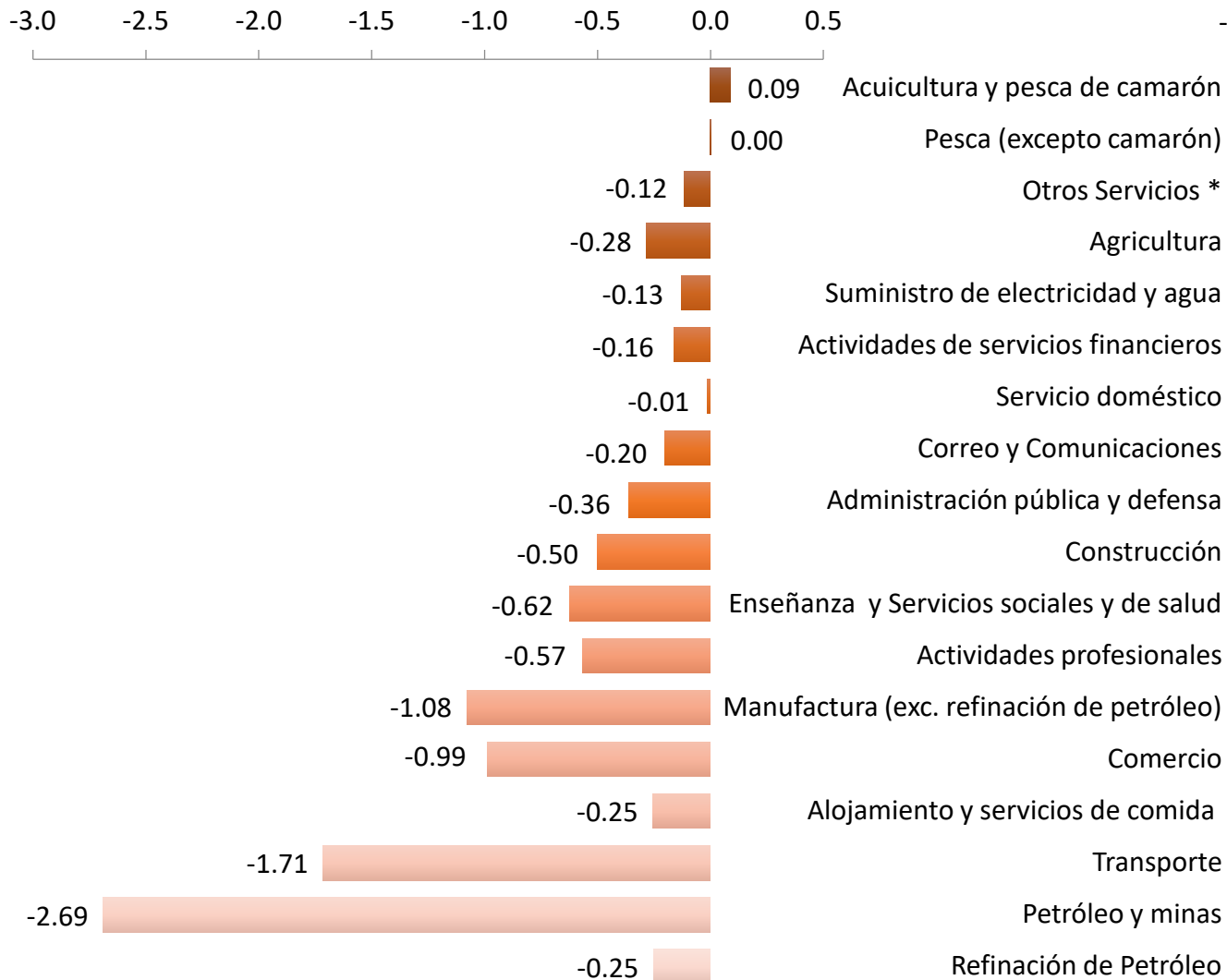
Fuente: BCE.

(\*) Comprende la suma del VAB de las industrias de extracción de petróleo más la refinación del petróleo.

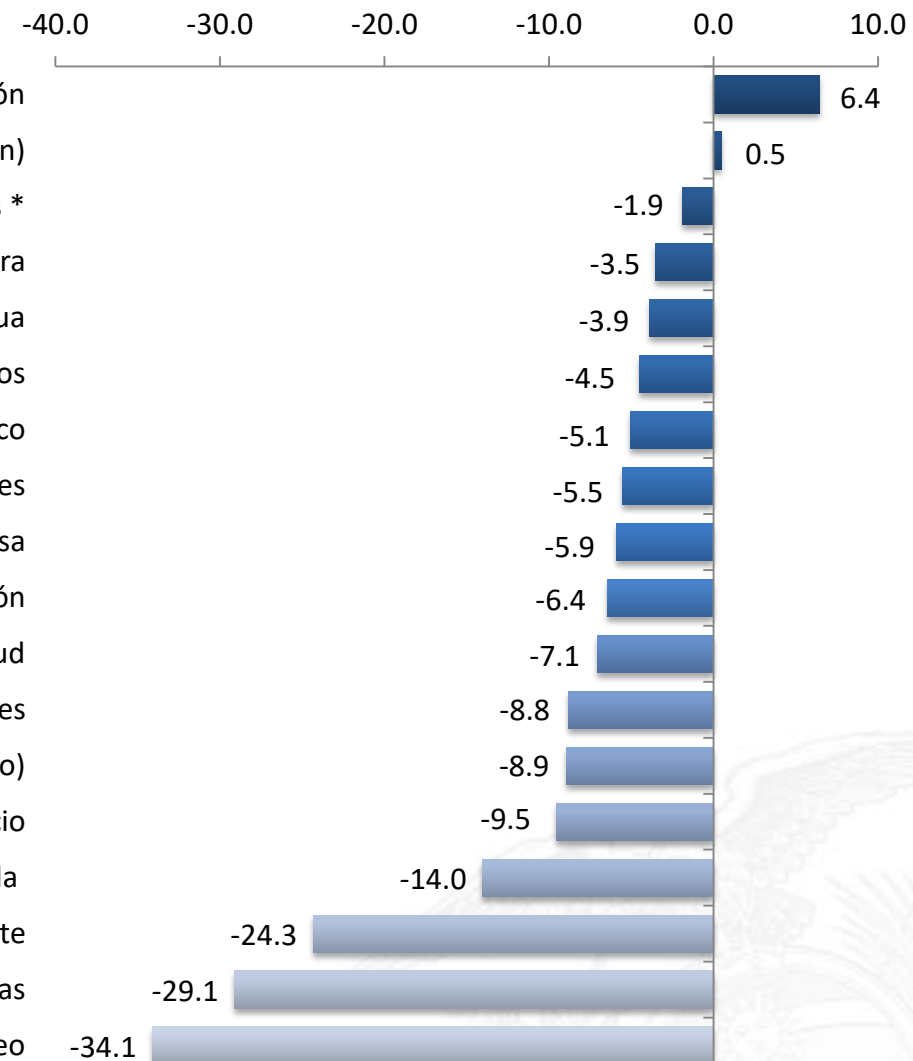
# VALOR AGREGADO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, TRIMESTRAL (t/t-1)

Las actividades económicas que presentaron una tasa de variación positiva en el segundo trimestre de 2020, fueron: Acuicultura y pesca de camarón (6.4%); y, Pesca (0.5%).

2020.II, CONTRIBUCIÓN DEL VAB POR INDUSTRIA A LA VARIACIÓN TRIMESTRAL (t/t-1) DEL PIB



2020.II, TASAS DE VARIACIÓN (t/t-1) DEL VAB POR INDUSTRIA



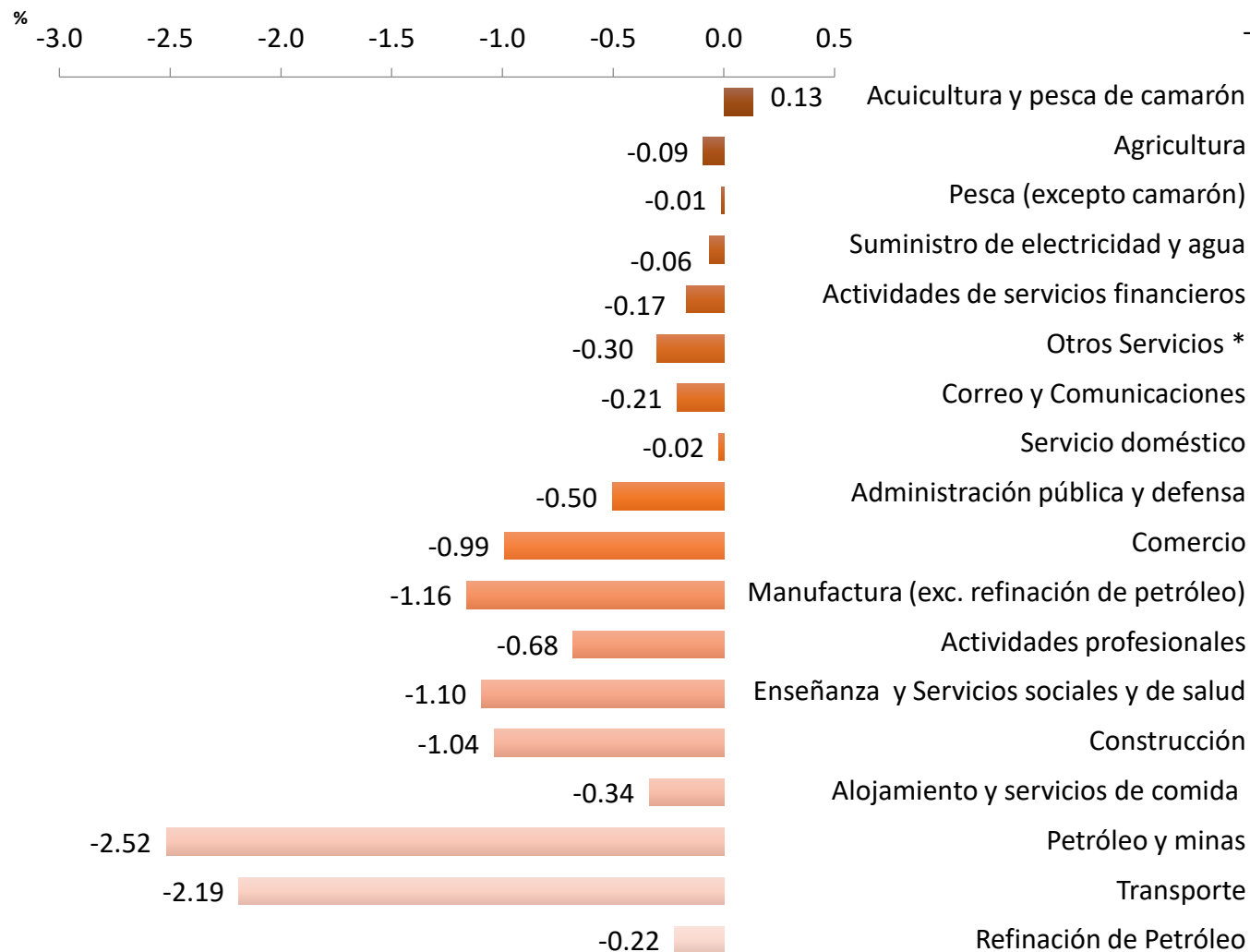
(\*) Incluye : Actividades inmobiliarias y Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios

Fuente BCE

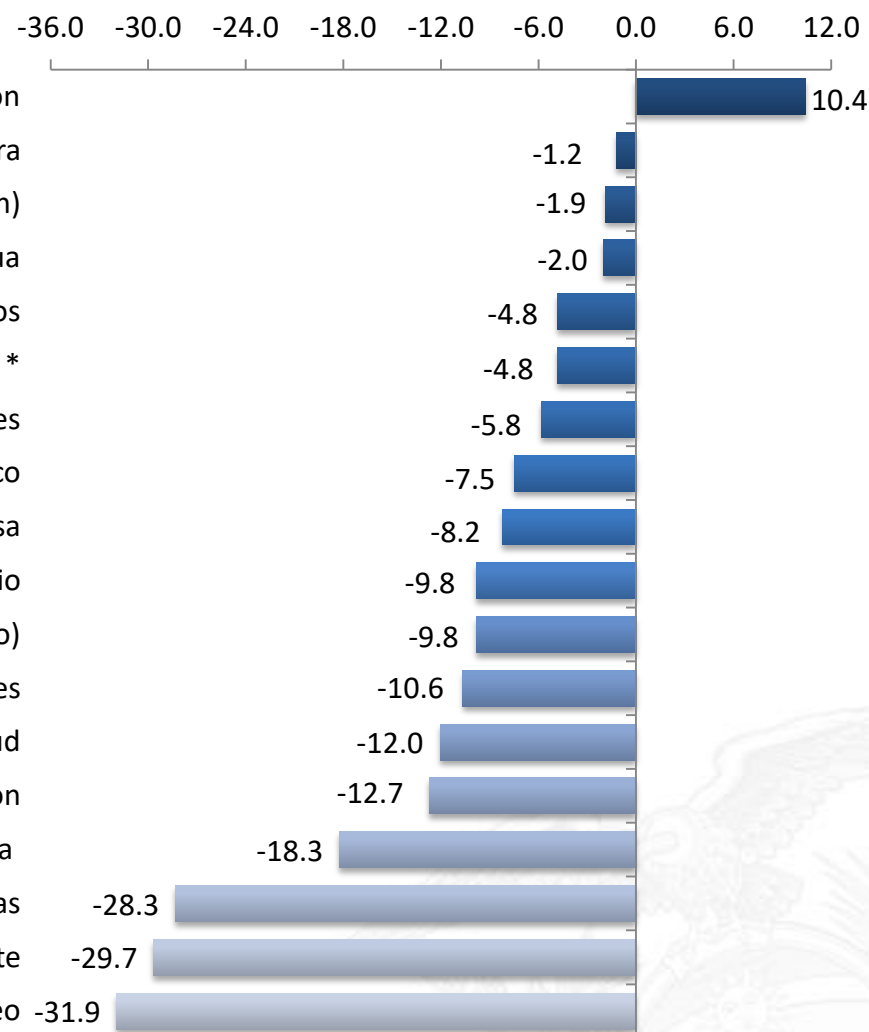
# VALOR AGREGADO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, INTERANUAL (t/t-4)

En cuanto a la variación interanual del PIB (-12.4%) la Acuicultura y pesca de camarón (10.4%) fue la actividad que presentó un desempeño positivo.

**2020 .II, CONTRIBUCIÓN DEL VAB POR INDUSTRIA A LA VARIACIÓN INTER-ANUAL (t/t-4) DEL PIB**



**2020.II TASAS DE VARIACIÓN (t/t-4) DEL VAB POR INDUSTRIA**



(\*) Incluye : Actividades inmobiliarias y Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios

Fuente BCE

# PRODUCCIÓN PETROLERA

La Producción Nacional de Petróleo de enero a agosto 2020 disminuyó en 12.8% con relación al mismo período de 2019; debido a los daños que se han presentado en la infraestructura petrolera por efecto de la erosión progresiva en las márgenes del río Coca, a las restricciones en la producción de ciertos pozos ocasionadas por la emergencia sanitaria del covid-19 y a una reducción a 30% en las actividades del ITT por la implementación de medidas de bioseguridad. El análisis por empresas evidencia que Petroamazonas EP disminuyó su producción anual en 12.0%, mientras que las Compañías Privadas disminuyeron en 15.6% anual.

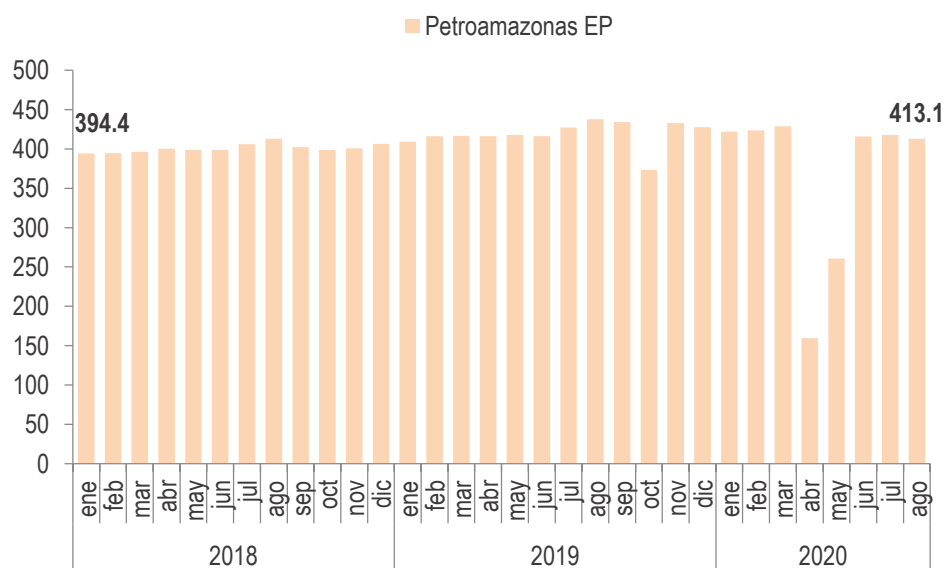
	Millones de Barriles						Tasa de Crecimiento			
	Ene - Dic			Enero - Agosto			Ene - Dic		Enero - Agosto	
	2017	2018	2019	2018	2019	2020	2018/ 2017	2019/ 2018	2019/2018	2020/ 2019
<b>Producción Nacional Crudo en Campo</b>	193.9	188.8	193.8	125.8	129.7	113.2	-2.6%	2.7%	3.2%	-12.8%
<i>Empresas Públicas</i>	152.1	146.4	152.9	97.3	102.0	89.8	-3.8%	4.4%	4.8%	-12.0%
Petroamazonas EP(B 15)	152.1	146.4	152.9	97.3	102.0	89.8	-3.8%	4.4%	4.8%	-12.0%
<i>Compañías Privadas ( Excl. B15)</i>	41.8	42.4	41.0	28.5	27.7	23.4	1.4%	-3.5%	-2.6%	-15.6%

	Miles de Barriles					
	Ene - Dic			Enero - Agosto		
	2017	2018	2019	2018	2019	2020
<b>Producción Promedio Diaria Crudo en Campo</b>	531	517	531	518	534	464
<i>Empresas Públicas</i>	417	401	419	400	420	368
Petroamazonas EP (B15)	417	401	419	400	420	368
<i>Compañías Privadas ( Excl. B15)</i>	115	116	112	117	114	96

# PRODUCCIÓN PETROLERA

La producción diaria de crudo para las Empresas Públicas alcanzó un promedio 413.1 miles de barriles en agosto de 2020. De ese total, el 100% corresponde a la producción de Petroamazonas EP.

**PRODUCCIÓN DIARIA DE EP PETROECUADOR, PETROAMAZONAS EP**  
Miles de barriles, 2018-2020

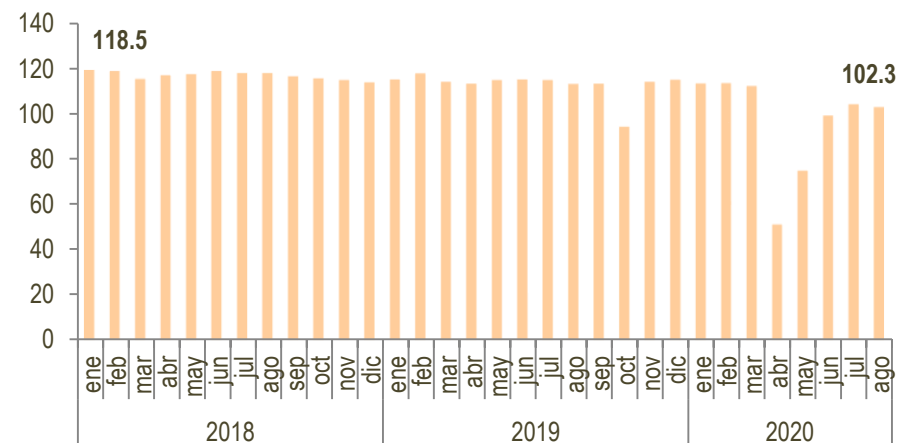


**Nota:** EP Petroecuador dejó de operar en las fases de exploración y explotación petroleras, estas actividades pasaron a Petroamazonas EP, según Decreto Ejecutivo No. 1351-A, de 2 de enero de 2013.

**Fuente:** Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero.

**PRODUCCIÓN DIARIA DE LAS COMPAÑÍAS PRIVADAS**

Miles de barriles, 2018-2020



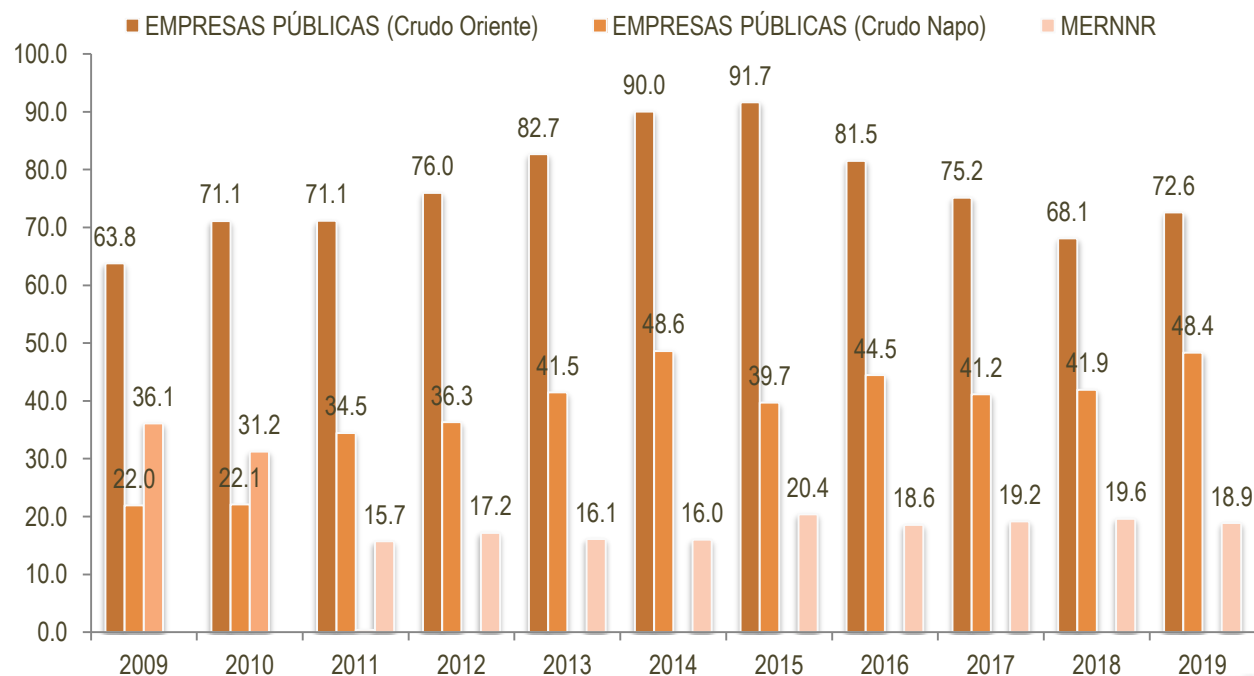
Para las Compañías Privadas, la producción de crudo diaria en agosto de 2020 fue de 102.3 miles de barriles, cantidad inferior a la alcanzada en el anterior mes, cuando se reportó una producción de 103.5 miles de barriles.

# EXPORTACIONES DE PETRÓLEO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Millones de barriles

Entre 2009 y 2019, se observa que el cambio en la modalidad de participación a prestación de servicios, benefició a las exportaciones de petróleo de las Empresas del Estado.

El Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR) exporta el equivalente a la tarifa pagada en especies a las Compañías Privadas, por el servicio de explotación petrolera bajo la modalidad de prestación de servicios. En 2019, las exportaciones alcanzaron 18.9 millones de barriles.



**Crudo Oriente:** Alrededor de 24 grados API promedio – crudo intermedio.

**Crudo Napo:** Entre 18 y 21 grados API – crudo pesado y agrio.

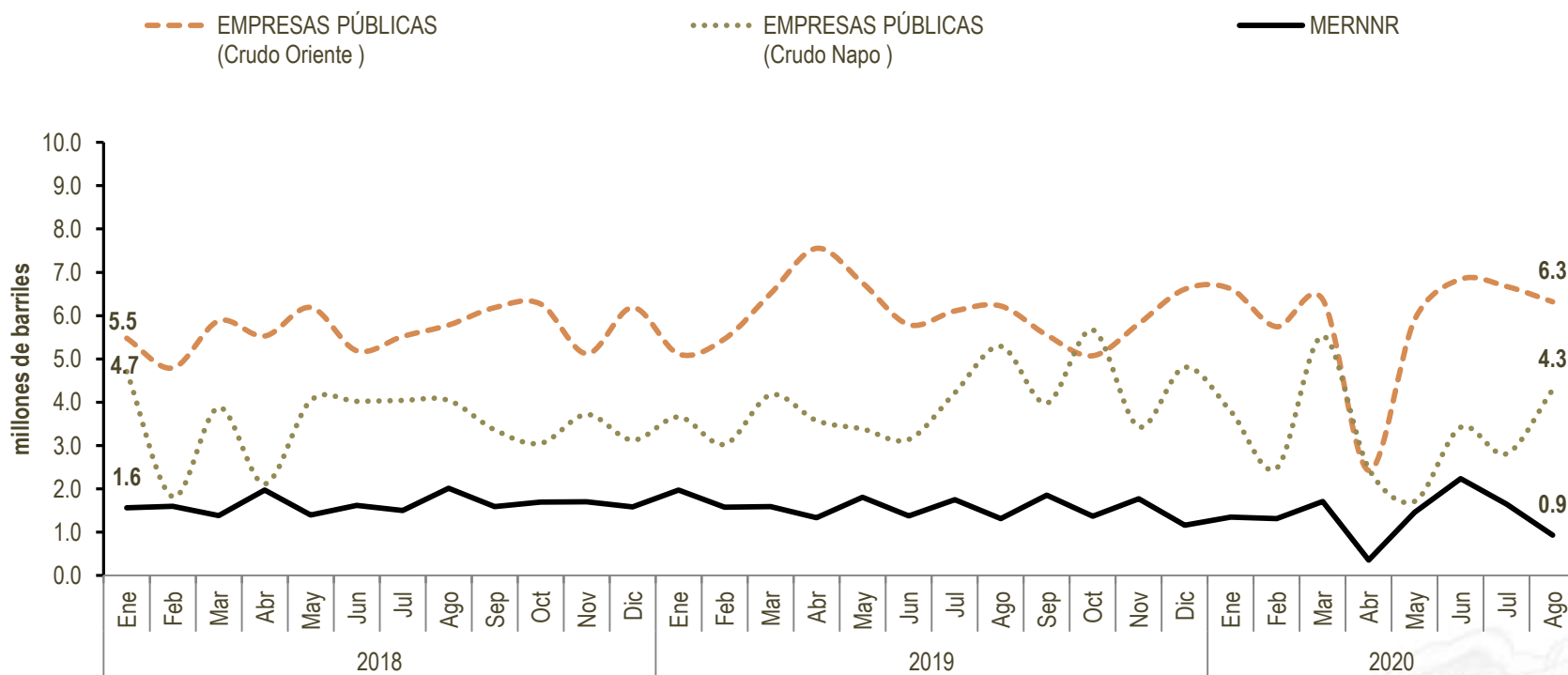
(\*) A partir del año 2011, las compañías privadas dejan de exportar y esta actividad es asumida por la Secretaría de Hidrocarburos.

Fuente: EP PETROECUADOR.

# EXPORTACIONES DE PETRÓLEO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Millones de barriles

En agosto de 2020, las exportaciones de crudo se ubicaron en 11.5 millones de barriles, 10.0% menos que el mismo mes de 2019, de las cuales el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables exportó 0.9 millones de barriles, equivalente a la tarifa pagada en especies a las Compañías Privadas por la prestación del servicio de explotación petrolera; la diferencia, 10.6 millones de barriles fueron exportados por EP Petroecuador.



Crudo Oriente: Alrededor de 24 grados API promedio – crudo intermedio.

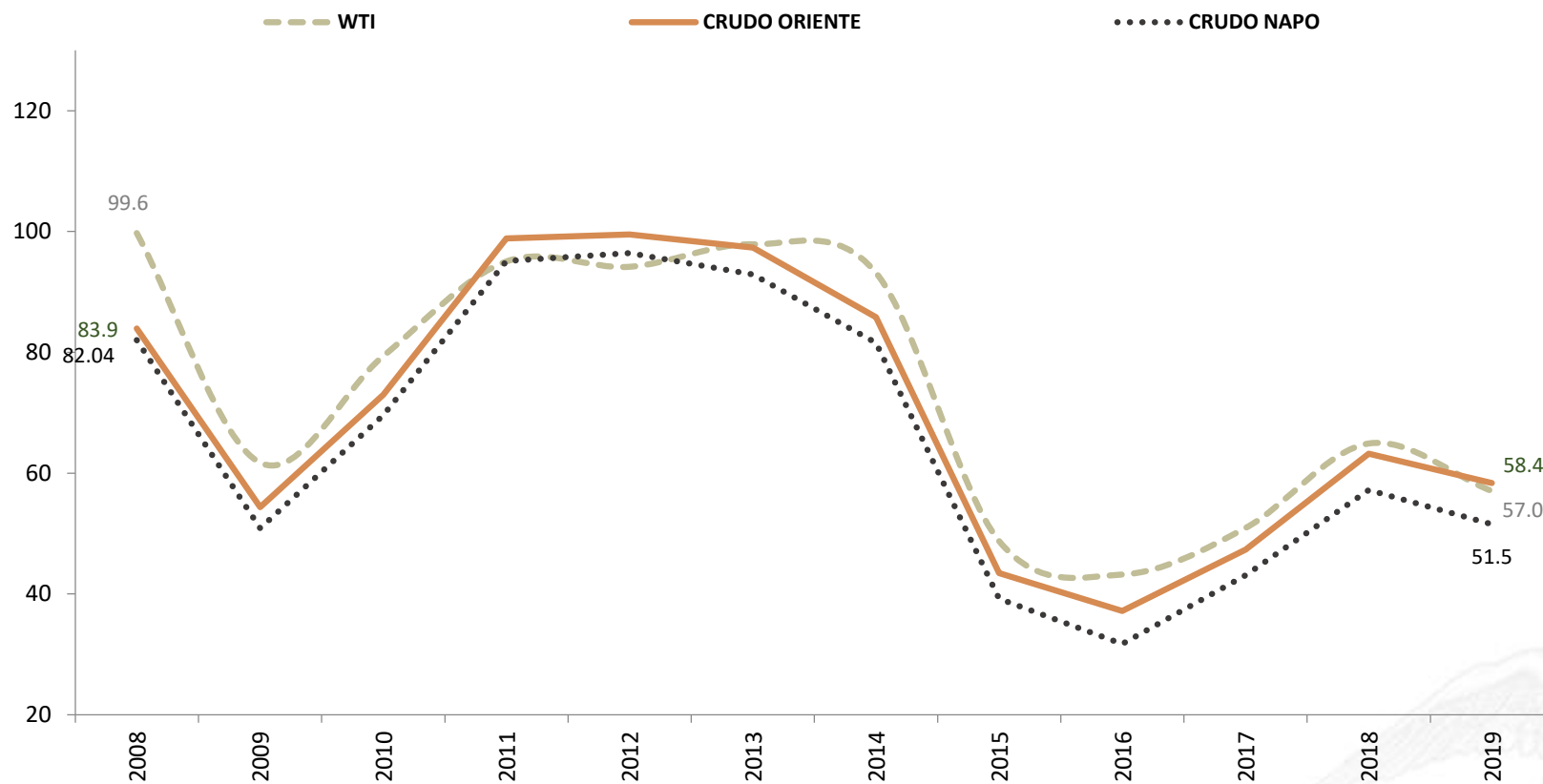
Crudo Napo: Entre 18 y 21 grados API – crudo pesado y agrio.

Fuente: EP PETROECUADOR.

# PRECIOS DE LOS CRUDOS ORIENTE, NAPO Y WTI

USD por barril

Desde agosto del 2014, los precios internacionales del petróleo han presentado una tendencia a la baja determinada principalmente por un exceso de oferta en el mercado internacional. En los años 2017 y 2018, se registró una recuperación en los precios del crudo, volviendo a caer durante 2019.



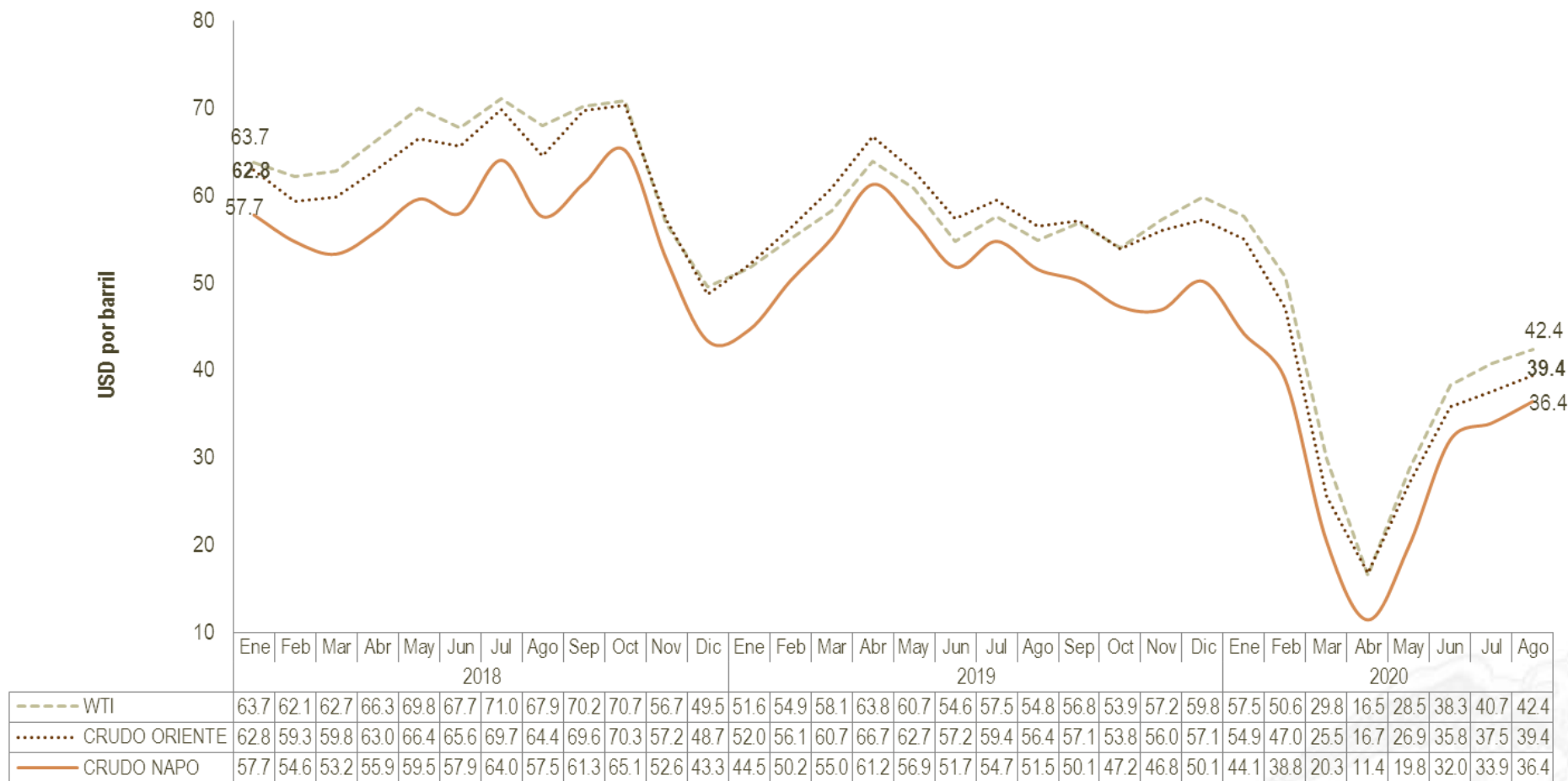
Fuente: EP PETROECUADOR.



# PRECIOS DE LOS CRUDOS ORIENTE, NAPO Y WTI

USD por barril

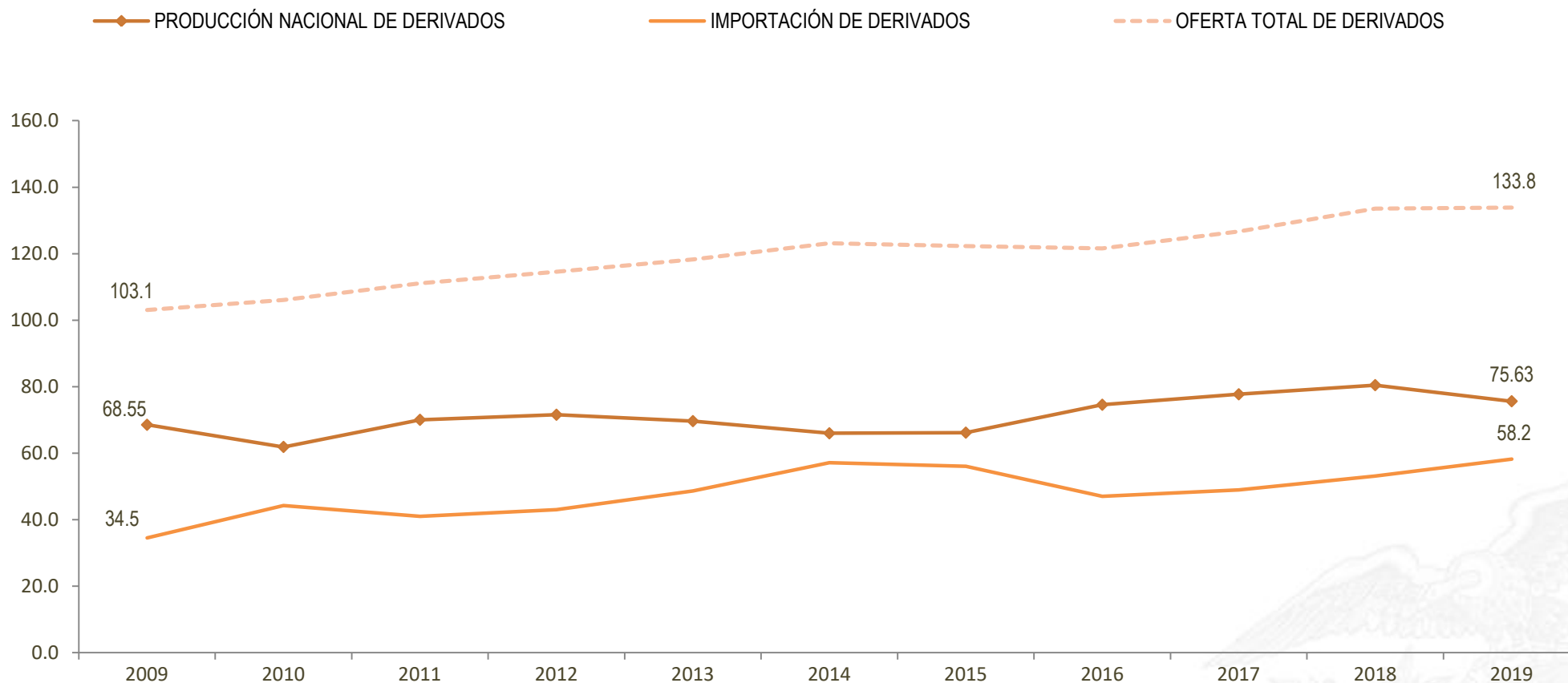
El West Texas Intermediate (WTI) registró un valor promedio de USD 42.4 por barril en agosto de 2020, con una reducción en su precio de 22.8% con relación a similar mes de 2019; el precio del crudo Oriente presentó una disminución anual de 30.2% mientras que el crudo Napo también presentó una caída anual de 29.4%, en comparación a agosto de 2019.



# OFERTA DE DERIVADOS

Millones de barriles

La oferta nacional de derivados mostró una tendencia creciente entre 2009 y 2013, asociada a una mayor importación de derivados para abastecer la demanda nacional. En igual período, la producción de derivados también aumentó pero en menor proporción que las importaciones. Entre 2014 y 2016 la oferta de derivados disminuyó; mientras que de 2017 a 2019, esta variable vuelve a incrementarse, debido a una mayor importación de derivados, mientras que la producción de derivados presentó una reducción en 2019 en comparación a 2018.

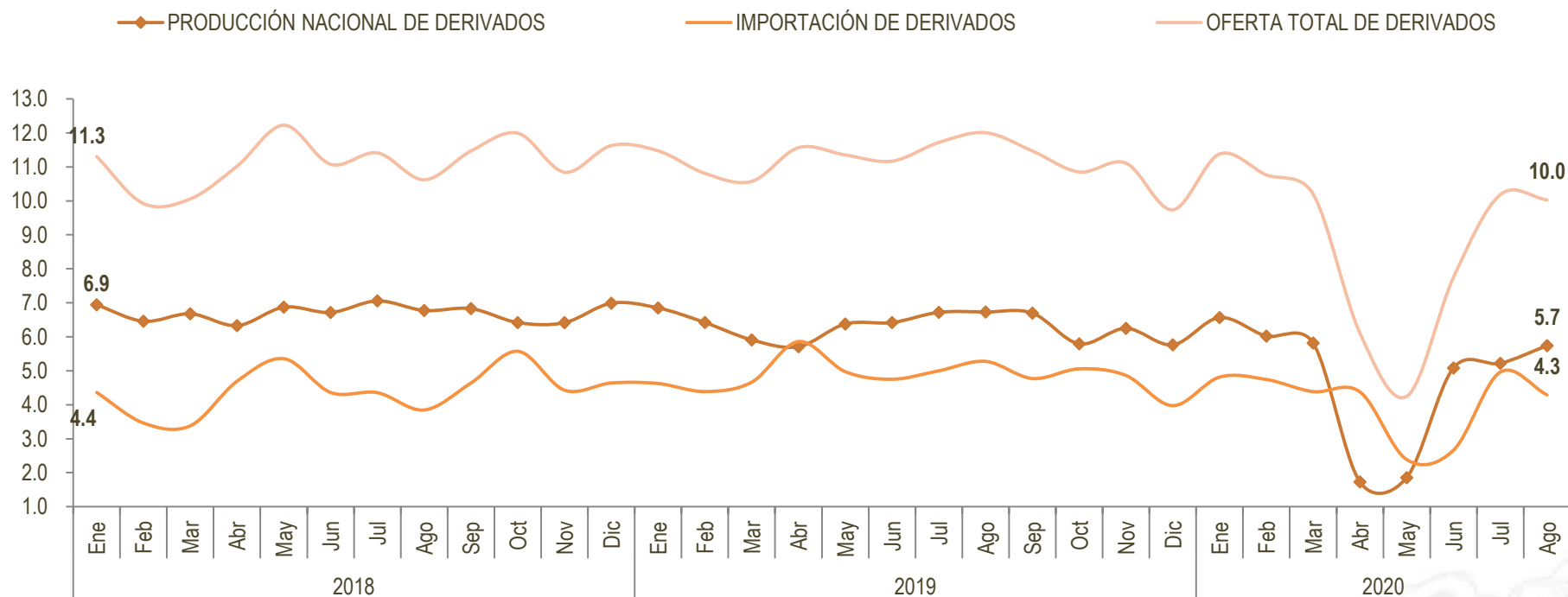


Fuente: EP PETROECUADOR.

# OFERTA DE DERIVADOS

Millones de barriles

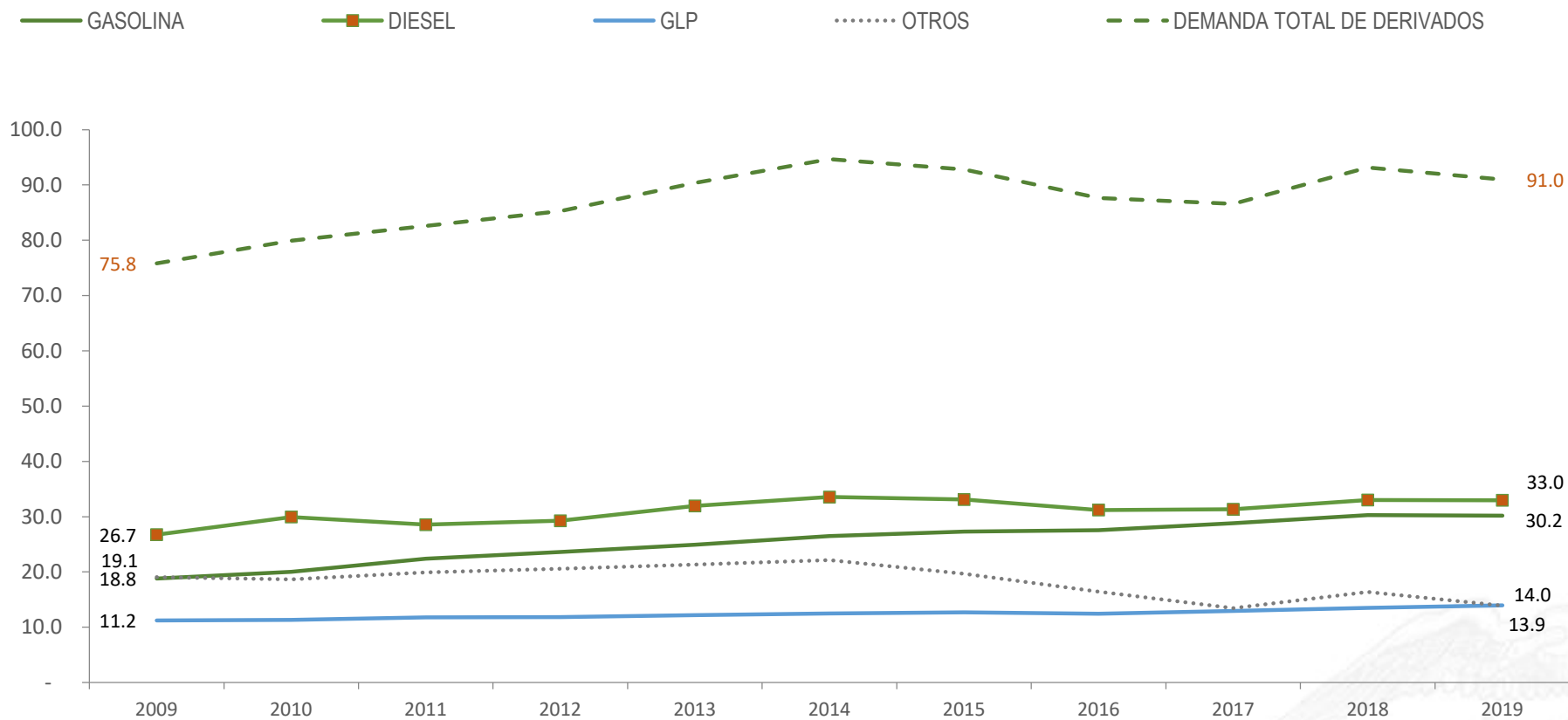
En agosto de 2020 la oferta de derivados tuvo una reducción anual de 16.5% con respecto a agosto de 2019. Sus componentes, las Importaciones presentaron una baja anual de 18.7%, mientras que la Producción Nacional de Derivados tuvo una contracción de 14.7%, con relación a similar mes de 2019.



# DEMANDA DE DERIVADOS

Millones de barriles

La Demanda Nacional de Derivados tuvo una tendencia creciente entre 2009 y 2014, disminuyendo entre 2015 y 2017, volviendo a incrementarse en 2018 para caer nuevamente en 2019.

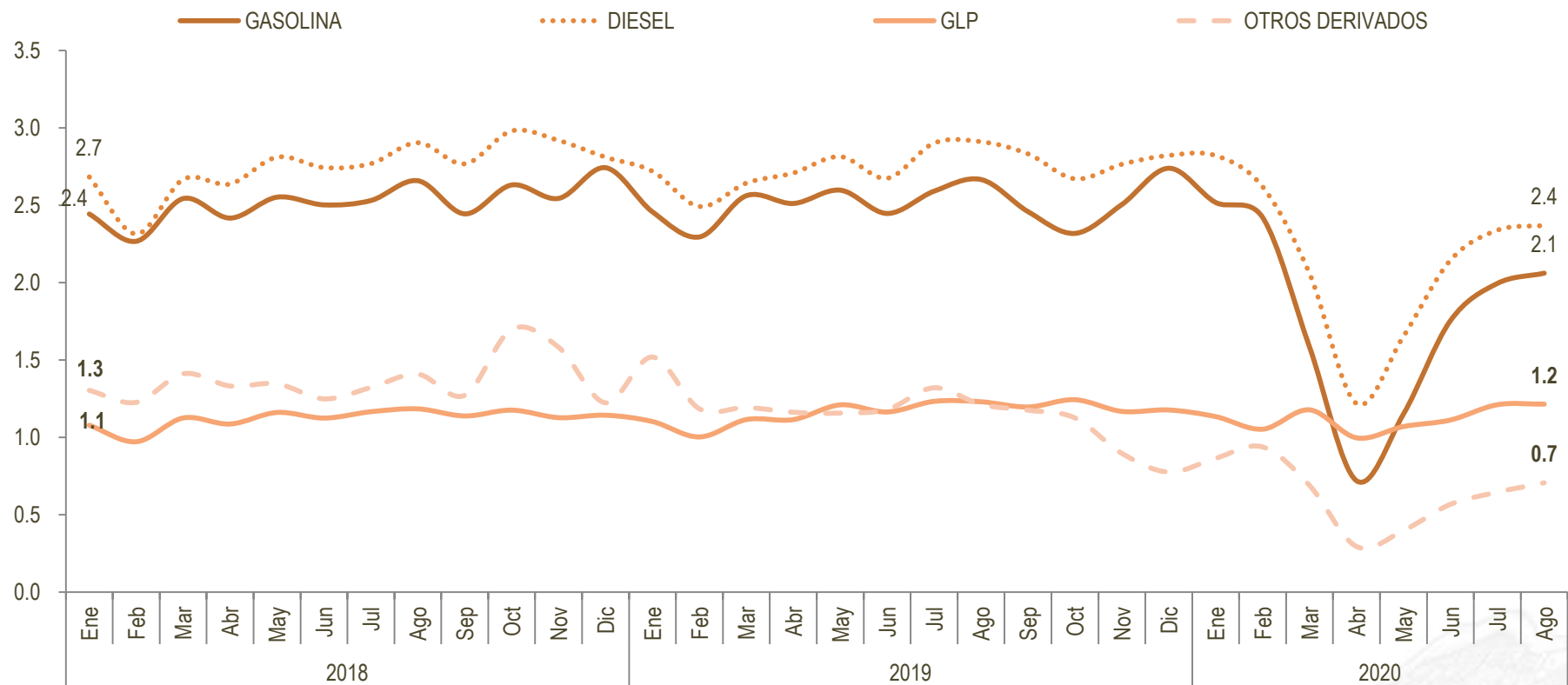


Fuente: EP PETROECUADOR.

# DEMANDA DE DERIVADOS

Millones de barriles

La Demanda Nacional de Derivados, mostró una disminución anual en gasolina, diésel, GLP y otros derivados de 22.7%, 18.6%, 1.2% y 41.7%, respectivamente, en agosto de 2020.



Fuente: EP PETROECUADOR.

# DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS POR COMERCIALIZACIÓN INTERNA DE DERIVADOS IMPORTADOS

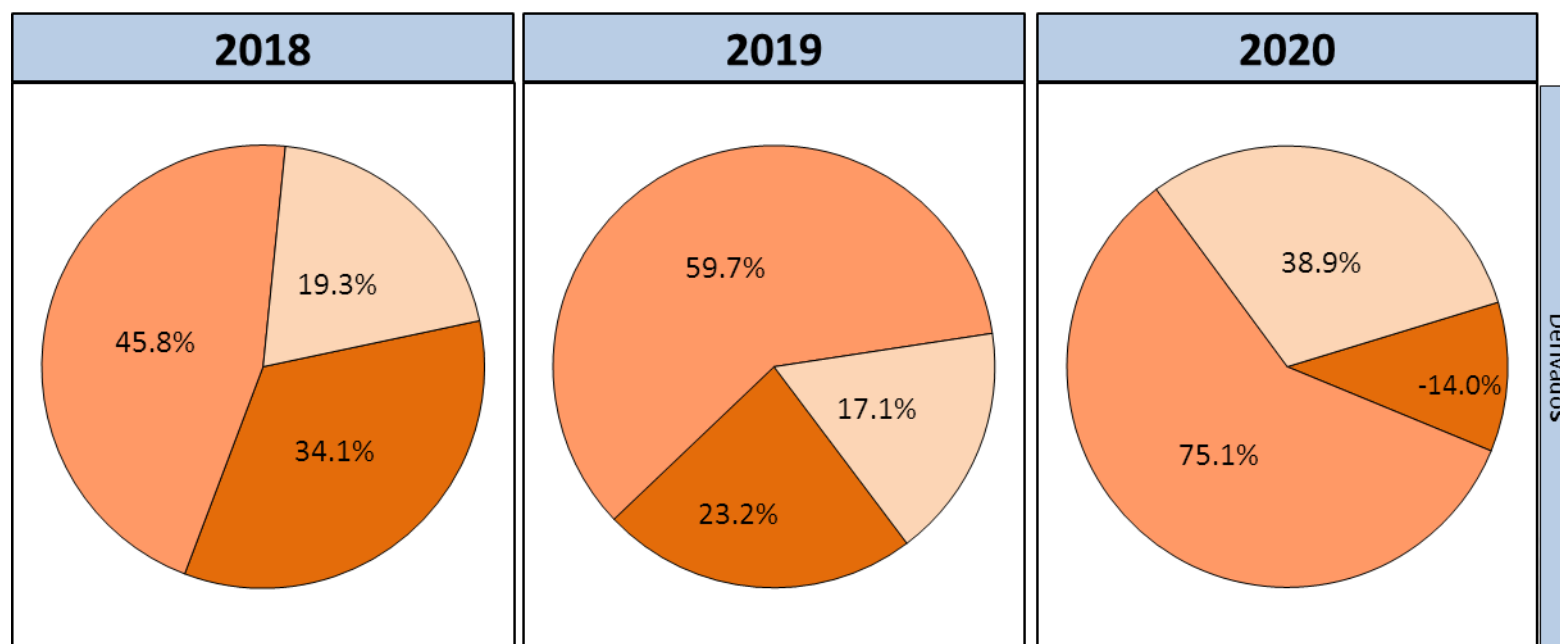
*Enero - Agosto: 2018 - 2020*

La mayor diferencia entre ingresos y egresos por comercialización interna de derivados importados durante los tres años de análisis corresponde al Diésel. Es así como de enero a agosto de 2020 esa diferencia se ubicó en 75.1%, seguida por el GLP con 38.9% y para la nafta de alto octano fue de -14.0%, lo que constituye un ingreso para el Estado.

## DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS POR COMERCIALIZACIÓN INTERNA DE DERIVADOS IMPORTADOS

*Miles de barriles, 2018-2020*

■ Diésel ■ Gas Licuado de Petróleo ■ Nafta Alto Octano



Fuente: EP PETROECUADOR.

# DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS POR COMERCIALIZACIÓN INTERNA DE DERIVADOS IMPORTADOS

*Enero - Agosto: 2018 - 2020*

Entre enero y agosto de 2020, el 75.1% de la diferencia entre ingresos y egresos por comercialización interna de derivados importados correspondió a la comercialización de diésel, el 38.9% al GLP, y -14.0% a la nafta de alto octano.

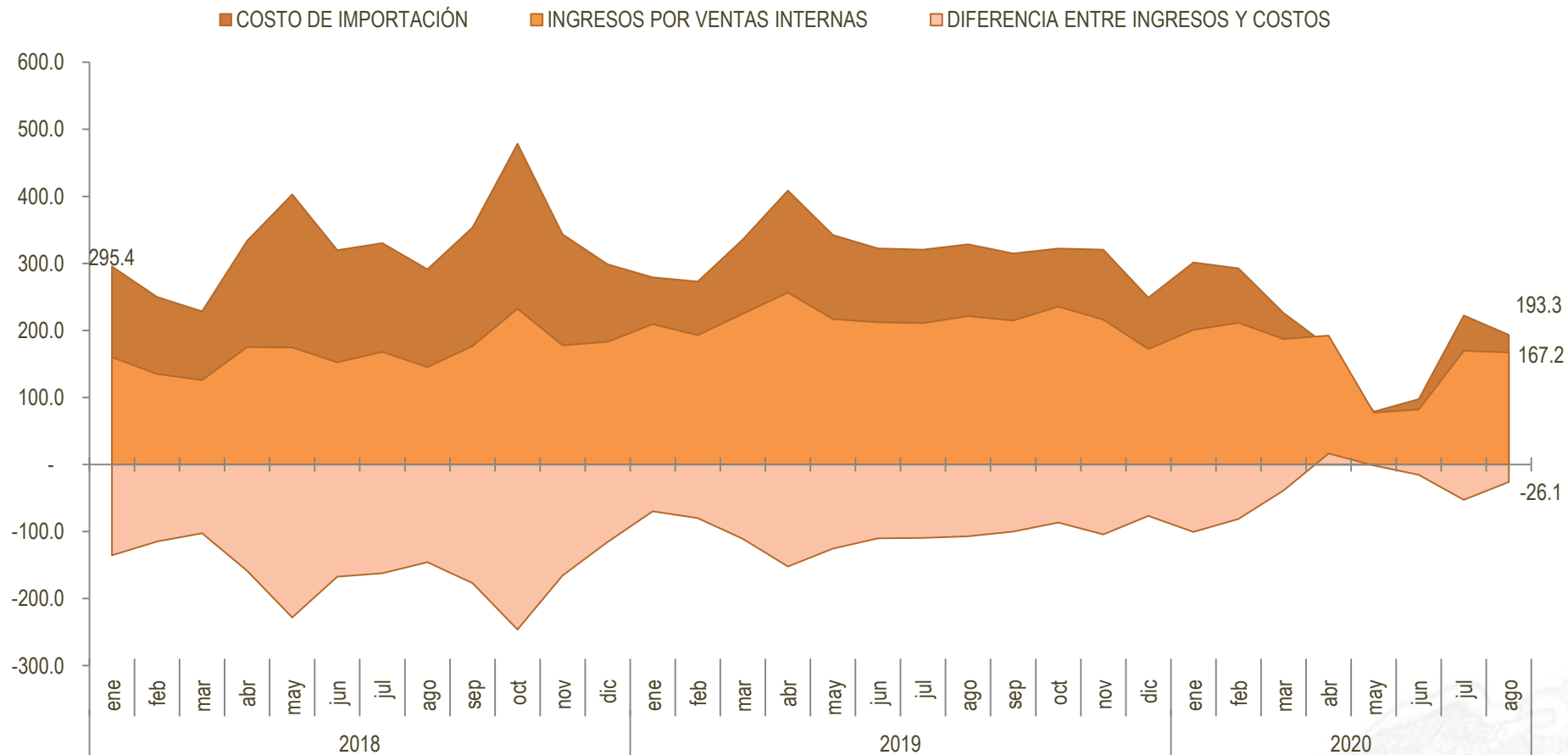
COMERCIALIZACIÓN INTERNA DE DERIVADOS IMPORTADOS	2018	2019	2020
<b>DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS (miles de dólares)</b>	<b>-1,215,241</b>	<b>-865,074</b>	<b>-299,887</b>
Costos Totales Importaciones (miles de dólares)	2,451,313	2,609,779	1,587,651
Ingresos Totales Ventas Internas (miles de dólares)	1,236,072	1,744,705	1,287,764
<b>Nafta Alto Octano</b>			
<b>Diferencia Ingreso y Costo (miles de dólares)</b>	<b>-414,389</b>	<b>-200,442</b>	<b>42,057</b>
Volumen Importado (miles de barriles)	11,348	14,190	9,523
Precio Importación (dólares por barril)	88	82	63
<b>Costo Importación (miles de dólares)</b>	<b>1,002,715</b>	<b>1,164,408</b>	<b>596,672</b>
Precio Venta Interna (dólares por barril)	52	68	67
<b>Ingreso Venta Interna (miles de dólares)</b>	<b>588,326</b>	<b>963,965</b>	<b>638,728</b>
<b>Diésel</b>			
<b>Diferencia Ingreso y Costo (miles de dólares)</b>	<b>-557,077</b>	<b>-516,417</b>	<b>-225,164</b>
Volumen Importado (miles de barriles)	12,458	14,031	12,652
Precio Importación (dólares por barril)	89	84	61
<b>Costo Importación (miles de dólares)</b>	<b>1,104,538</b>	<b>1,180,401</b>	<b>777,903</b>
Precio Venta Interna (dólares por barril)	44	47	44
<b>Ingreso Venta Interna (miles de dólares)</b>	<b>547,462</b>	<b>663,984</b>	<b>552,739</b>
<b>Gas Licuado de Petróleo</b>			
<b>Diferencia Ingreso y Costo (miles de dólares)</b>	<b>-243,775</b>	<b>-148,215</b>	<b>-116,779</b>
Volumen Importado (miles de barriles)	7,242	8,097	7,920
Precio Importación (dólares por barril)	48	33	27
<b>Costo Importación (miles de dólares)</b>	<b>344,060</b>	<b>264,970</b>	<b>213,076</b>
Precio Venta Interna (dólares por barril)	14	14	12
<b>Ingreso Venta Interna (miles de dólares)</b>	<b>100,285</b>	<b>116,756</b>	<b>96,297</b>

Fuente: EP PETROECUADOR.

# DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS POR COMERCIALIZACIÓN INTERNA DE DERIVADOS IMPORTADOS

Agosto: 2018 - 2020

Miles de dólares

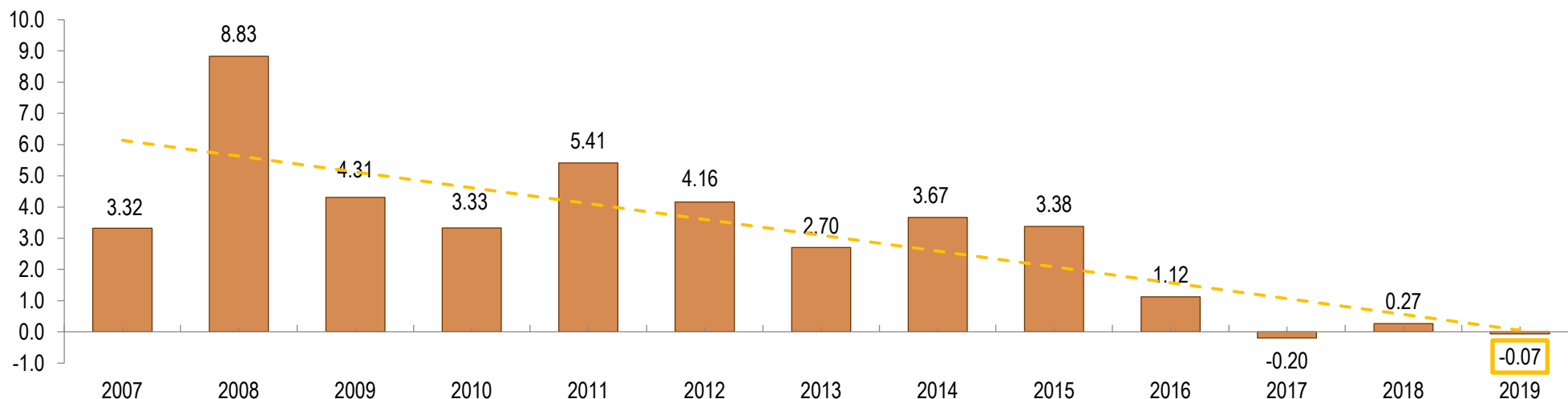


Fuente: EP PETROECUADOR.

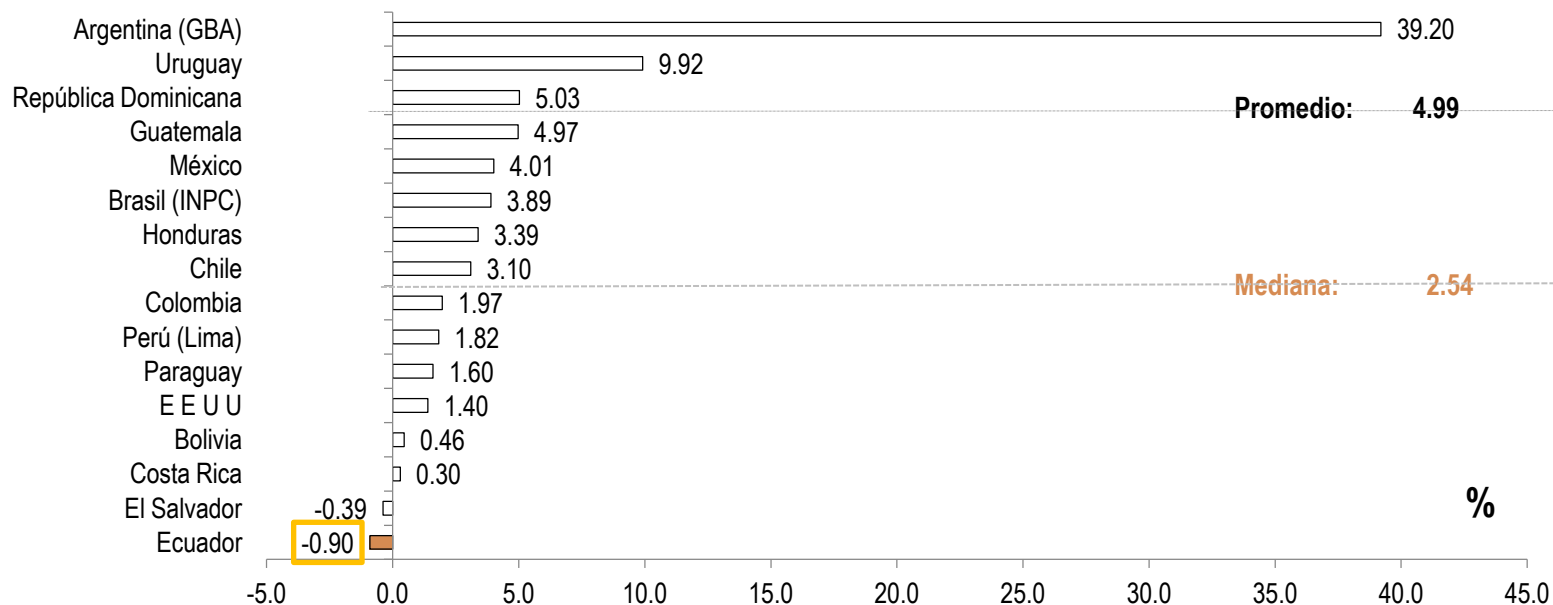


# INFLACIÓN ANUAL DEL IPC A DICIEMBRE DE CADA AÑO

Porcentajes, 2007 - 2019



## INFLACIÓN INTERNACIONAL



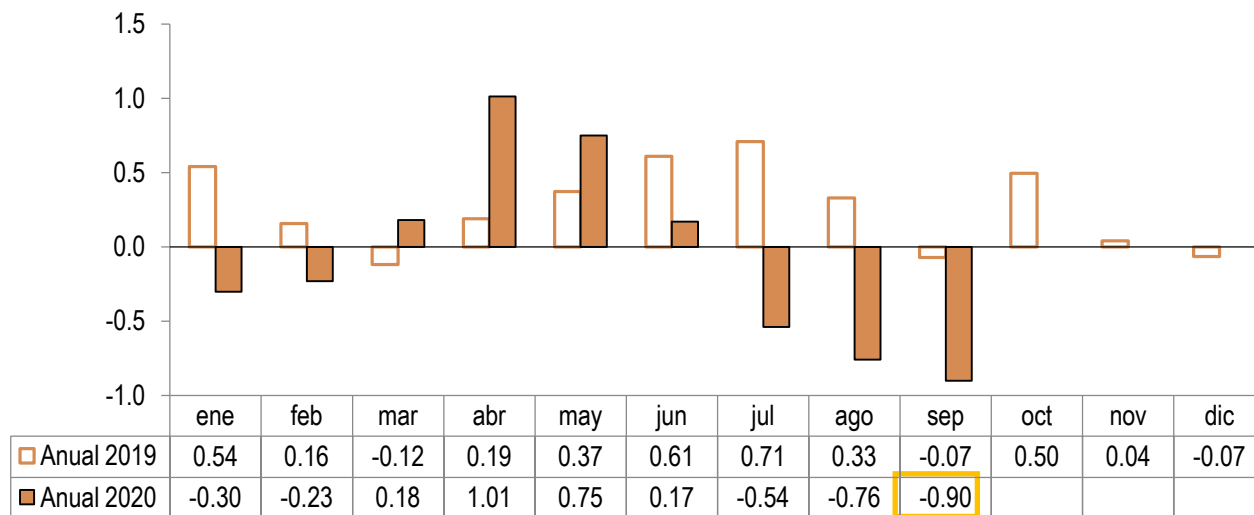
En septiembre de 2020, la inflación anual del Ecuador registró el menor porcentaje en la muestra de países considerada \*.

\* La información de Argentina, El Salvador y República Dominicana corresponde a junio de 2020.

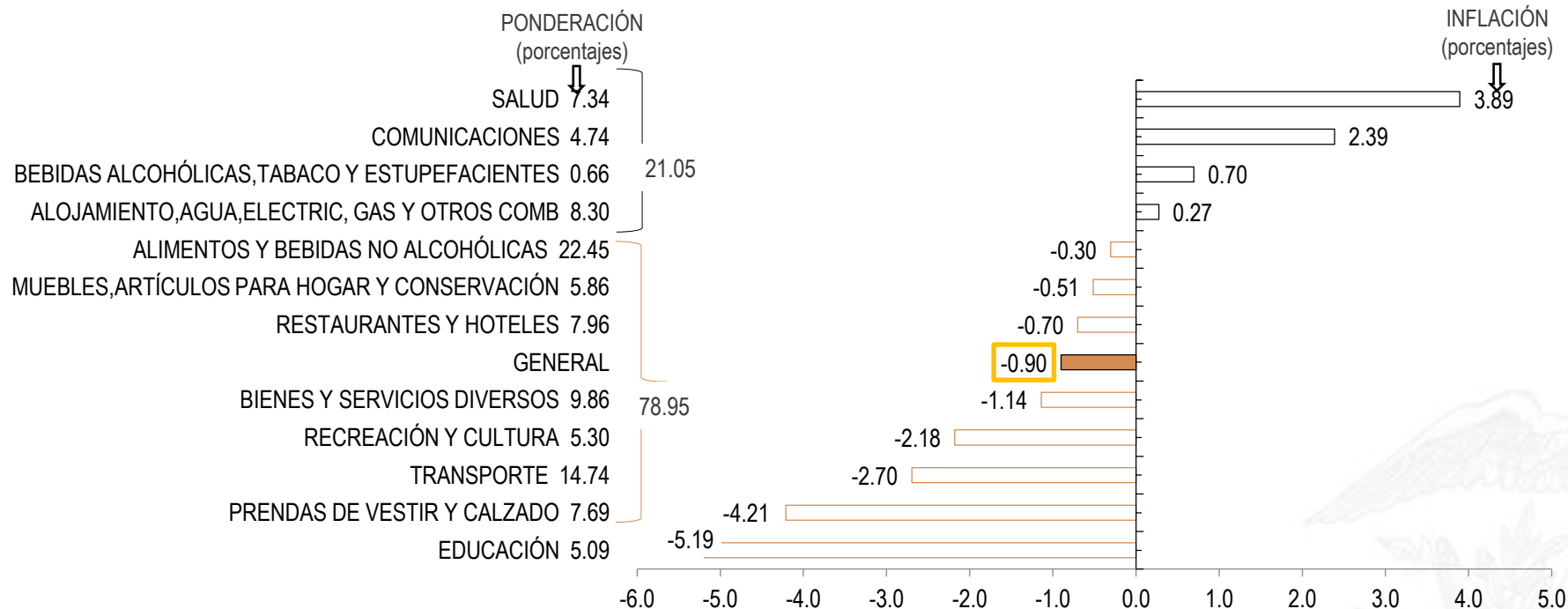
Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística.

# INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS

(Porcentajes, 2019 – 2020)



En septiembre de 2020, la variación anual de precios fue negativa y se ubicó en 0.90%; por divisiones de bienes y servicios, 8 agrupaciones que ponderan el 78.95% presentaron porcentajes negativos, siendo *Educación*; y, *Prendas de vestir y calzado*, las de mayor porcentaje. En otras 4 agrupaciones que en conjunto ponderan el 21.05% se registró resultados positivos, siendo *Salud*; y, *Comunicaciones*; las de mayor variación.



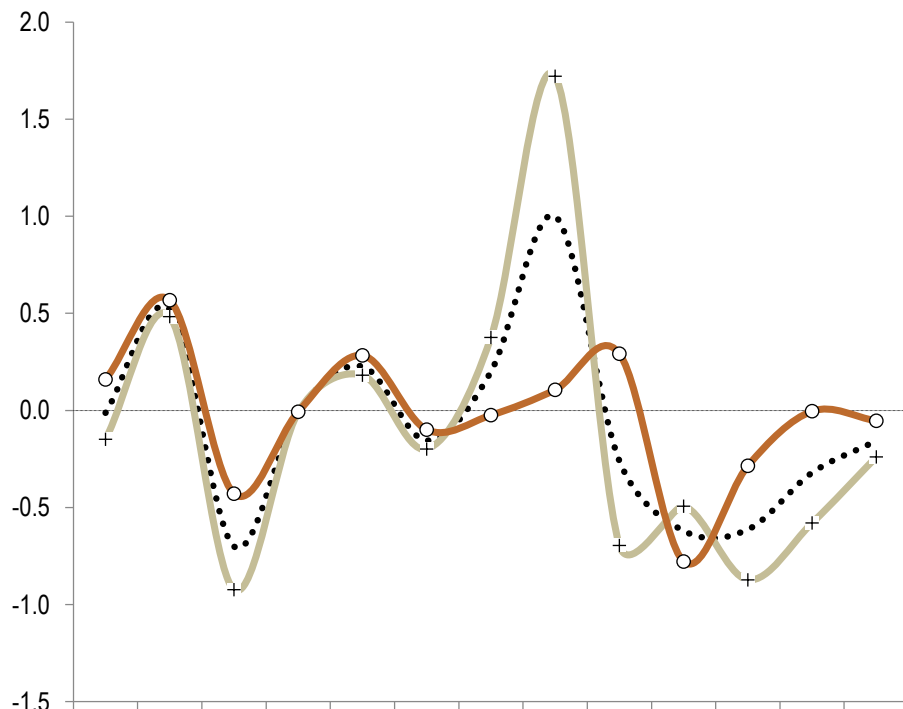
Fuente: IINEC.

# INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES

(Porcentajes, 2019-2020)

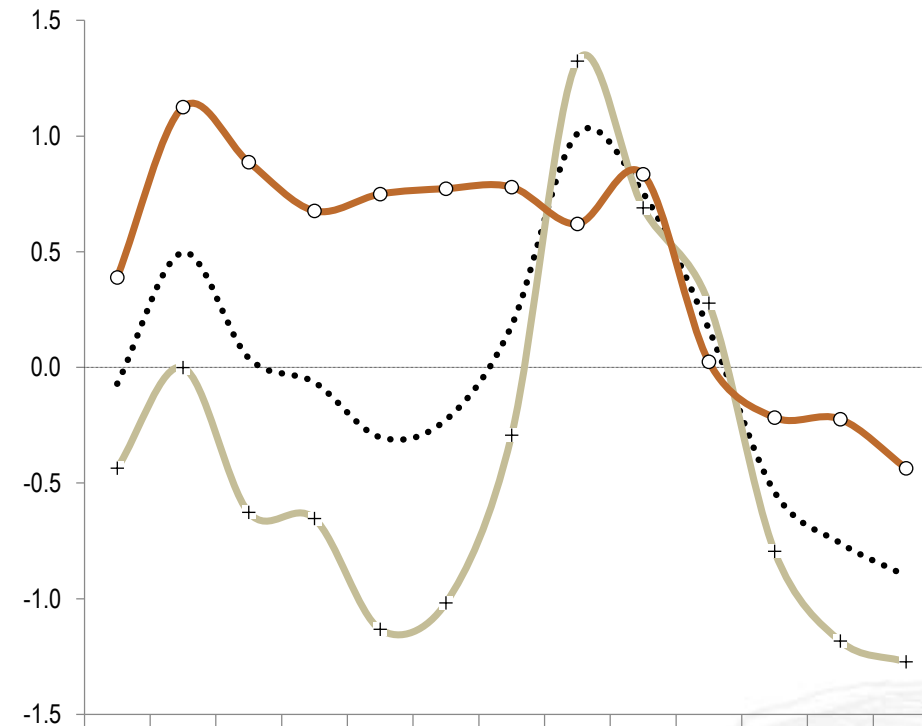
Las serie de la inflación mensual de los *Transables* y *No Transables* registraron porcentajes negativos en septiembre de 2020. En la primera serie, la caída de porcentajes hacia registros negativos inició en mayo 2020.

La inflación anual de *Transables* y de *No Transables* se ubicó en porcentajes negativos en septiembre de 2020; destaca la evolución decreciente de las dos series luego de los registros positivos de abril a junio 2020, resultado que pudiese vincularse a los efectos de la pandemia del COVID-19.



	sep-19	oct	nov	dic	ene-20	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep-20
..... General	-0.01	0.52	-0.70	-0.01	0.23	-0.15	0.20	1.00	-0.26	-0.62	-0.61	-0.32	-0.16
—+— Transables	-0.15	0.48	-0.92	-0.01	0.18	-0.20	0.38	1.72	-0.70	-0.49	-0.87	-0.58	-0.24
—o— No Transables	0.16	0.57	-0.43	-0.01	0.28	-0.10	-0.02	0.11	0.29	-0.78	-0.29	-0.004	-0.05

Fuente: INEC

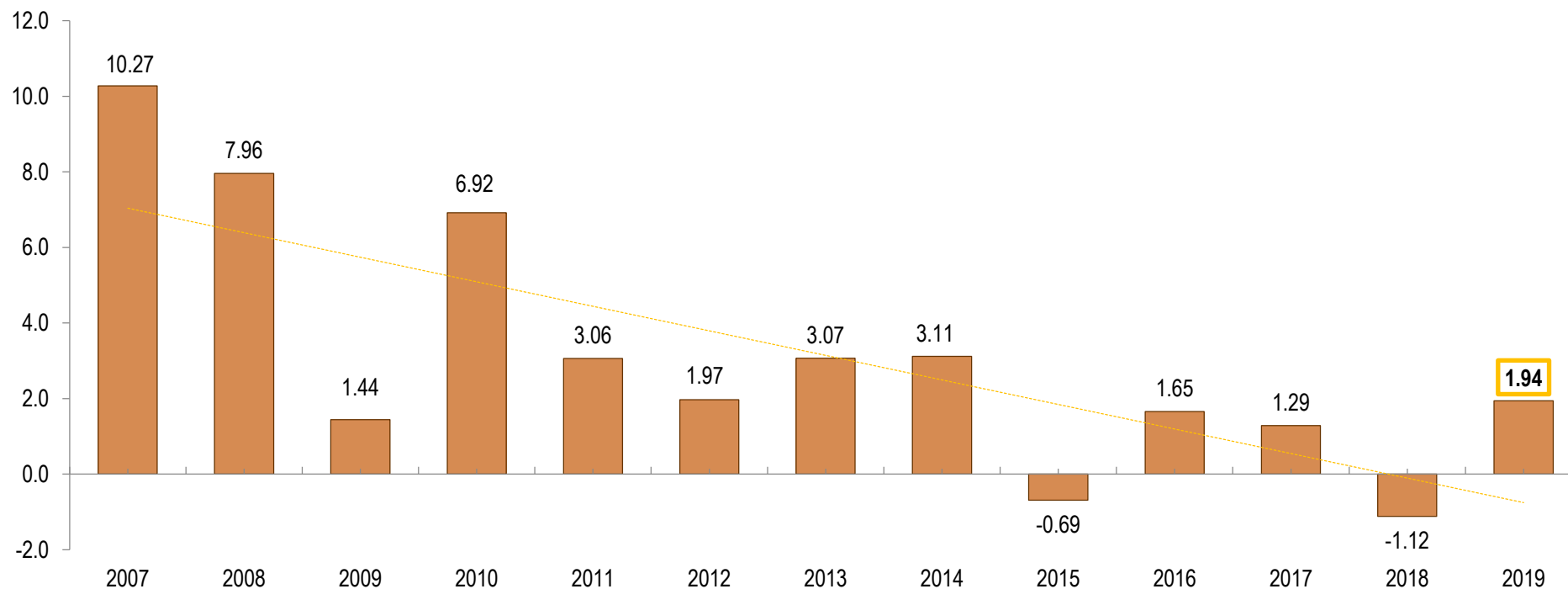


	sep-19	oct	nov	dic	ene-20	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep-20
..... General	-0.07	0.50	0.04	-0.07	-0.30	-0.23	0.18	1.01	0.75	0.17	-0.54	-0.76	-0.90
—+— Transables	-0.44	0.00	-0.63	-0.65	-1.13	-1.02	-0.29	1.32	0.69	0.28	-0.80	-1.18	-1.27
—o— No Transables	0.39	1.13	0.89	0.68	0.75	0.77	0.78	0.62	0.83	0.02	-0.22	-0.22	-0.44

Fuente: INEC

# VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR IPP A DICIEMBRE DE CADA AÑO

Porcentajes, 2007 - 2019

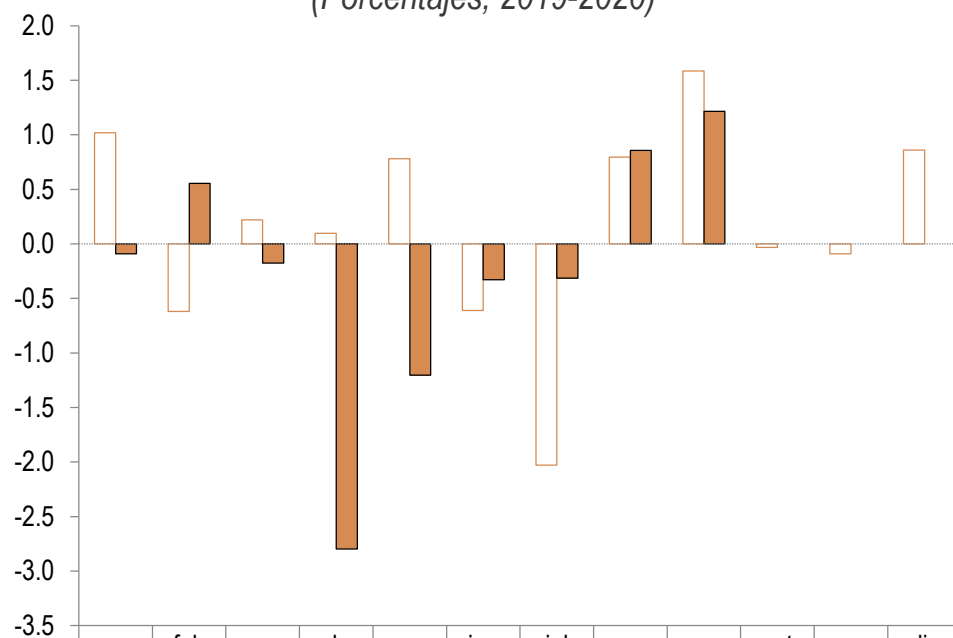


En el período observado, la tendencia de la variación anual del índice de precios al productor (IPP) de disponibilidad nacional es a la baja. Esta variación depende del comportamiento de las 4 secciones que conforman el indicador general: 1. Productos de Agricultura, silvicultura y pesca; 2. Productos Alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero; 3. Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo; y, 4. Productos metálicos, maquinaria y equipo.

El IPP de disponibilidad nacional, a diferencia del indicador anterior, excluye de su análisis a la sección de minerales, electricidad gas y agua.

# IPP DE DISPONIBILIDAD NACIONAL

**VARIACIÓN MENSUAL**  
(Porcentajes, 2019-2020)



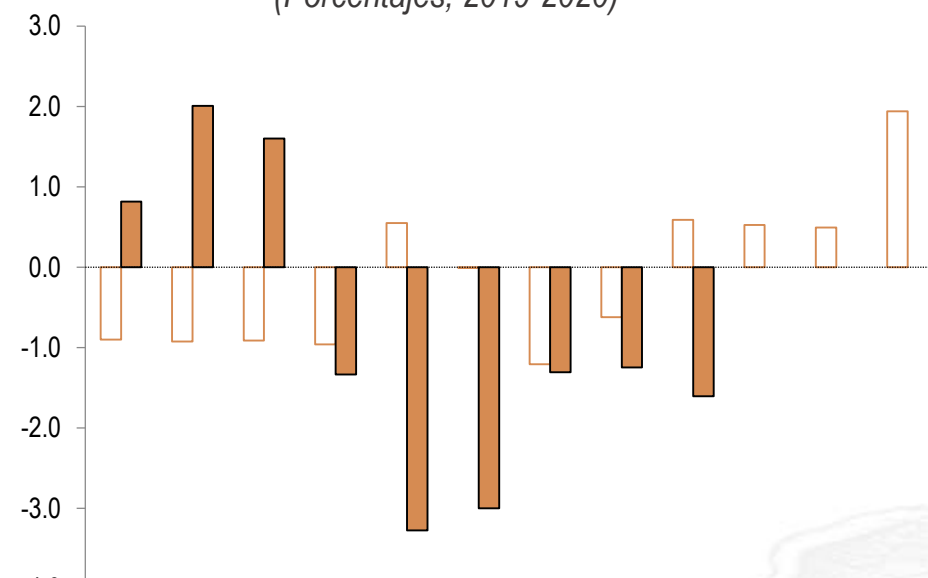
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
□ Mensual 2019	1.02	-0.62	0.22	0.10	0.78	-0.61	-2.03	0.80	1.58	-0.03	-0.09	0.86
■ Mensual 2020	-0.09	0.55	-0.18	-2.80	-1.20	-0.33	-0.32	0.86	1.21			

Fuente: INEC

En septiembre de 2020, la variación mensual del IPP registra por segundo mes consecutivo un porcentaje positivo, luego de los registros negativos observados entre marzo y julio de 2020. En el resultado de septiembre incidió la variación positiva de *Productos de la Agricultura, silvicultura y pesca* en 2.98%, las restantes secciones registraron leves porcentajes negativos.

La variación anual del IPP fue negativa en septiembre de 2020; al interior de este indicador, las mayores variaciones negativas fueron las de: *Productos de la agricultura, silvicultura y pesca* en 4.31%, seguido de *Productos metálicos, maquinaria y equipo* en 1.45% y de *Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero* en 0.81%.

**VARIACIÓN ANUAL**  
(Porcentajes, 2019-2020)



	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
□ Anual 2019	-0.90	-0.93	-0.91	-0.96	0.55	-0.01	-1.21	-0.62	0.59	0.52	0.49	1.94
■ Anual 2020	0.82	2.01	1.60	-1.33	-3.28	-3.00	-1.31	-1.25	-1.61			

Fuente: INEC

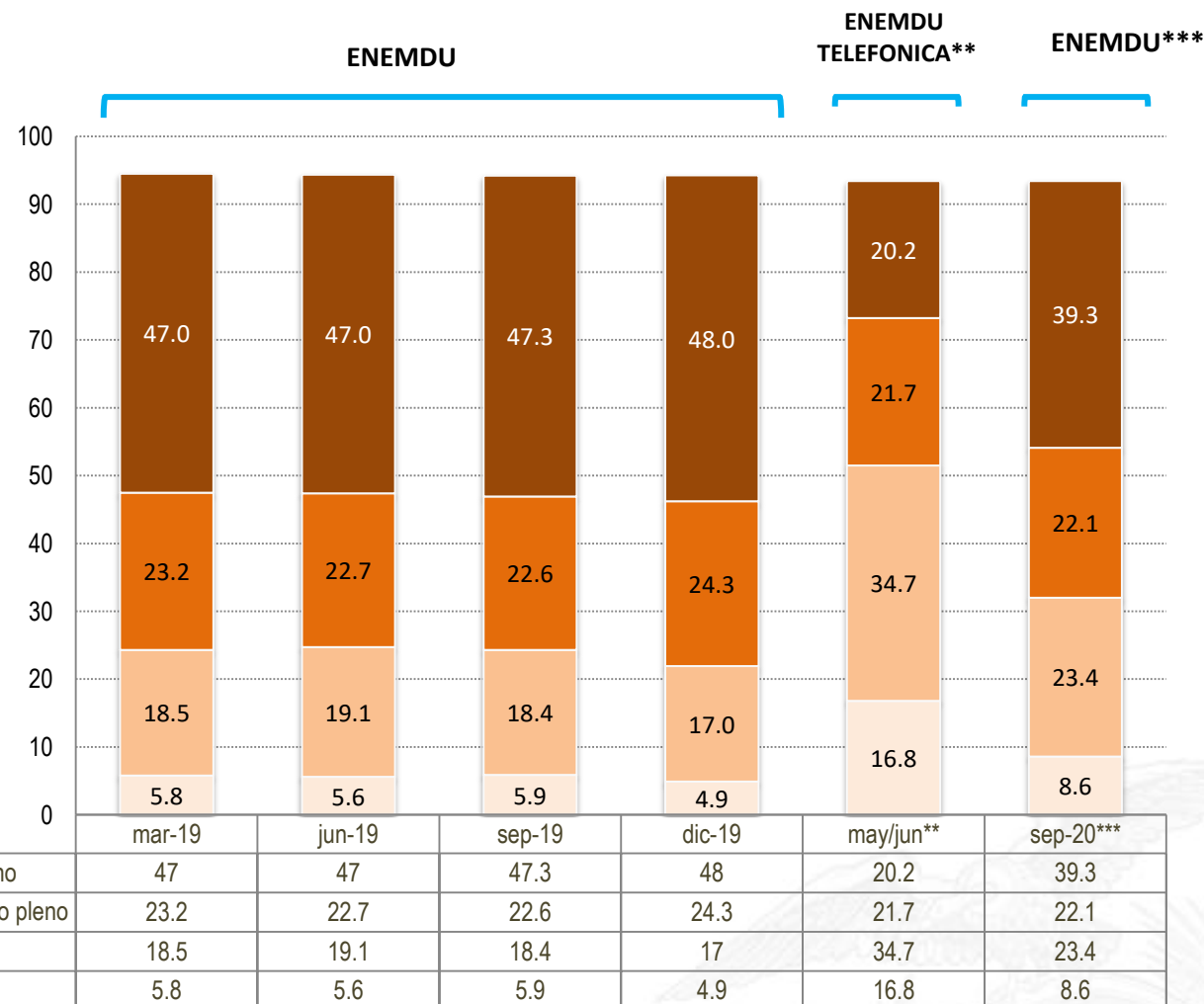
# DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA URBANA (PEA)\*

## DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA URBANA (PEA)\*

En porcentajes, mar, 2019– sep. 2020

La emergencia sanitaria por el COVID-19 impidió al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) la realización de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) correspondiente a los meses de marzo y junio de 2020. Sin embargo, el INEC, con el apoyo técnico de organismos internacionales, levantó la ENEMDU mediante llamadas telefónicas para el período mayo/junio de 2020, utilizando los paneles (hogares) efectivos de levantamientos inmediatamente anteriores (diciembre 2019 y enero 2020), para que la selección probabilística de la muestra se mantenga.

Para el período septiembre de 2020, el 98.9% de la ENEMDU se levantó a través de encuestas cara a cara y el 1.1% restante, mediante llamada telefónicas, a una muestra de 9,058 viviendas.



Fuente: INEC; Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

(\*) No incluyen las categorías: Empleo no clasificado y Empleo no remunerado

(\*\*) Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levantó la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que los datos no son metodológicamente una continuidad de la serie de la ENEMDU tradicional. La información de mayo/junio 2020 se incluye solo con fines referenciales.

(\*\*\*) La metodología de levantamiento de la ENEMDU de septiembre 2020 fue 98.9% con encuestas cara a cara y 1.1% mediante llamadas telefónicas.

# RESUMEN NACIONAL URBANO DE LOS INDICADORES DE MERCADO LABORAL

Porcentajes, marzo 2019 – septiembre 2020\*\*

## CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA DEL ECUADOR

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA	mar.19	jun.19	sep.19	dic.19	may/jun-20*	sep.20**
Población en Edad de Trabajar (PET)	72.6%	72.7%	72.6%	72.6%	72.6%	72.6%
Población Económicamente Activa (PEA)	63.1%	63.3%	64.6%	62.3%	59.1%	60.1%
Empleo	94.2%	94.4%	94.1%	95.1%	83.2%	91.4%
Adecuado	47.0%	47.0%	47.3%	48.0%	20.2%	39.3%
Otro empleo no pleno	23.2%	22.7%	22.6%	24.3%	21.7%	22.1%
No remunerado	4.7%	4.8%	4.9%	4.9%	3.3%	5.5%
No clasificado	0.9%	0.9%	0.9%	0.9%	3.2%	1.1%
Subempleo	18.5%	19.1%	18.4%	17.0%	34.7%	23.4%
Por insuficiencia de tiempo de trabajo	15.6%	16.0%	15.6%	14.4%	27.8%	20.7%
Por insuficiencia de ingresos	2.8%	3.0%	2.8%	2.6%	6.9%	2.7%
Desempleo	5.8%	5.6%	5.9%	4.9%	16.8%	8.6%
Población Económicamente Inactiva (PEI)	36.9%	36.7%	35.4%	37.7%	40.9%	39.9%

**ENEMDU**

**ENEMDU  
TELEFONICA\***

**ENEMDU\*\***

Fuente: INEC; Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

Elaboración: BCE

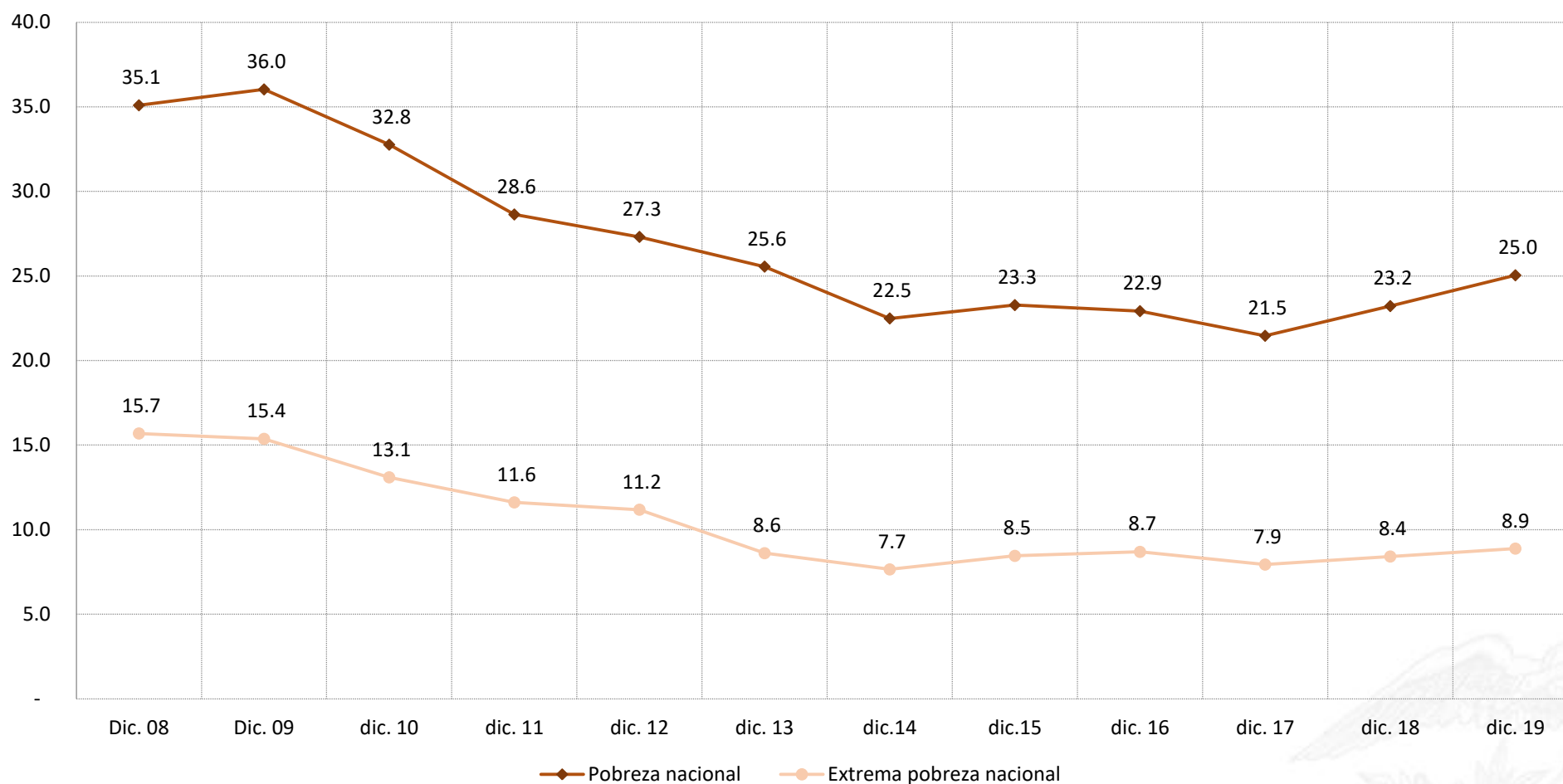
(\*) Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio se levantó la encuesta mediante llamadas telefónicas, por lo que los datos no son metodológicamente una continuidad de la serie de la ENEMDU tradicional. La información de mayo/junio 2020 se incluye solo con fines referenciales.

(\*\*) La metodología de levantamiento de la ENEMDU de septiembre 2020 fue 98.9% con encuestas cara a cara y 1.1% mediante llamadas telefónicas.

# POBREZA Y POBREZA EXTREMA

Porcentajes, diciembre 2008– diciembre 2019

La tasa de pobreza a nivel nacional se ubicó en 25.0% en diciembre de 2019, cambio estadísticamente no significativo respecto de la tasa de diciembre 2018. La tasa de extrema pobreza nacional se ubicó en 8.9% en diciembre de 2019.



Fuente: INEC.

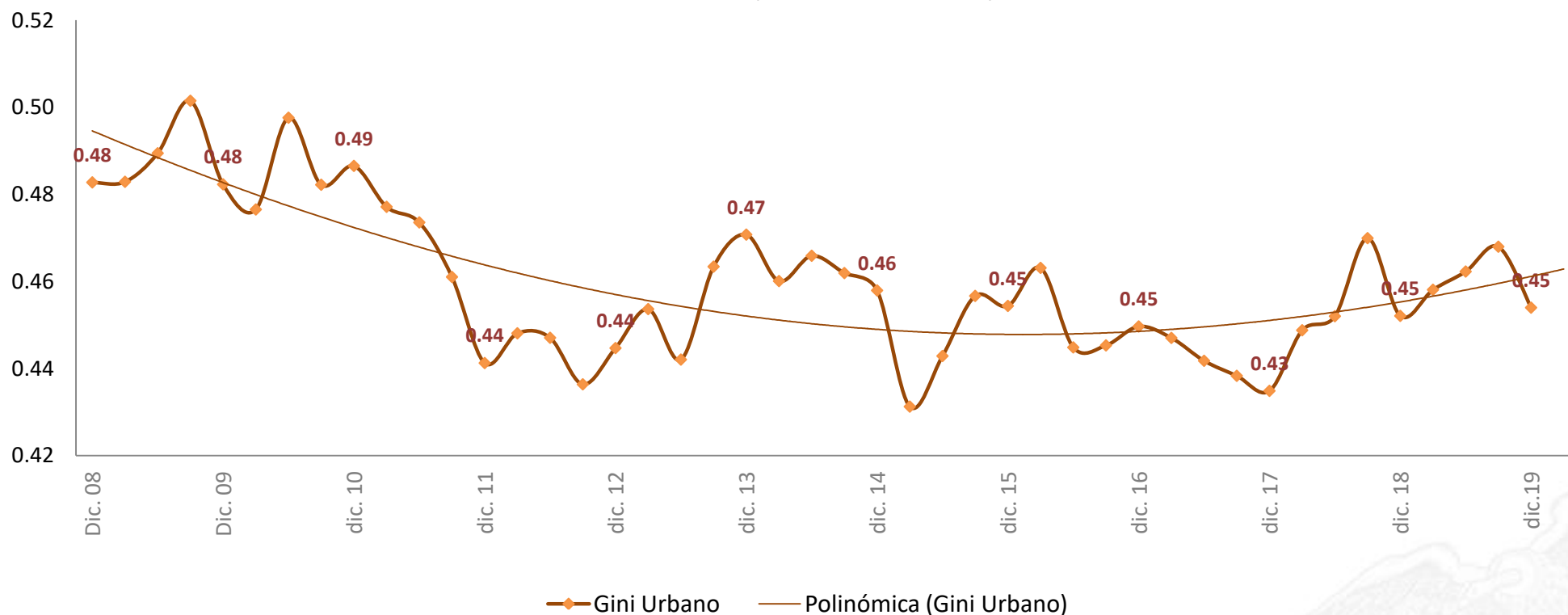


# COEFICIENTE DE GINI

diciembre 2008 – diciembre 2019

La medida de desigualdad económica *coeficiente de Gini* se ubicó en 0.45 en diciembre de 2019, pero no presenta diferencias estadísticamente significativas con respecto del mismo mes del 2018 (0.45).

## URBANO (dic. 2008 – dic. 2019)

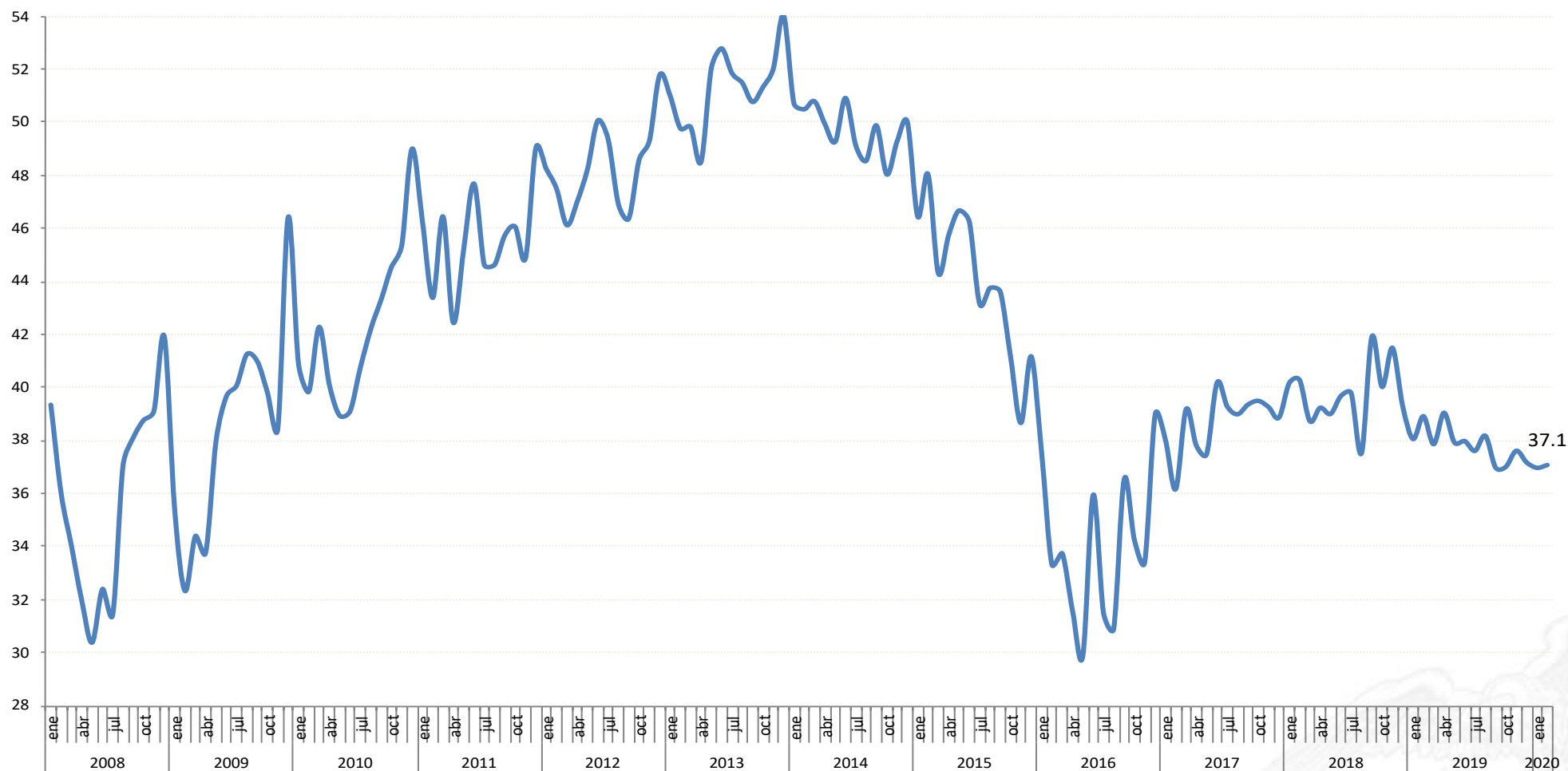


1: El coeficiente de Gini es un indicador de desigualdad que mide la manera cómo se distribuye el ingreso, si el coeficiente decrece (crece) significa menor (mayor) desigualdad.  
2: Línea de tendencia polinómica de grado tres.

# ÍNDICE DE CONFIANZA AL CONSUMIDOR\*

enero 2008 – febrero 2020

A nivel de las 5 ciudades auto representadas (Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Machala), el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró 37.1 puntos en febrero de 2020, aumentando su nivel con respecto al mes anterior.



(\*) El ICC se construye como un promedio ponderado del Índice de Situación Presente (ISP) y del Índice de Expectativas (IDE); este índice se encuentra acotado entre 0 y 100 puntos. Al ser un índice, el valor obtenido en sí mismo carece de unidad de medida.

Fuente: BCE.

# ÍNDICE DE CONFIANZA AL CONSUMIDOR

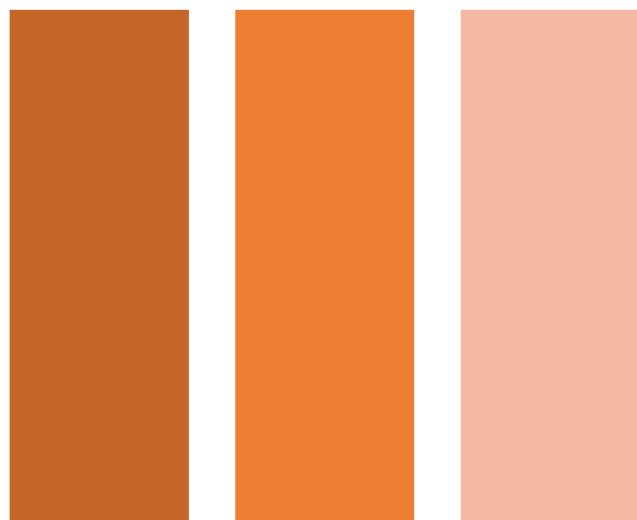
mayo/junio 2020

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró 54.81 puntos en mayo/junio de 2020 a nivel nacional.

## ICC GLOBAL

■ NACIONAL ■ URBANO ■ RURAL

54.81 54.81 54.80



mayo/junio 2020\*

Cobertura	Indicadores de confianza mayo/junio 2020*		
	Presente	Futuro	Global
NACIONAL	40.74	82.95	54.81
URBANO	40.70	83.04	54.81
RURAL	40.83	82.73	54.80

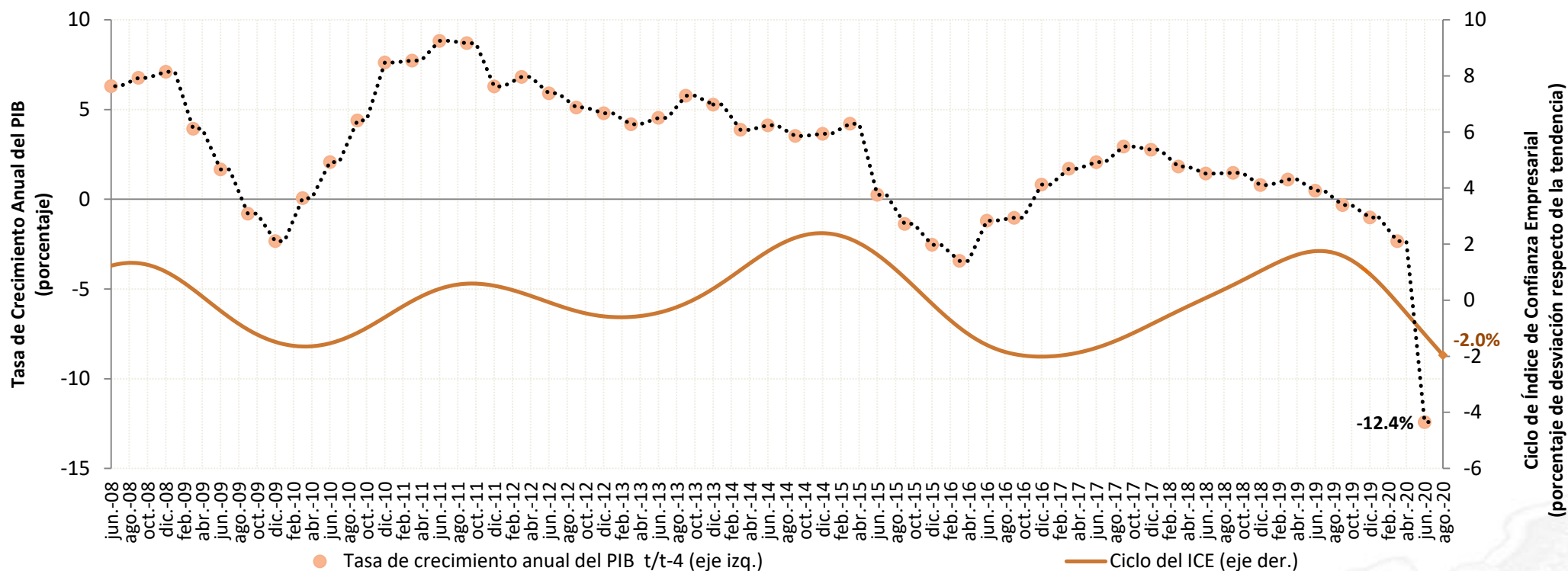
(\*) Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, entre mayo y junio de 2020, el INEC levantó la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) mediante llamadas telefónicas, por lo que los datos que se obtienen (incluido el ICC) no son metodológicamente una continuidad de la serie de la ENEMDU tradicional. Además, en esta encuesta telefónica se incluyó un cuestionario reducido para el cálculo del ICC y su cobertura fue a nivel nacional, urbano y rural. La información de mayo/junio 2020 se presenta solo con fines referenciales.

Mayor información en la nota técnica: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/mensual/ICC202006.pdf>

# CICLO DEL ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB

junio 2008 - agosto 2020

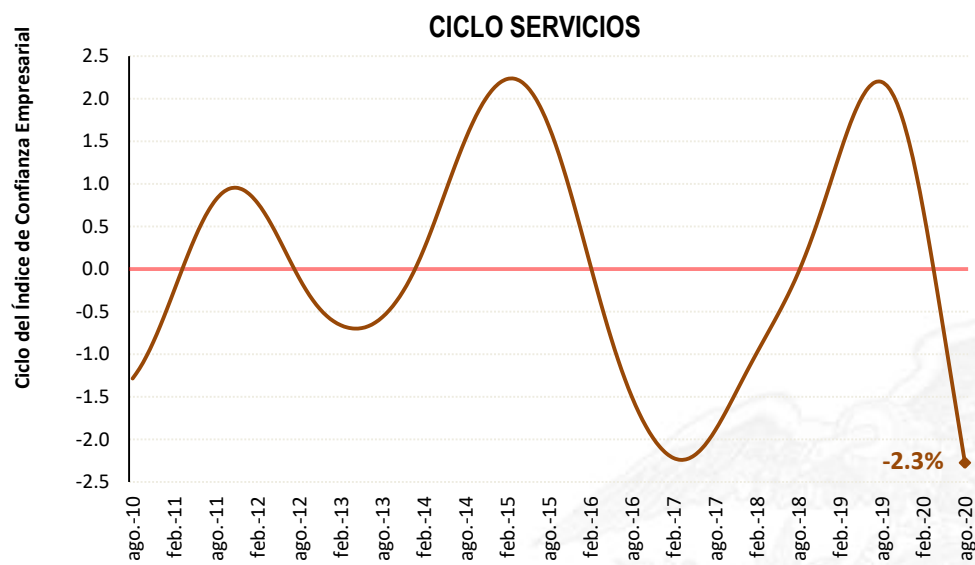
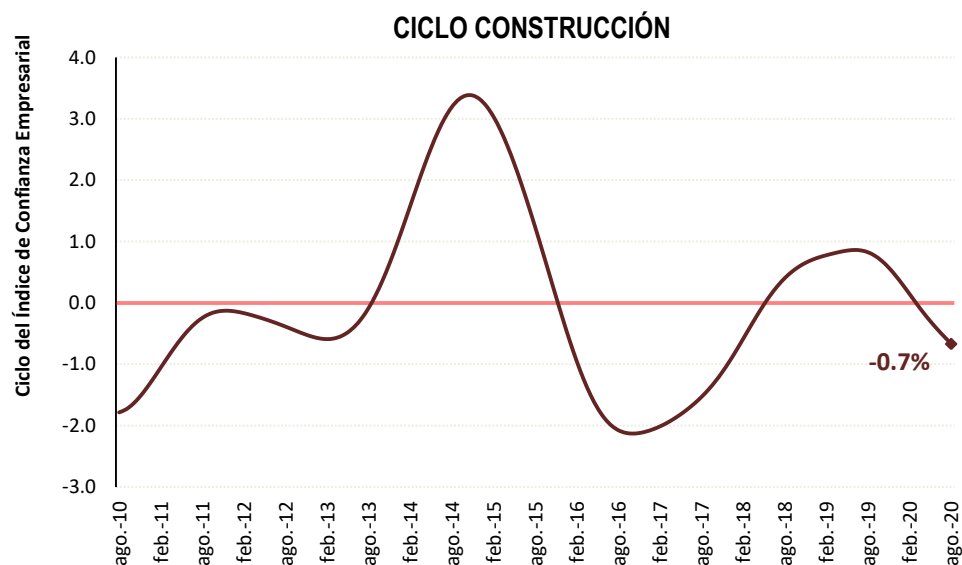
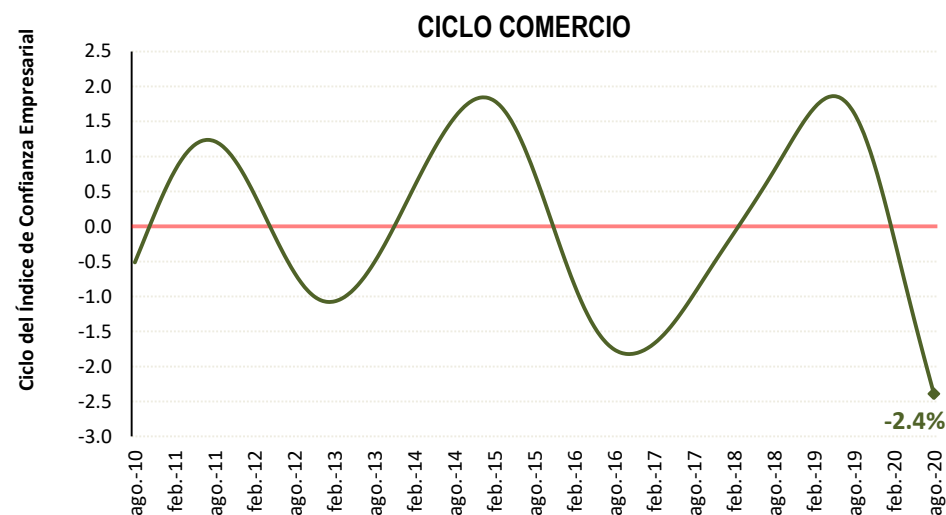
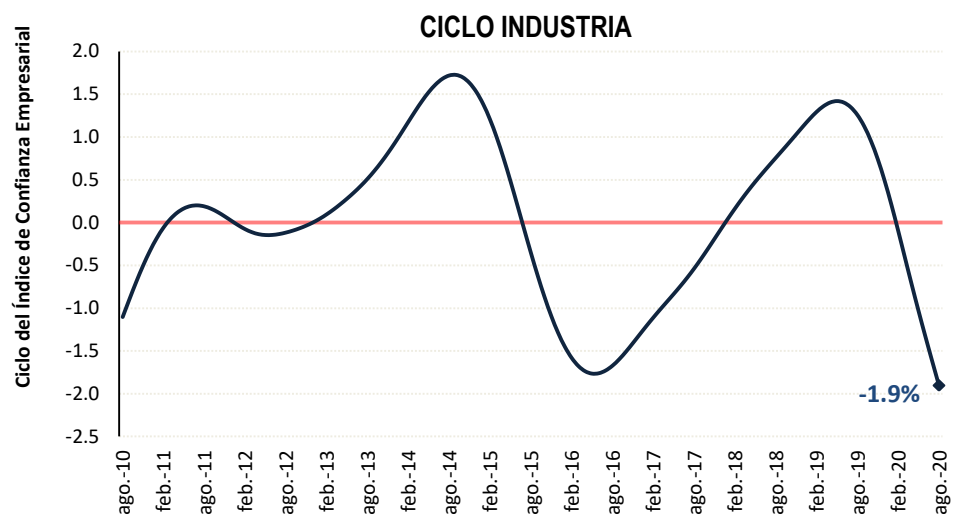
El Ciclo<sup>1</sup> del Índice de Confianza Empresarial (ICE), en agosto de 2020, se ubicó 2.0% por debajo de la tendencia de crecimiento de largo plazo. Por su parte, la tasa de crecimiento anual del PIB trimestral fue negativa en 12.4% para el segundo trimestre de 2020. En el gráfico se presenta la relación entre el ciclo del ICE y la tasa de crecimiento del PIB.



<sup>1</sup>Para el cálculo del ciclo, desde enero de 2016 se emplea la metodología y el software CACIS, utilizado por la OCDE. A través de esta metodología se aplica un doble Hodrick Prescott para obtener una estimación del componente tendencial y cíclico de una serie de tiempo económica, con el objetivo de reducir al mínimo la distancia entre la tendencia y la serie original, y a la vez, para reducir al mínimo su curvatura.

# CICLO DEL ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL POR SECTORES

2010 – 2020, agosto (porcentajes de desviación respecto de la tendencia)

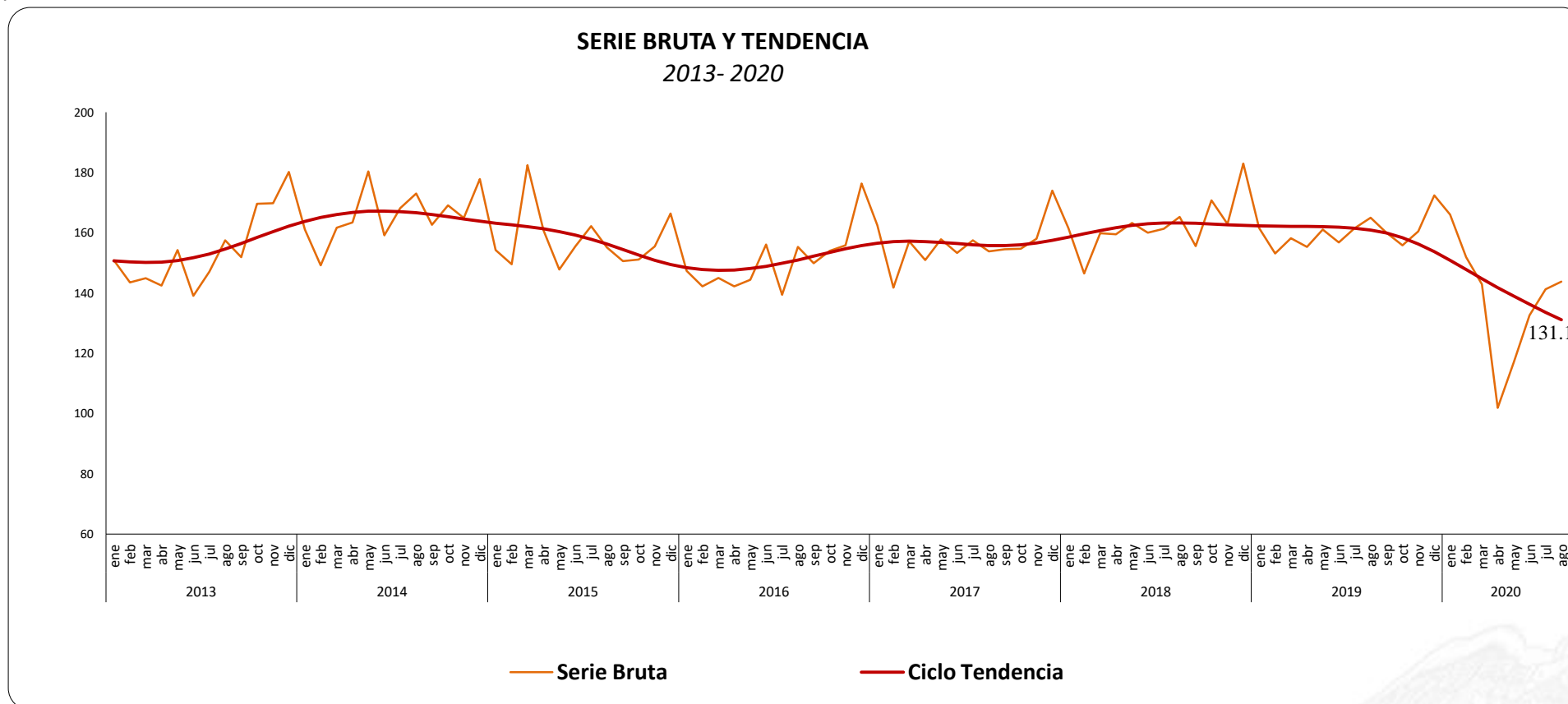


Fuente: BCE.

# ÍNDICE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA COYUNTURAL

Base 2007=100

El Índice de la Actividad Económica Coyuntural (IDEAC) se construye en base a 14 indicadores que representan cerca del 70% del total de la producción real del país. Este índice inicia con una tendencia a contraerse en el primer semestre de 2013, aun cuando en la segunda parte de dicho año acelera rápidamente, para estabilizarse mediados de 2014, luego tiende a caer hasta el primer trimestre de 2016. A partir del segundo trimestre de 2016 hasta el primer trimestre de 2017 registra una propensión a crecer, para estabilizarse en los siguientes tres trimestres de 2017. En el primer semestre de 2018 crece el IDEAC corregido en su Ciclo tendencia (CT). Desde la segunda parte de 2018 hasta el tercer trimestre de 2019 se aplanan el indicador; para luego descender rápidamente en el cuarto trimestre de 2019 y lo que va de 2020, alcanzando en el mes de agosto un nivel de 131.1 puntos.



Fuente: BCE

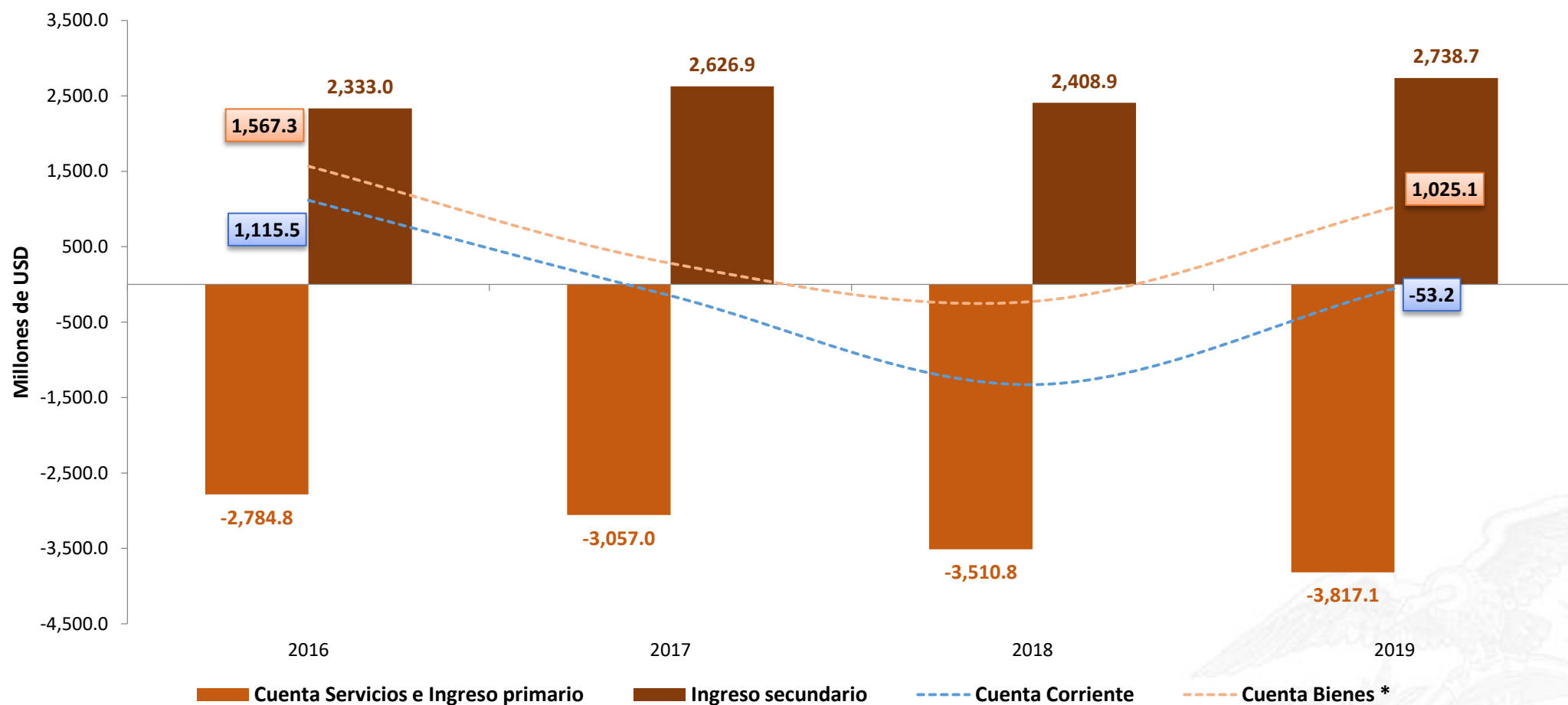


# SECTOR EXTERNO

# CUENTA CORRIENTE Y SUS COMPONENTES

2016 - 2019

En el año 2019, la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos presentó un déficit de USD -53.2 millones, inferior al registrado en el año 2018, en el que el saldo fue de USD -1,327.9 millones. Este resultado se produjo como consecuencia del saldo negativo de la Cuenta Servicios e Ingreso primario (USD -3,817.1 millones); y, al saldo positivo de la Cuenta Bienes (USD 1,025.1 millones) e Ingreso secundario (USD 2,738.7 millones).



\* La Cuenta bienes incluye la Balanza Comercial, el comercio no registrado y bienes adquiridos en puerto.

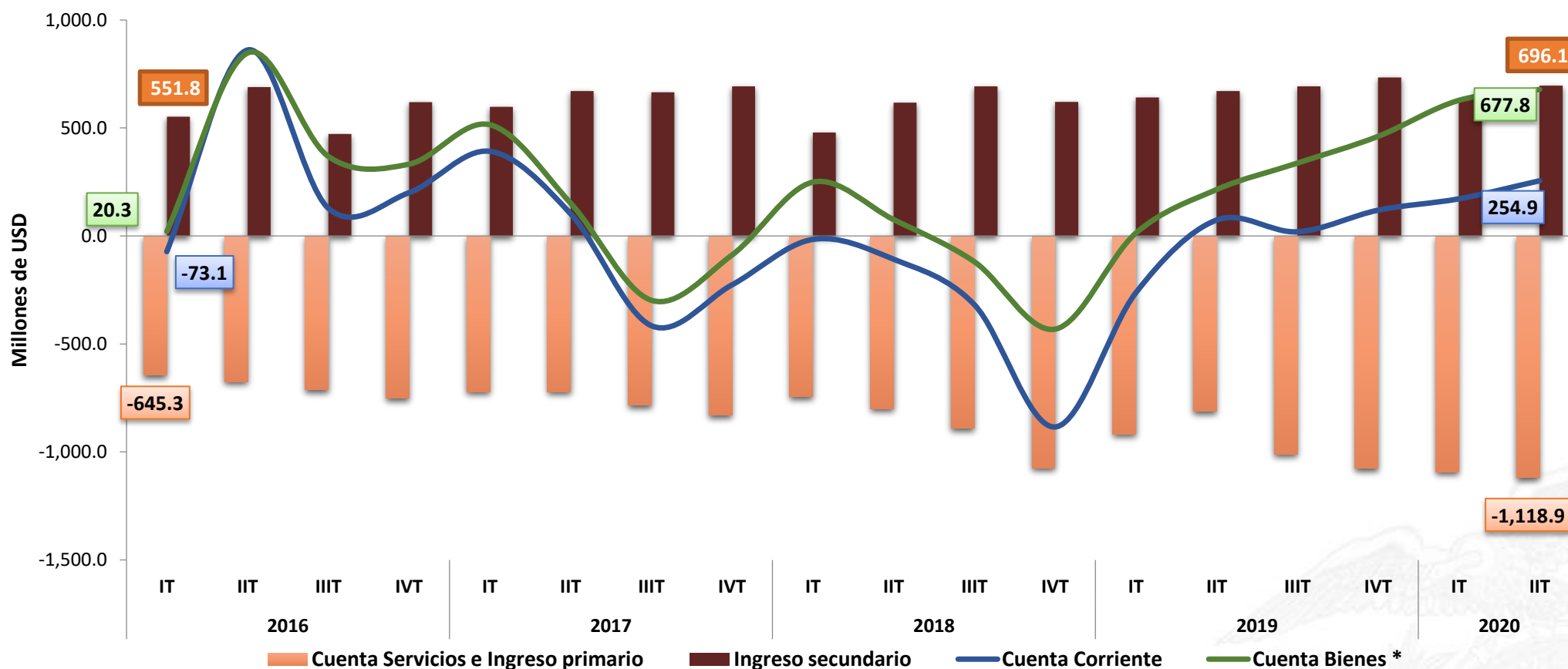
Fuente: BCE.



# CUENTA CORRIENTE Y SUS COMPONENTES

2016.I - 2020.II

La Cuenta Corriente en el segundo trimestre de 2020, presentó un superávit de USD 254.9 millones, superior en USD 83.5 millones al registrado en el primer trimestre de 2020 cuyo saldo fue de USD 171.4 millones. El resultado del segundo trimestre de 2020, se origina como consecuencia del superávit de la Cuenta Bienes (USD 677.8 millones) e Ingreso secundario (USD 696.1 millones), los mismos que compensaron los déficits de la Cuenta Servicios e Ingreso primario (USD -1,118.9 millones). En este trimestre, en la cuenta bienes, el valor de las exportaciones (USD 4,224.8 millones) fue superior al de las importaciones (USD 3,547.0 millones).



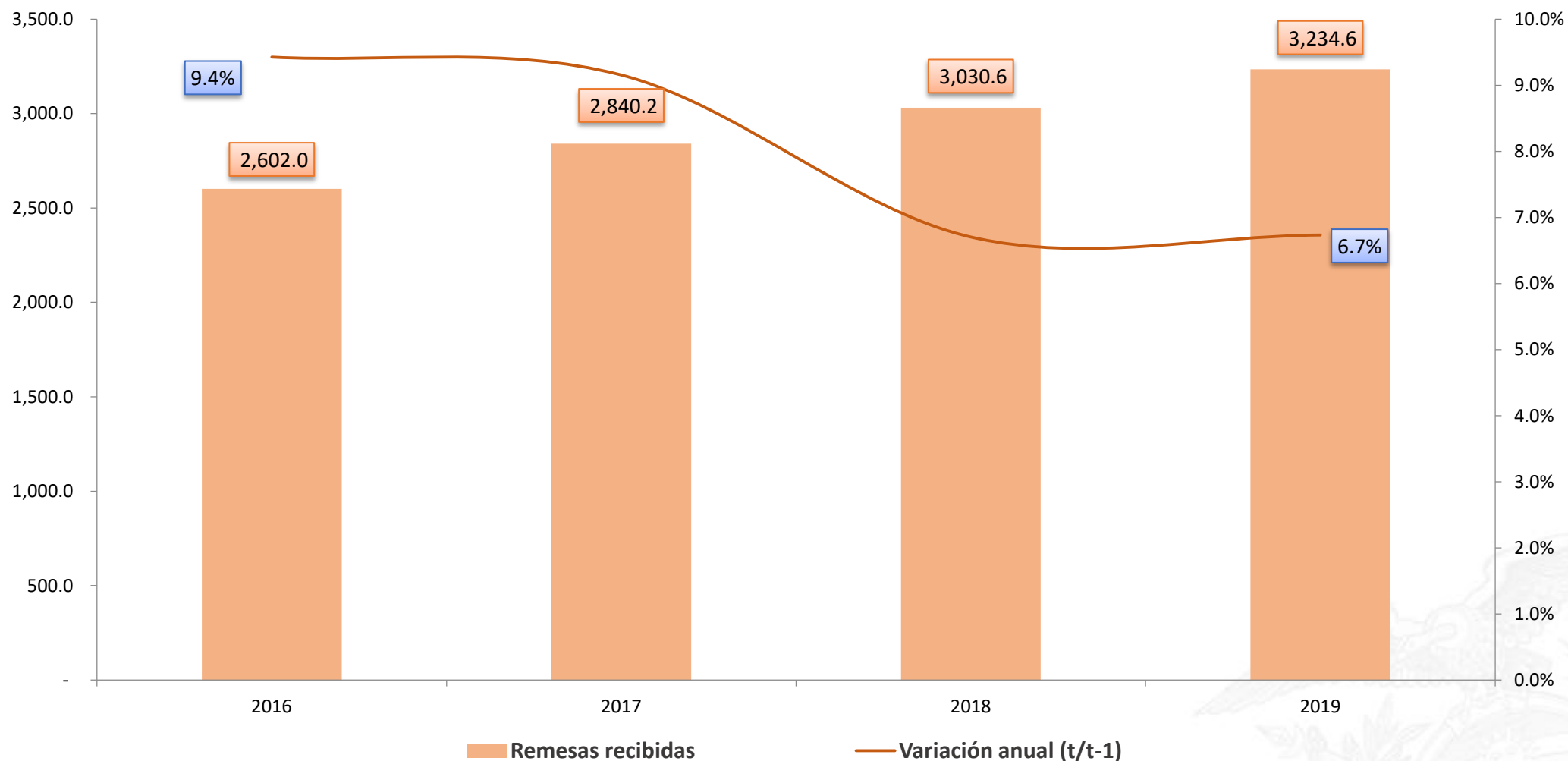
\* La Cuenta bienes incluye la Balanza Comercial, el comercio no registrado y bienes adquiridos en puerto.

Fuente: BCE.

# COMPORTAMIENTO DE LAS REMESAS DE TRABAJADORES RECIBIDAS

2016 - 2019

El monto de las remesas de trabajadores recibidas durante 2019 fue de USD 3,234.6 millones, 6.7% mayor a 2018 (USD 3,030.6 millones). El aumento del flujo de remesas recibidas en 2019, se atribuye a la mejor coyuntura económica que presentan los principales países donde residen los emigrantes ecuatorianos.

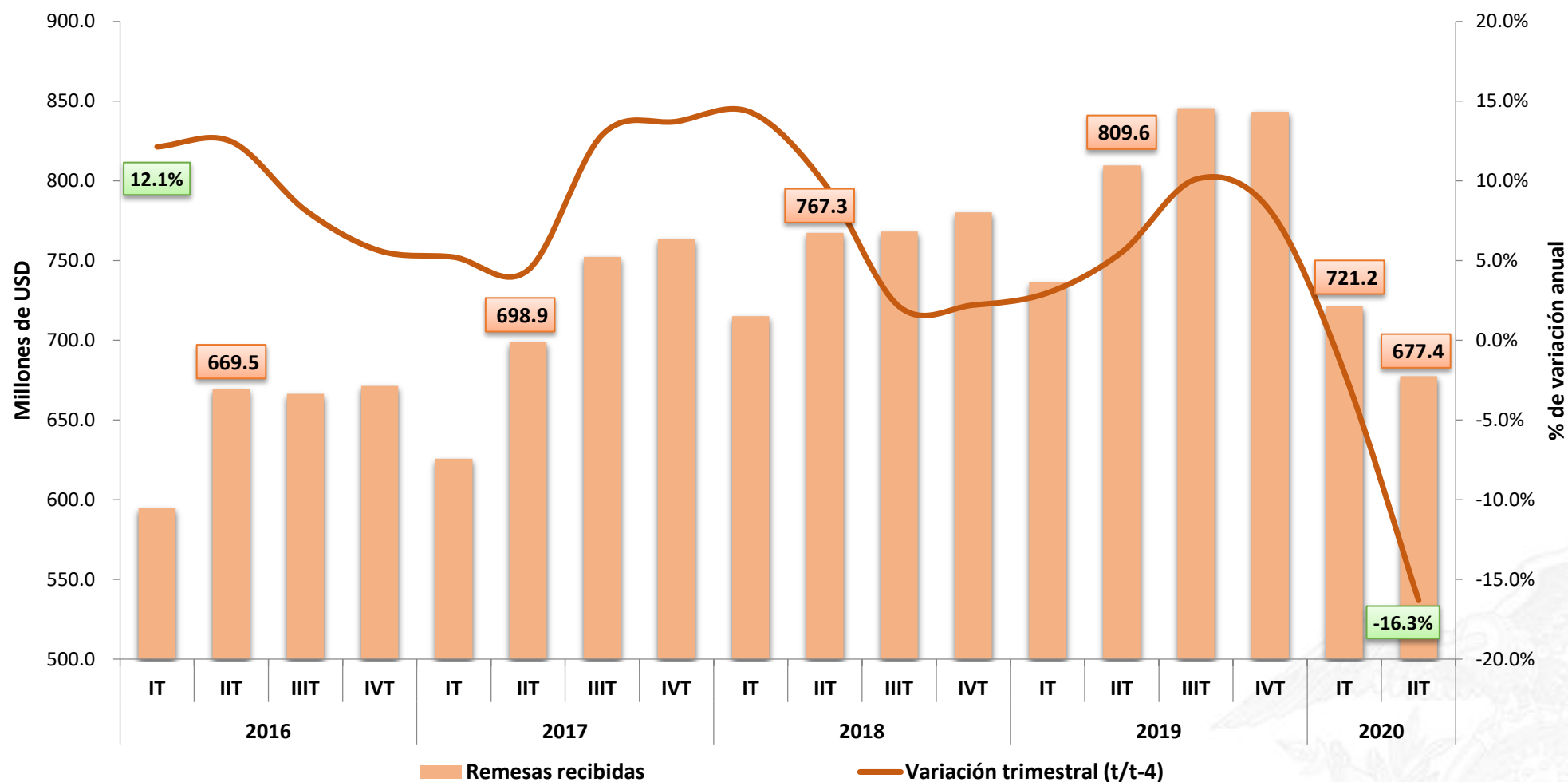


Fuente: BCE.

# COMPORTAMIENTO DE LAS REMESAS DE TRABAJADORES RECIBIDAS

2016.I - 2020.II

Las remesas de trabajadores en el segundo trimestre de 2020 sumaron USD 677.4 millones, -6.1 % menos que el valor registrado en el primer trimestre de 2020 (USD 721.2 millones) y -16.3 % que el segundo trimestre de 2019 (USD 809.6 millones). La reducción en el flujo de remesas recibidas se explicaría, por el menor desempeño de la actividad económica de los países donde residen los emigrantes ecuatorianos producto de la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial.

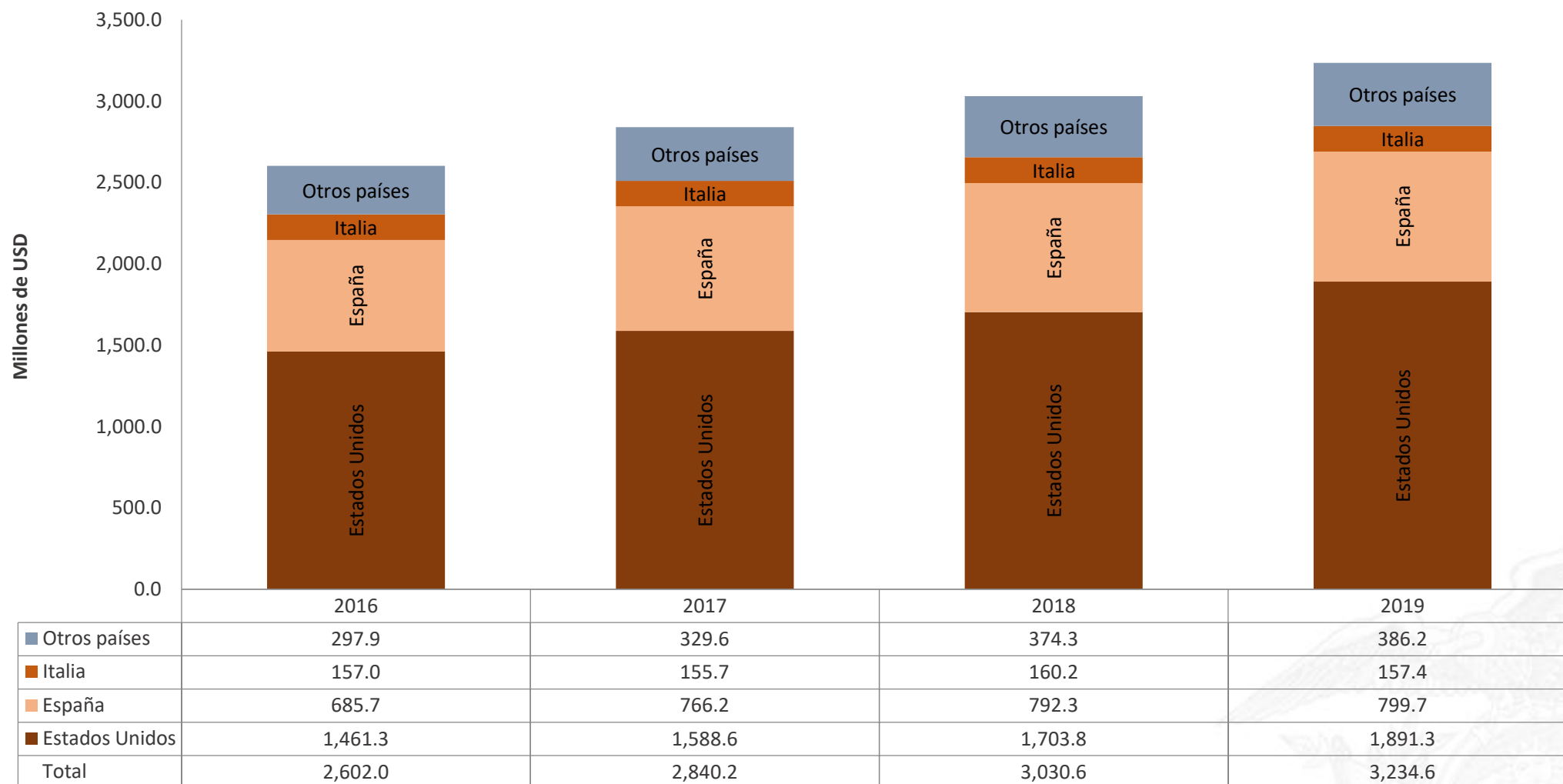


Fuente: BCE.

# REMESAS POR PAÍS DE PROCEDENCIA

2016 - 2019

En 2019, las remesas de trabajadores provenientes de Estados Unidos, España e Italia, representaron el 58.5%, 24.7% y 4.9%, respectivamente; mientras que el resto del mundo el 11.9% restante. A partir de los últimos años, las remesas procedentes desde los Estados Unidos y España han ido creciendo y se atribuye al mejor desempeño de sus economías.

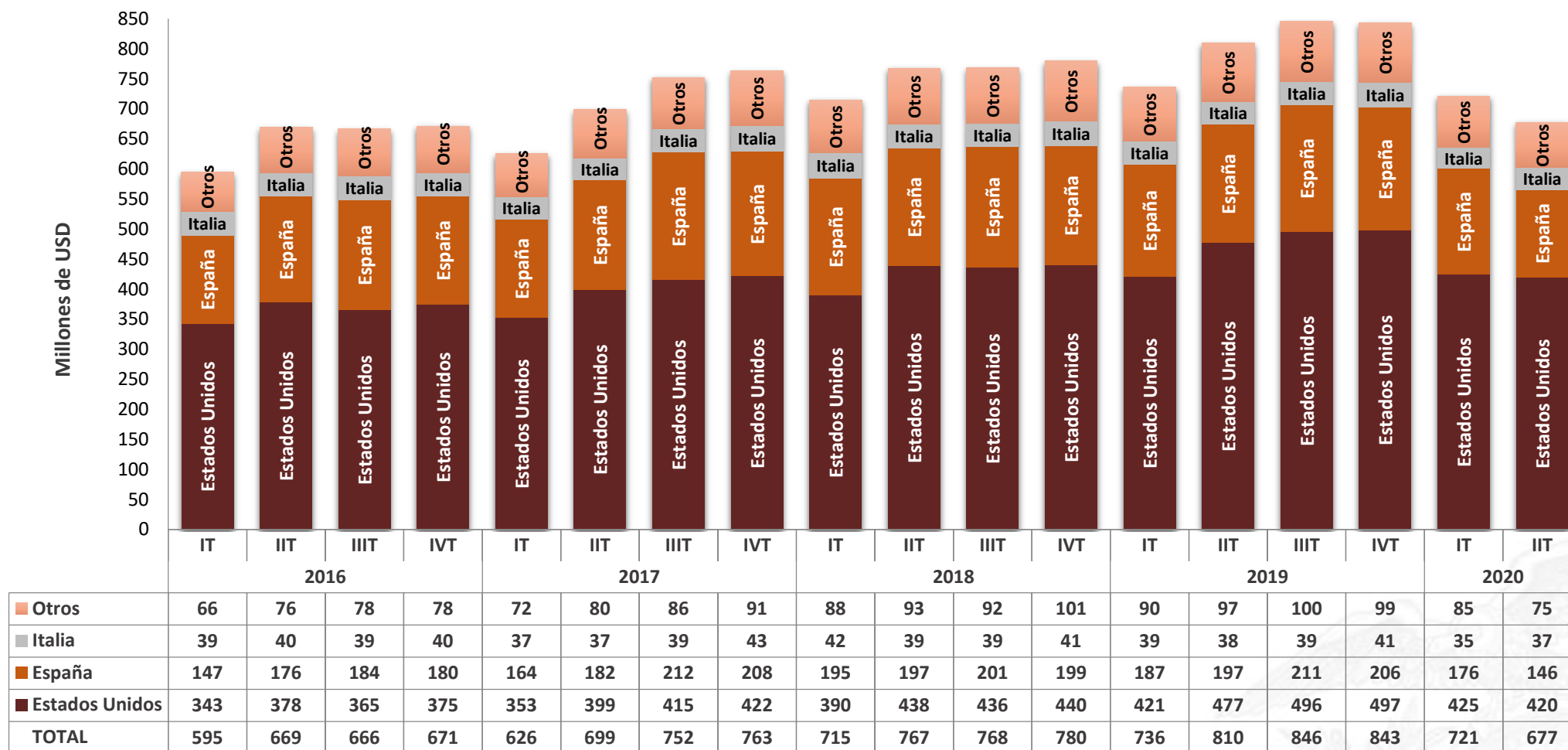


Fuente: BCE.

# REMESAS POR PAÍS DE PROCEDENCIA

2016.I – 2020.II

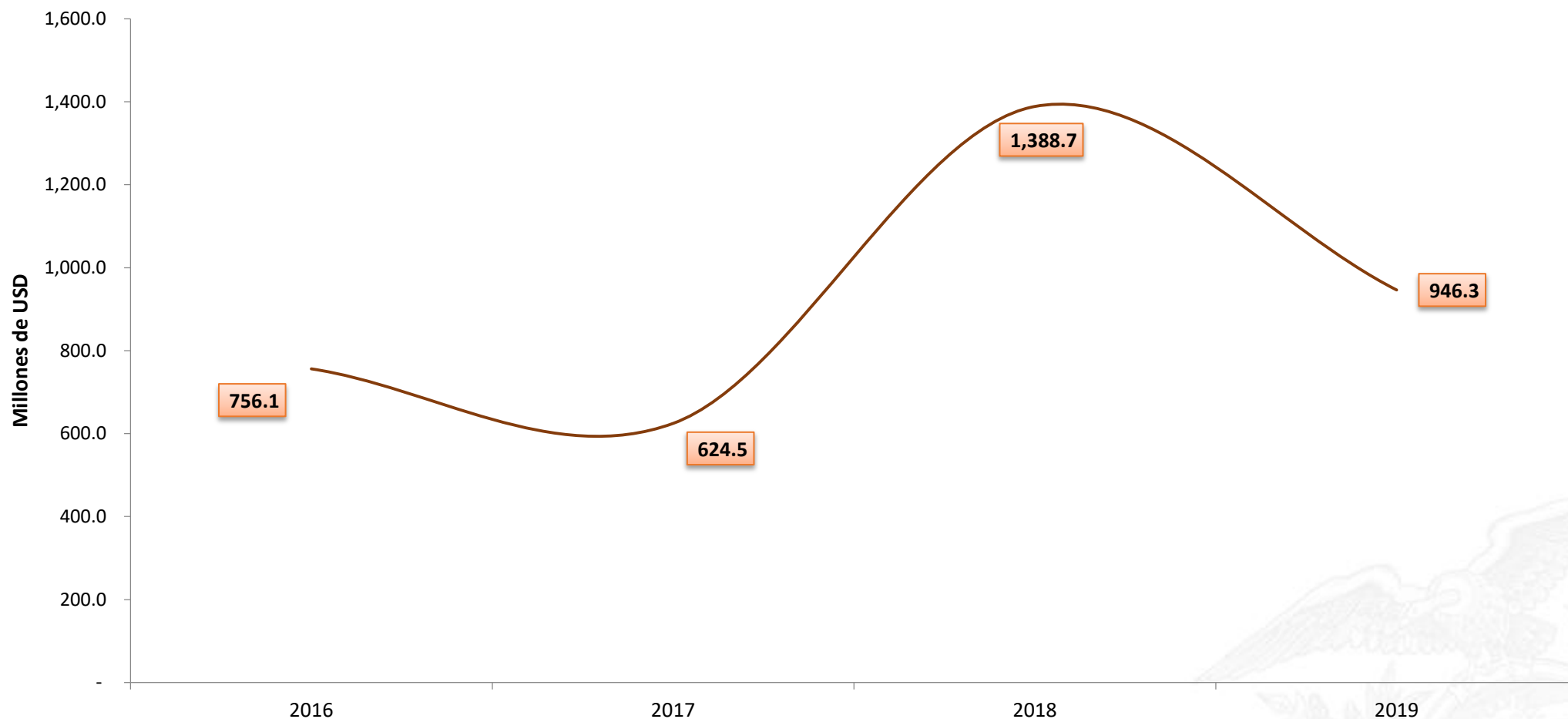
En el segundo trimestre de 2020, las remesas de trabajadores provenientes de Estados Unidos, España e Italia representaron el 62.0%, 21.5 % y 5.5%, respectivamente; mientras que del resto del mundo se recibieron flujos por el 11.0%. En este grupo de países se destacan: México, Chile, Perú, Canadá, Colombia, Reino Unido, Suiza, Alemania, Francia y Bélgica.



# INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

2016 - 2019

Los flujos de Inversión Extranjera Directa en el período 2016 – 2019 muestran un comportamiento progresivo. La IED para 2019 fue de USD 946.3 millones; monto inferior al registrado en 2018 (USD 1,388.7 millones) en USD 442.4 millones. La mayor parte de la IED en 2019 se canalizó principalmente a ramas productivas como: *explotación de minas y canteras; industria manufacturera; agricultura, silvicultura, caza y pesca; transporte, almacenamiento y comunicación; servicios prestados a empresas; comercio; y, construcción.*

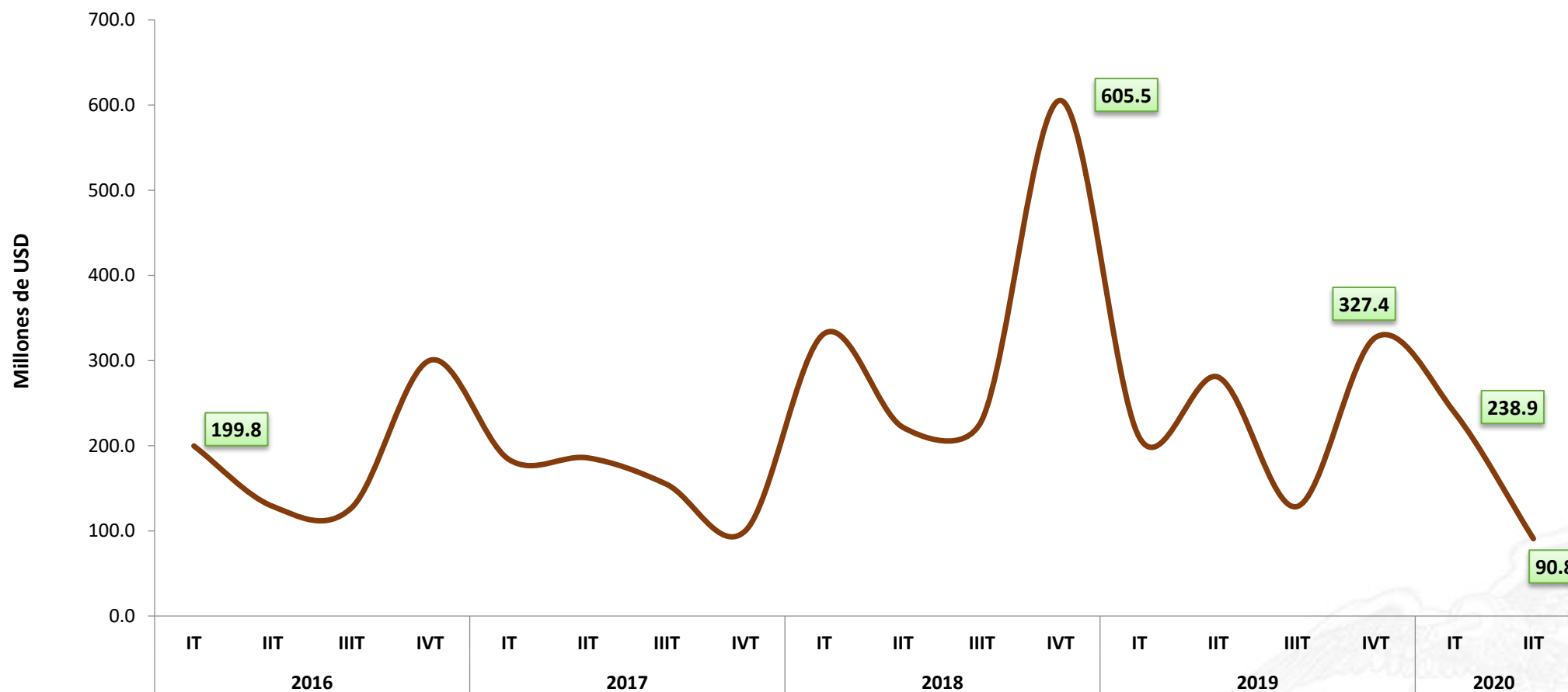


Fuente: BCE.

# INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

2016.I – 2020.II

En el segundo trimestre de 2020 la Inversión Extranjera Directa registró un flujo de USD 90.8 millones, cifra inferior en USD 148.1 millones si la comparamos con el primer trimestre de 2020 (USD 238.9 millones). Las ramas de actividad en donde más se ha invertido fueron: *servicios prestados a empresas; explotación de minas y canteras; industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicación, electricidad, gas y agua*, entre las principales.



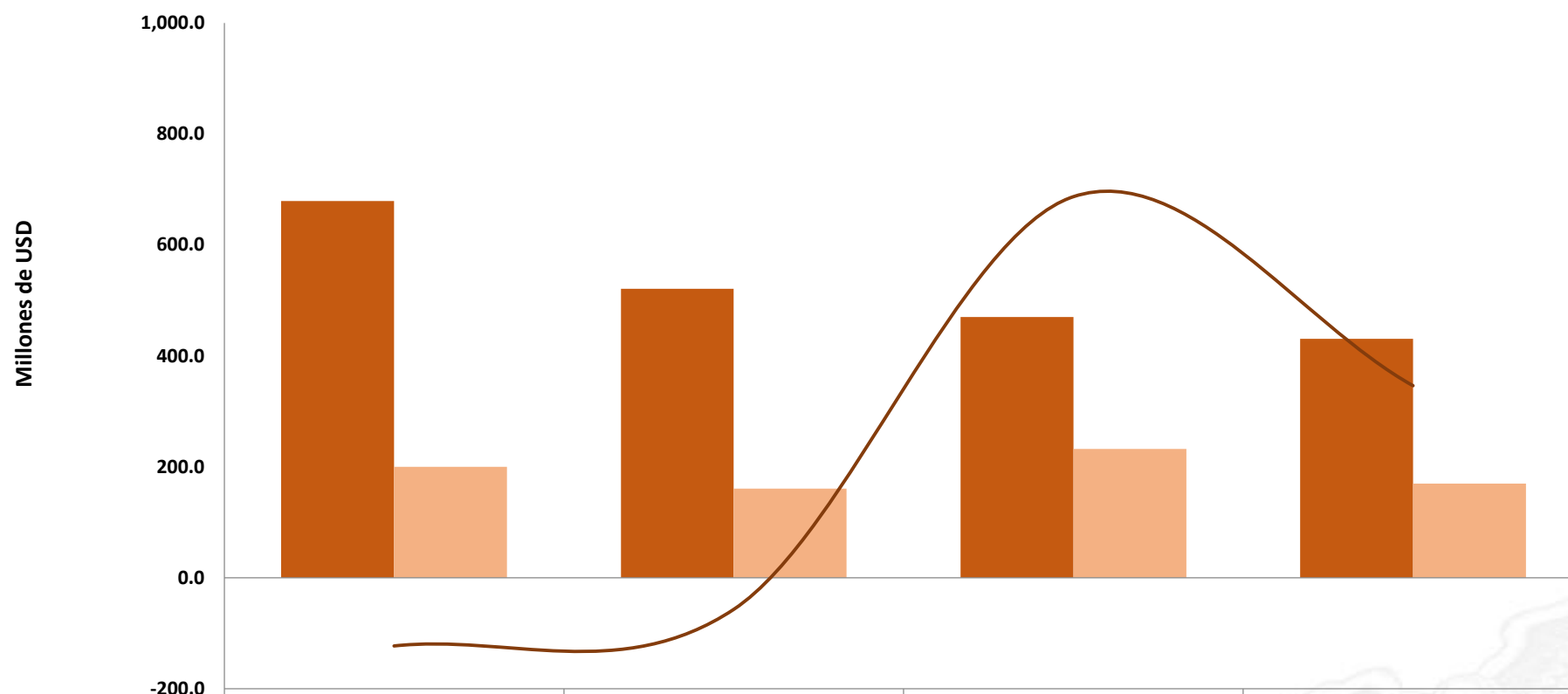
**Nota:** Un valor negativo en la IED se presenta, cuando en los movimientos netos de capital las amortizaciones son mayores que los desembolsos.

**Fuente:** BCE.

# IED POR MODALIDAD DE INVERSIÓN

2016 – 2019

Durante el período 2016 - 2019, el flujo acumulado de Inversión Extranjera Directa sumó USD 3,715.6 millones, monto que fue distribuido en: *Acciones y participaciones* (USD 2,100.4 millones), *Utilidades reinvertidas* (USD 762.5 millones) y *Otro capital* (USD 852.8 millones) que corresponde al flujo neto de deuda (desembolsos menos amortizaciones) entre empresas relacionadas.



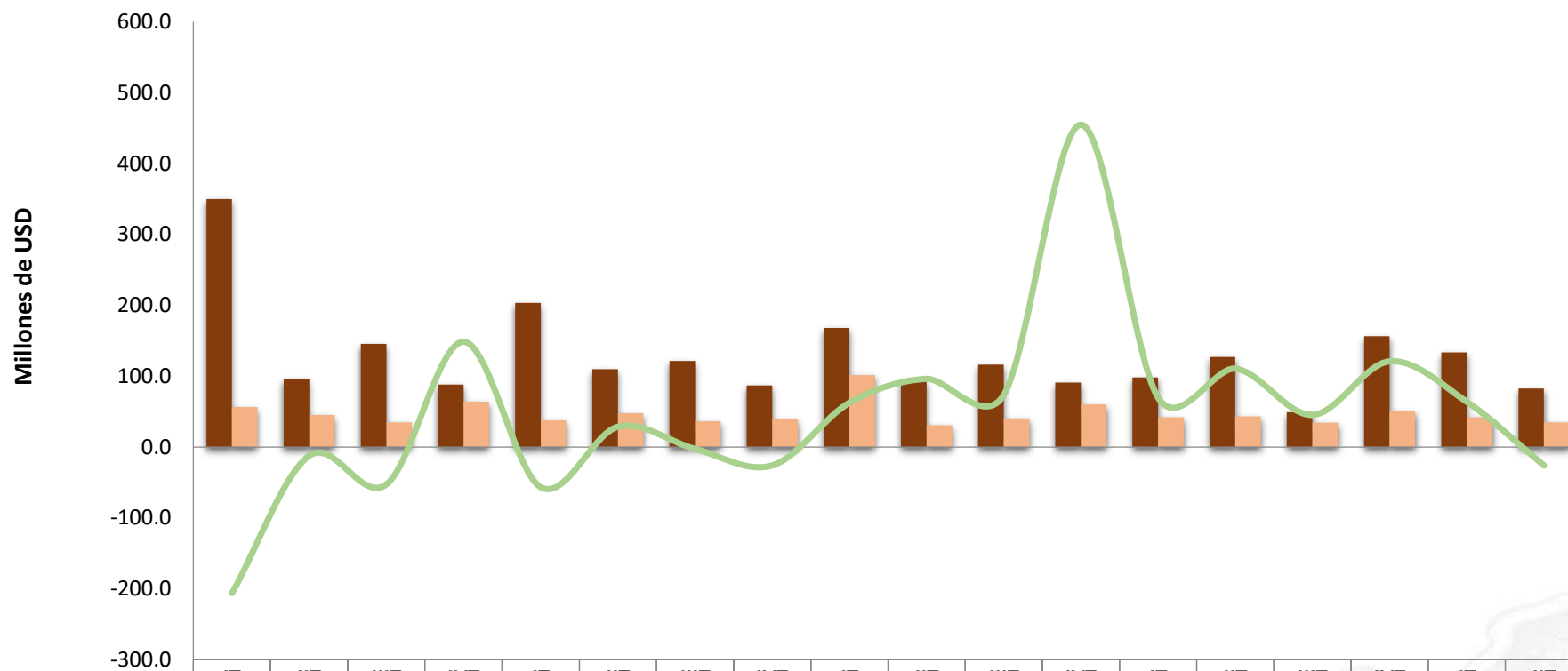
	2016	2017	2018	2019
Acci. y otras participac. de capital	679.0	520.9	469.9	430.6
Utilidades reinvertidas	200.1	160.6	232.1	169.7
Otro capital	-122.9	-57.0	686.7	346.0
<b>Total IED</b>	<b>756.1</b>	<b>624.5</b>	<b>1,388.7</b>	<b>946.3</b>



# IED POR MODALIDAD DE INVERSIÓN

2016.I – 2020.II

En el segundo trimestre de 2020, el flujo de IED ascendió a USD 90.8 millones, valor que fue distribuido en: *Acciones y participaciones* (USD 82.3 millones), *Utilidades reinvertidas* (USD 34.8 millones) y *Otro capital* (USD -26.3 millones), que se refiere al flujo neto de deuda (desembolsos menos amortizaciones) entre empresas relacionadas.

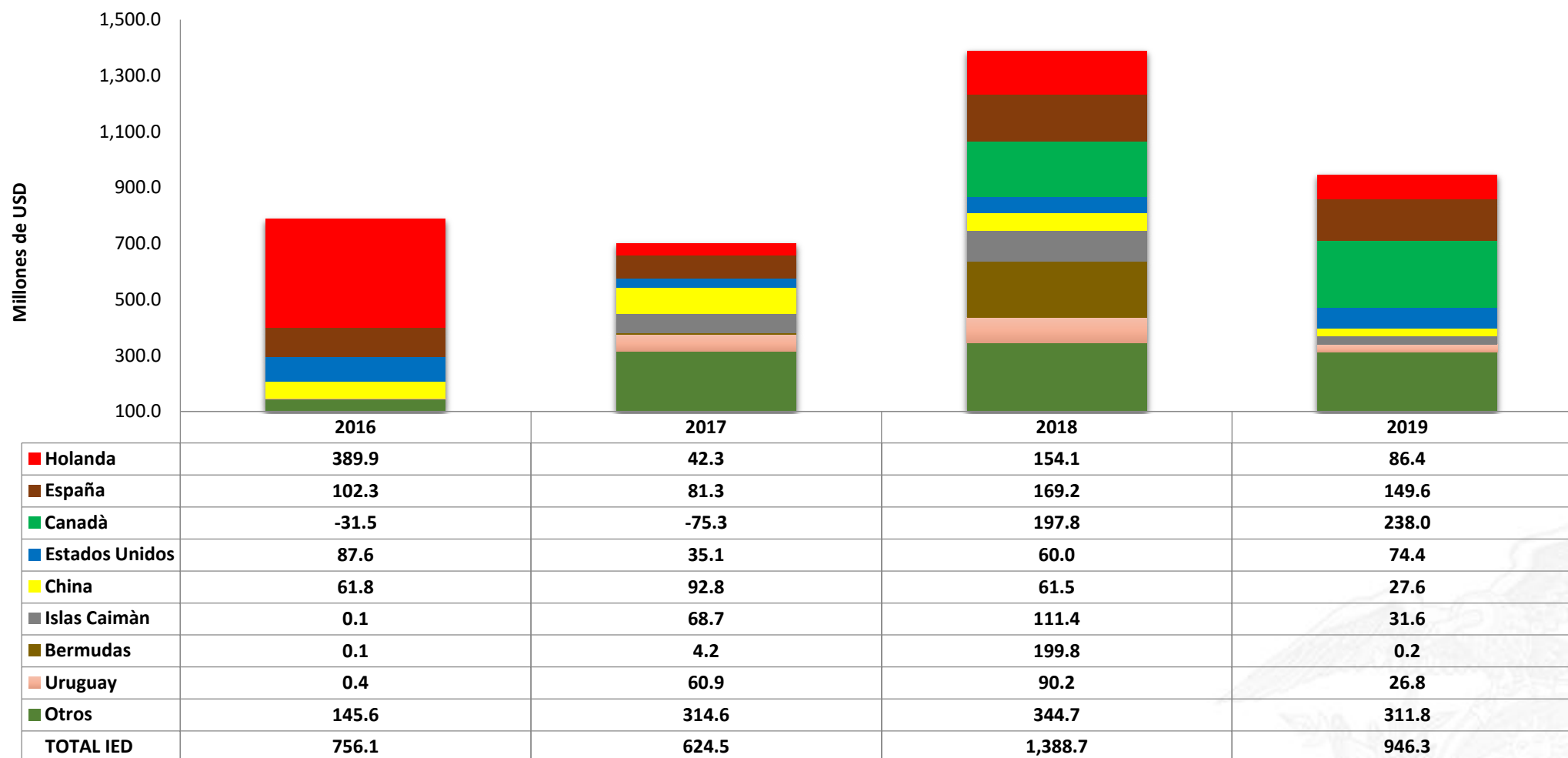


	IT	IIT	IIIT	IVT	IT	IIT	IIIT	IVT	IT	IIT	IIIT	IVT	IT	IIT	IIIT	IVT	IT	IIT
	2016				2017				2018				2019				2020	
■ Acci. y otras participac. de capital	349.7	96.0	145.3	88.0	203.1	109.8	121.2	86.9	168.0	94.8	116.2	90.9	98.2	127.1	49.2	156.1	133.4	82.3
■ Utilidades reinvertidas	56.2	45.3	34.7	63.9	37.5	47.4	36.3	39.4	101.4	30.6	40.3	59.7	41.9	43.0	34.2	50.5	41.8	34.8
— Otro capital	-206.2	-12.4	-52.9	148.5	-56.8	28.5	-2.7	-26.0	62.3	96.1	73.5	454.8	69.5	110.5	45.2	120.8	63.7	-26.3
<b>TOTAL IED</b>	<b>199.7</b>	<b>128.9</b>	<b>127.1</b>	<b>300.4</b>	<b>183.8</b>	<b>185.8</b>	<b>154.7</b>	<b>100.3</b>	<b>331.7</b>	<b>221.6</b>	<b>229.9</b>	<b>605.5</b>	<b>209.6</b>	<b>280.6</b>	<b>128.6</b>	<b>327.4</b>	<b>238.9</b>	<b>90.8</b>

# IED POR PAÍS DE ORIGEN

## 2016 - 2019

La IED por país de origen en la serie 2016 - 2019 muestra a Holanda como la principal nación que aporta a este agregado con USD 672.6 millones; asimismo, España contribuye con USD 502.4 millones; Canadá con USD 329.0 millones; Estados Unidos con USD 257.0 millones; China con USD 243.6 millones; Islas Caimán con USD 211.8 millones; Bermudas con USD 204.2 millones; Uruguay con USD 178.3 millones; y, otros países con USD 1,116.8 millones.

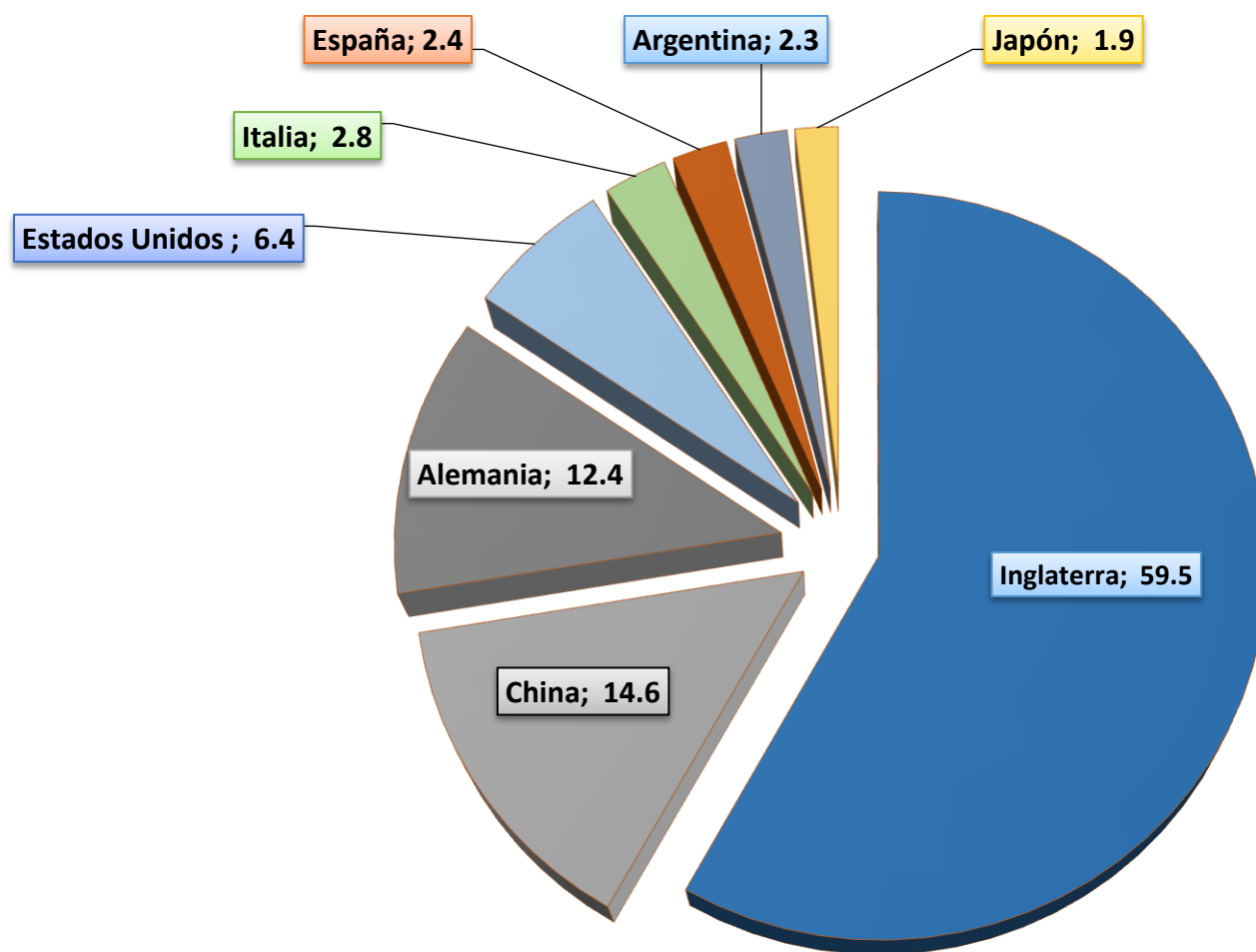


Fuente: BCE.

# IED POR PAÍS DE ORIGEN

2020.II, Millones de USD

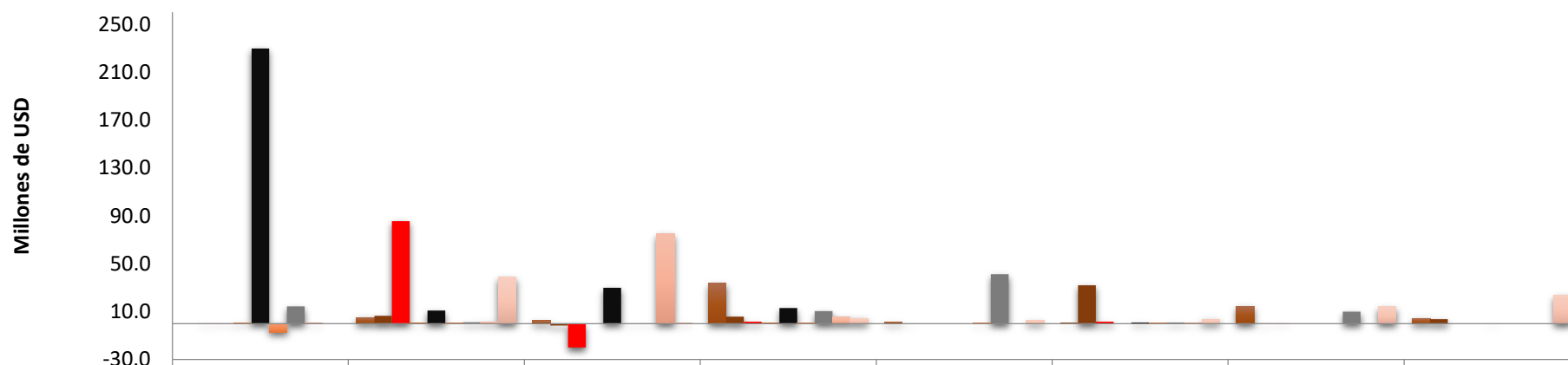
Durante el segundo trimestre de 2020, Inglaterra se constituyó en el país con mayor IED al invertir USD 59.5 millones, le siguen: China (USD 14.6 millones); Alemania (USD 12.4 millones); Estados Unidos (USD 6.4 millones); Italia (USD 2.8 millones); España (USD 2.4 millones); Argentina (USD 2.3 millones), y, Japón (USD 1.9 millones), entre los principales.



# IED POR PAÍS Y POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

2019

La distribución del flujo de IED durante 2019, muestra que países como: Canadá dirigió su inversión al sector *explotación de minas y canteras* (USD 229.8 millones); España a *construcción* (USD 85.5 millones); Holanda a *transporte, almacenamiento y comunicación* (USD 75.0 millones); Estados Unidos y Nueva Zelanda a *agricultura, silvicultura, caza y pesca* (USD 48.3 millones); Alemania a *servicios prestados a empresas* (USD 41.2 millones); Panamá a *comercio* (USD 31.9 millones); e, Isla Caimán a *industria manufacturera* (USD 23.5 millones).

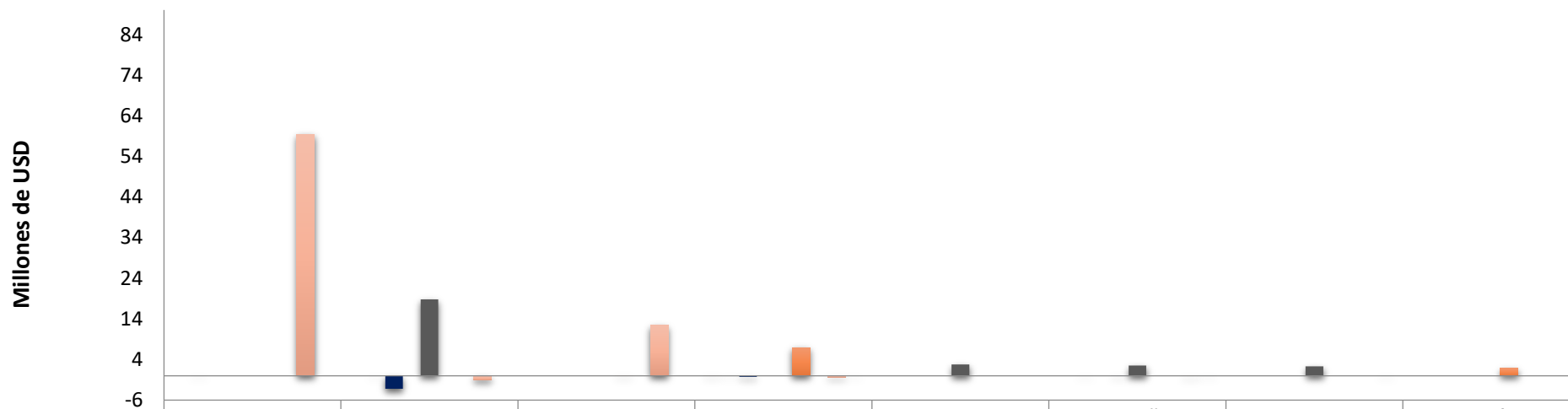


	Canadá	España	Holanda	Estados Unidos	Alemania	Panamá	Nueva Zelanda	Islas Caimán
■ Agricul, silvicult, caza y pesca	0.0	5.0	2.4	33.7	1.2	0.1	14.6	4.2
■ Comercio	0.0	6.6	-1.7	5.9	0.0	31.9	0.3	3.8
■ Construcción	0.1	85.5	-20.0	1.6	0.0	1.6	0.0	0.0
■ Electricidad, gas y agua	0.8	0.1	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
■ Explotación minas y canteras	229.8	11.0	30.0	12.9	0.0	1.0	0.0	0.0
■ Serv. comu., sociales y person.	-7.2	0.1	-0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
■ Servicios prestados a empresas	14.5	1.2	0.3	10.4	41.2	0.9	10.0	0.0
■ Transporte, almacen. comunic.	0.0	1.6	75.0	5.3	0.0	0.2	0.0	0.0
■ Industria manufacturera	0.0	38.6	0.5	4.3	2.6	3.4	14.0	23.5
<b>TOTAL IED</b>	<b>238.0</b>	<b>149.6</b>	<b>86.4</b>	<b>74.4</b>	<b>45.1</b>	<b>39.2</b>	<b>38.9</b>	<b>31.6</b>

# IED POR PAÍS Y POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

2020.II

Durante el segundo trimestre de 2020, Inglaterra y Alemania invirtieron en *servicios prestados a empresas* (USD 71.9 millones); China, Italia, España y Argentina destinaron la mayor parte de IED a *explotación, minas y canteras* (USD 26.5 millones); y, Estados Unidos y Japón a *industria manufacturera* (USD 8.9 millones).

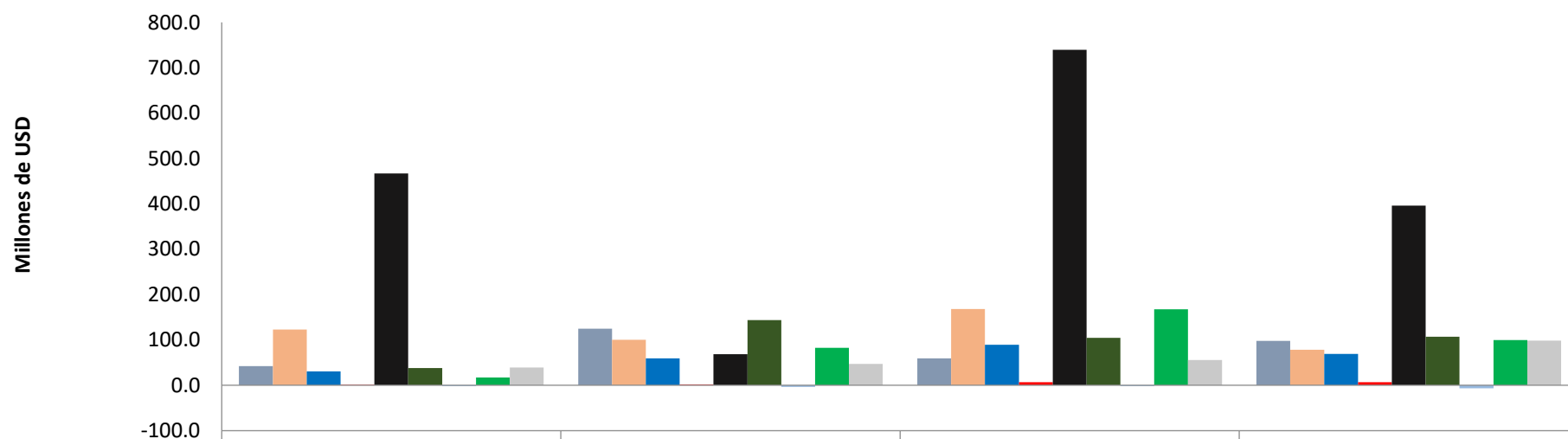


	Inglaterra	China	Alemania	Estados Unidos	Italia	España	Argentina	Japón
■ Agricul, silvicol, caza y pesca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
■ Comercio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
■ Construcción	0.0	-3.2	0.0	-0.3	0.0	0.0	0.0	0.0
■ Electricidad, gas y agua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
■ Explotación minas y canteras	0.0	18.8	0.0	0.0	2.8	2.5	2.3	0.0
■ Industria Manufacturera	0.0	0.0	0.0	7.0	0.0	0.0	0.0	1.9
■ Serv. comu., sociales y person.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
■ Servicios prestados a empresas	59.5	-1.0	12.4	-0.3	0.0	-0.1	0.0	0.0
■ Transporte, almacen. comunic.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL IED</b>	<b>59.5</b>	<b>14.6</b>	<b>12.4</b>	<b>6.4</b>	<b>2.8</b>	<b>2.4</b>	<b>2.3</b>	<b>1.9</b>

# IED POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

2016 - 2019

La IED en el período 2016 y 2019, fue canalizada hacia ciertos sectores como: *explotación de minas y canteras* (USD 1,671.9 millones); *comercio* (USD 469.8 millones); *industria manufacturera* (USD 393.5 millones); *servicios prestados a empresas* (USD 366.3 millones); *agricultura, silvicultura, caza y pesca* (USD 323.7 millones); *construcción* (USD 247.8 millones); y, *transporte, almacenamiento y comunicación* (USD 240.2 millones).

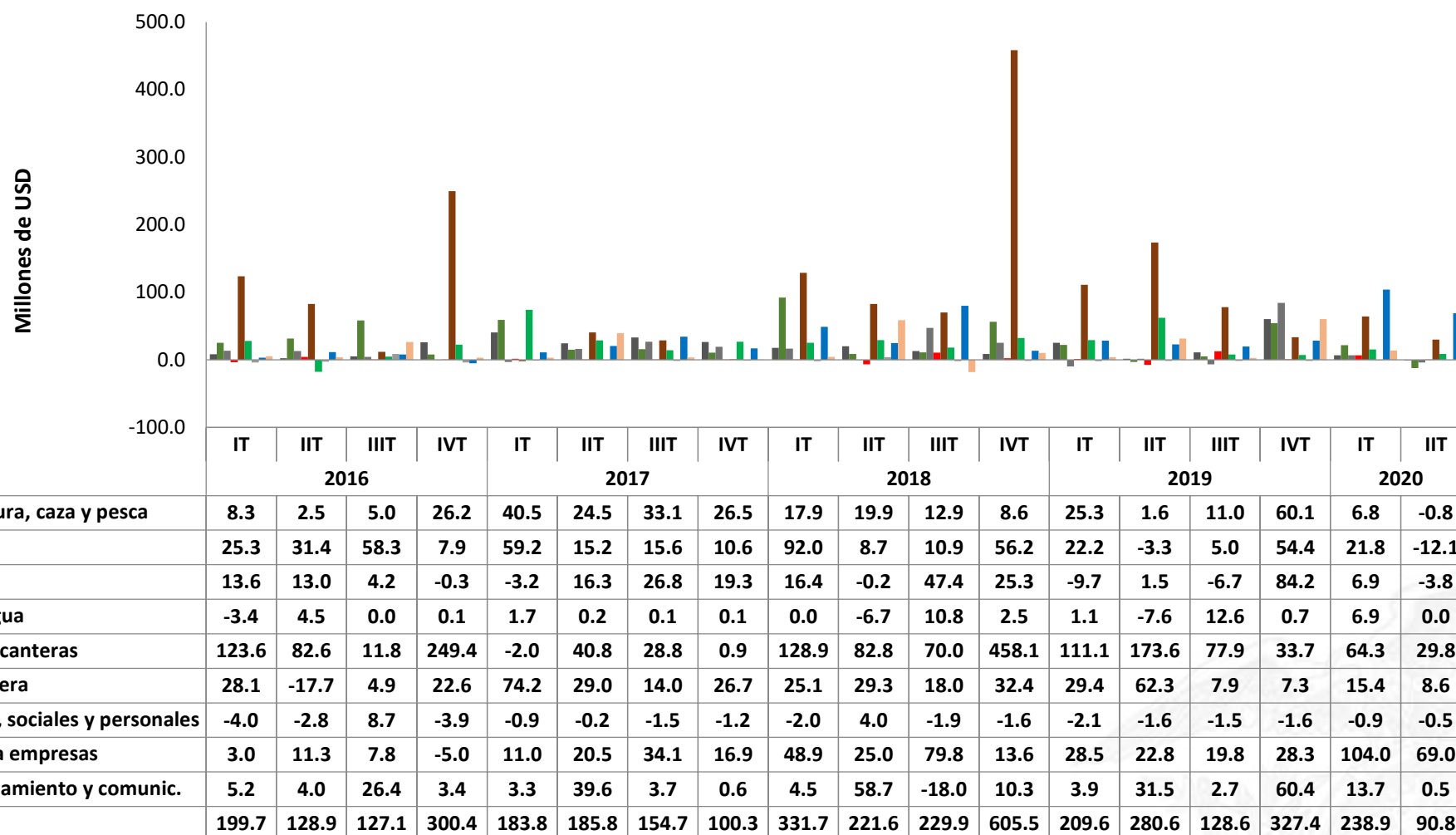


	2016	2017	2018	2019
■ Agricultura, silvicultura, caza y pesca	41.9	124.5	59.4	97.8
■ Comercio	123.0	100.6	167.9	78.3
■ Construcción	30.5	59.1	89.0	69.3
■ Electricidad, gas y agua	1.2	2.1	6.6	6.7
■ Explotación minas y canteras	467.3	68.5	739.9	396.3
■ Industria manufacturera	38.0	143.9	104.8	106.8
■ Servicios comunales, sociales y personales	-2.0	-3.9	-1.5	-6.8
■ Servicios prestados a empresas	17.1	82.6	167.2	99.4
■ Transporte, almacenamiento y comunic.	39.0	47.1	55.5	98.5
<b>Total IED</b>	<b>756.1</b>	<b>624.5</b>	<b>1,388.7</b>	<b>946.3</b>

# IED POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

2016.I – 2020.II

Los sectores económicos beneficiados con IED, durante el segundo trimestre de 2020, fueron: *servicios prestados a empresas* (USD 69.0 millones), *explotación minas y canteras* (USD 29.8 millones); *industria manufacturera* (USD 8.6 millones); y, *transporte, almacenamiento y comunicación* (USD 0.5 millones), entre los principales.

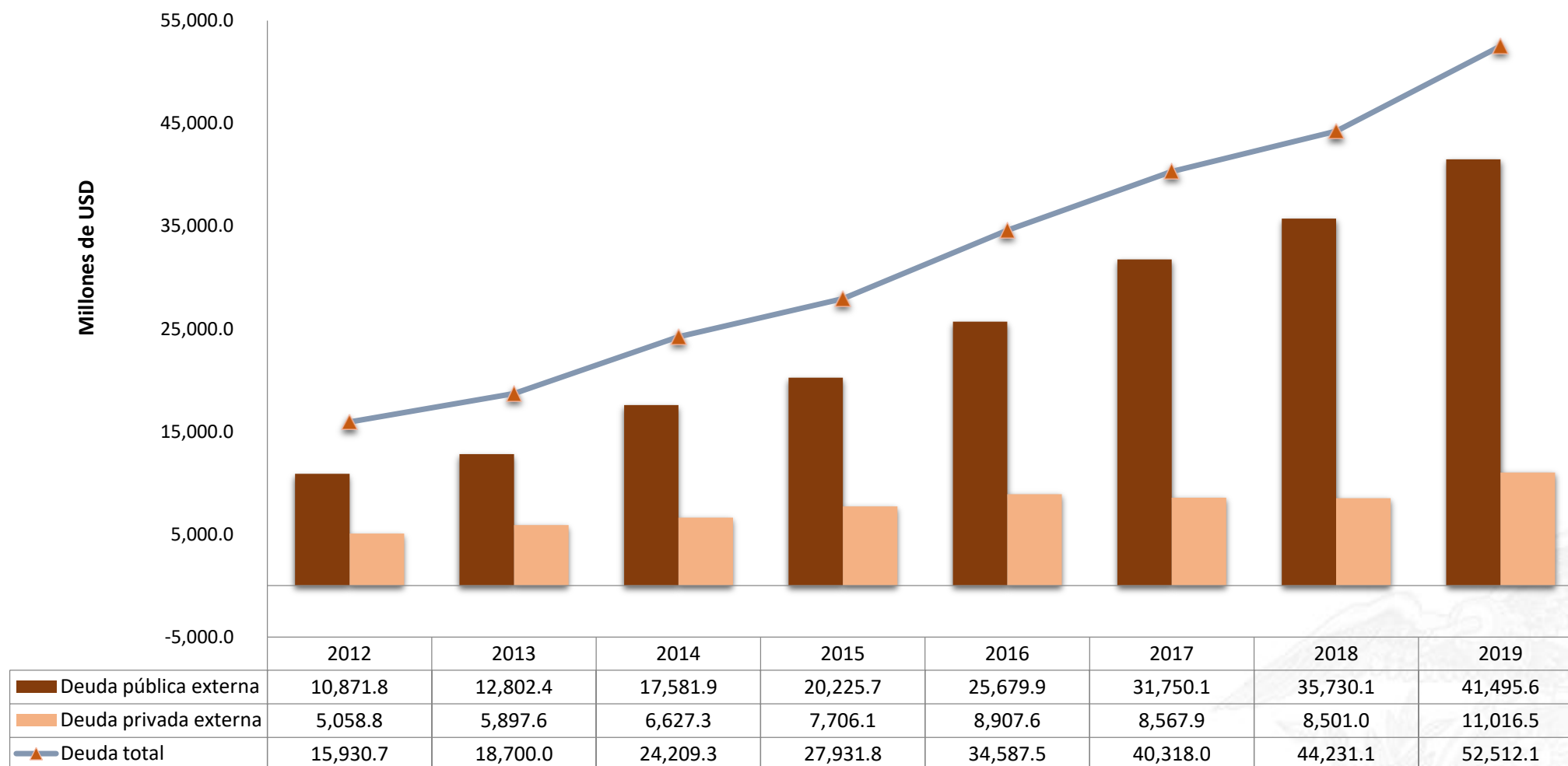


Fuente: BCE.

# SALDO DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL, PÚBLICA Y PRIVADA

2012 - 2019

A diciembre de 2019, el saldo de la deuda externa pública ascendió a USD 41,495.6 millones y el de la deuda externa privada a USD 11,016.5 millones. Entre 2012-2019 la deuda externa total se incrementó en USD 36,581.5 millones, alcanzando su saldo a finales de 2019 de USD 52,512.1 millones, que representa el 48.9 % del PIB.



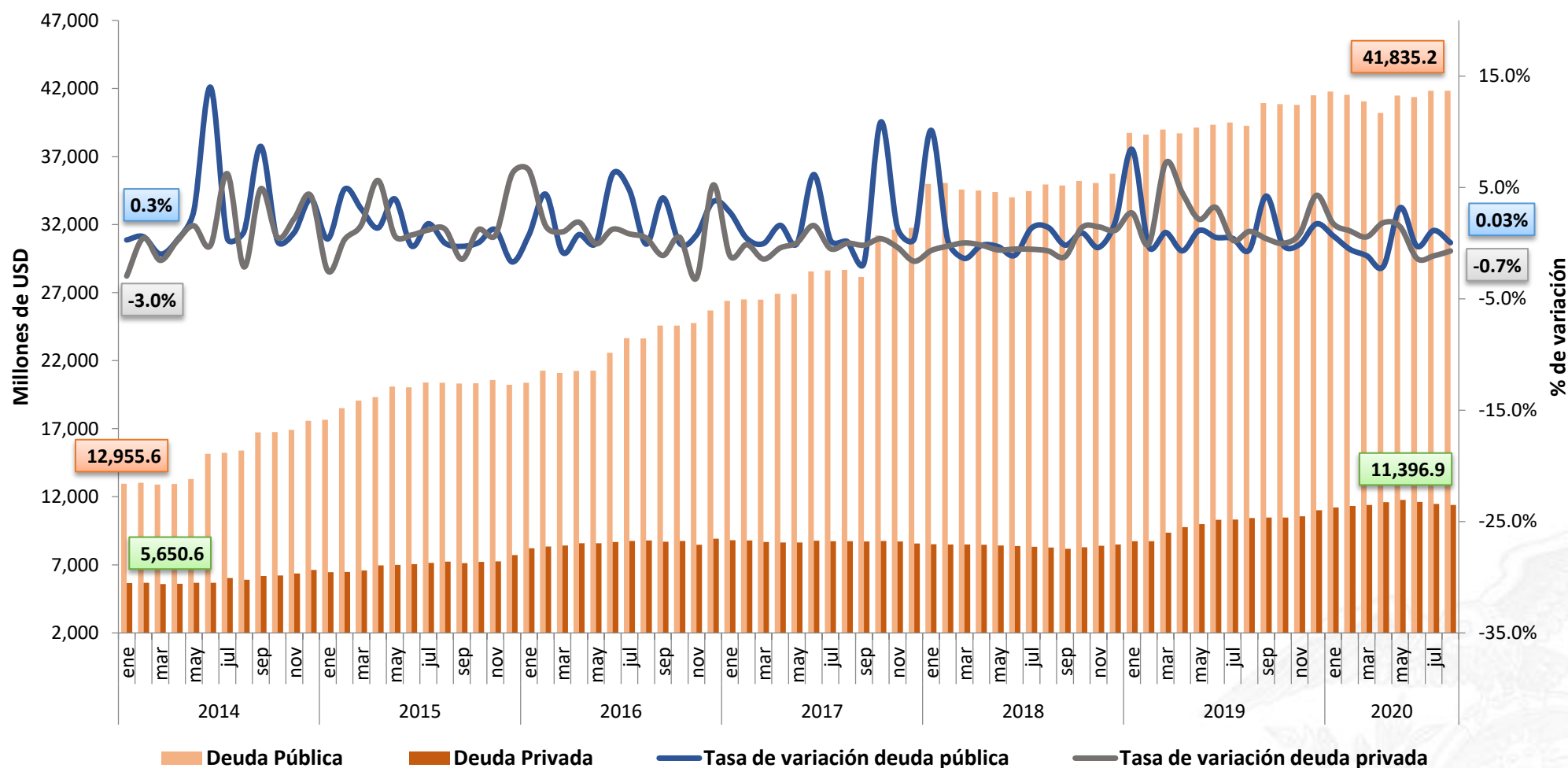
Fuente: BCE.



# SALDO DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL, PÚBLICA Y PRIVADA

2014 – 2020, agosto

En agosto de 2020, el saldo de la deuda externa pública ascendió a USD 41,835.2 millones y la deuda externa privada a USD 11,396.9 millones. Estas cifras comparadas con las registradas en el mes de julio de 2020, muestran que la tasa de variación ( $t/t-1$ ) de la deuda externa pública fue de 0.03 % y la tasa de la deuda externa privada de -0.7 %.

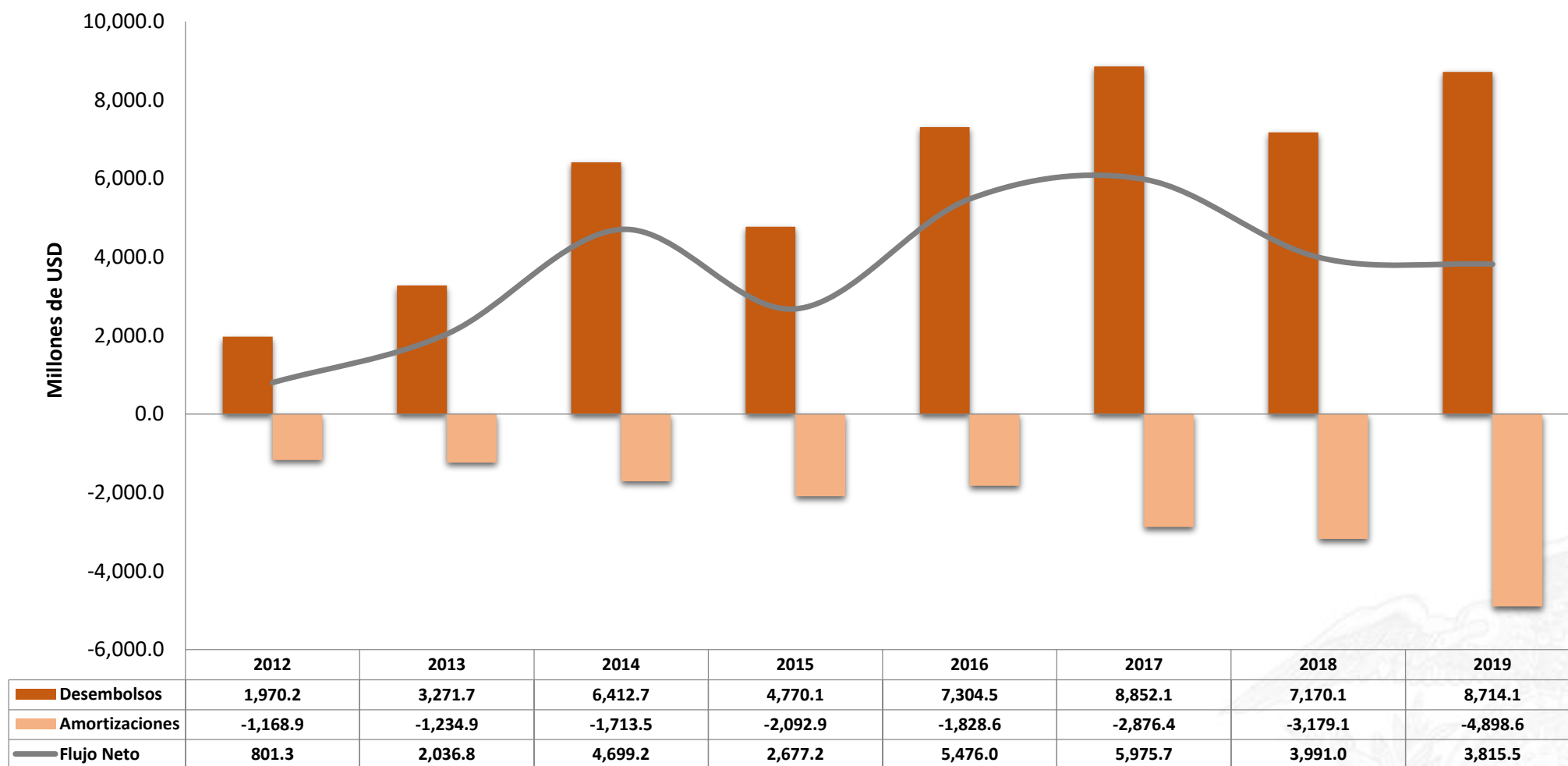


Fuente: BCE.

# FLUJO NETO DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA

2012 – 2019

En 2019 el saldo de la deuda externa pública se incrementó en USD 8,714.1 millones por concepto de desembolsos, en tanto que, se redujo en USD -4,898.6 millones por amortizaciones, dando como resultado un flujo neto de USD 3,815.5 millones, que representa un aumento en el stock de la deuda externa pública. El mayor saldo deudor, se relaciona con la contratación de recursos provenientes de organismos internacionales y colocación de bonos.

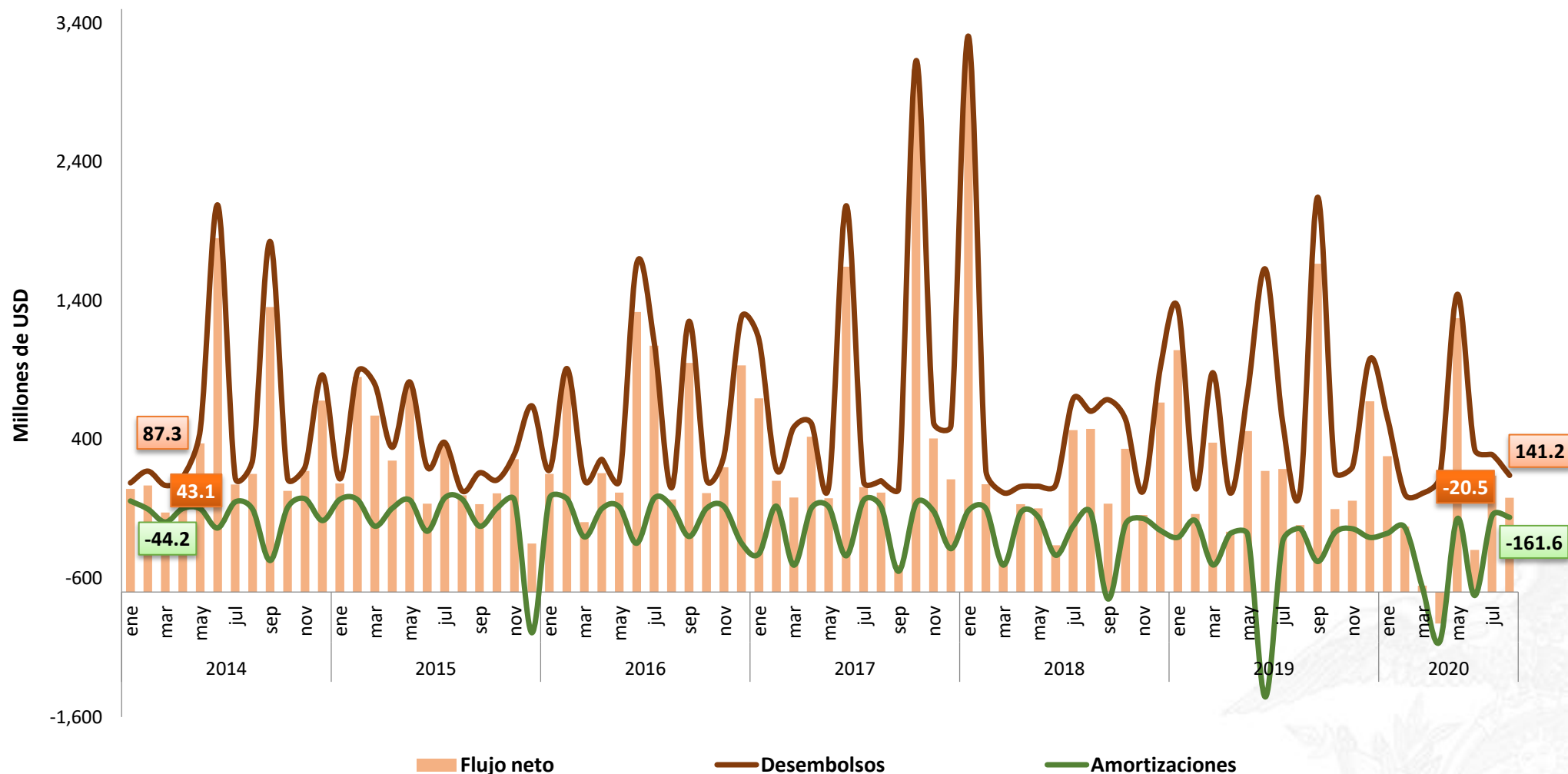


Fuente: BCE.

# FLUJO NETO DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA

2014 – 2020, agosto

En agosto de 2020, el saldo de la deuda externa pública ascendió a USD 41,835.2 millones, equivalente al 43.3 % del PIB. Se recibieron desembolsos por USD 141.2 millones y se pagaron amortizaciones por USD -161.6 millones, con lo cual el flujo neto de la deuda fue de USD -20.5 millones.

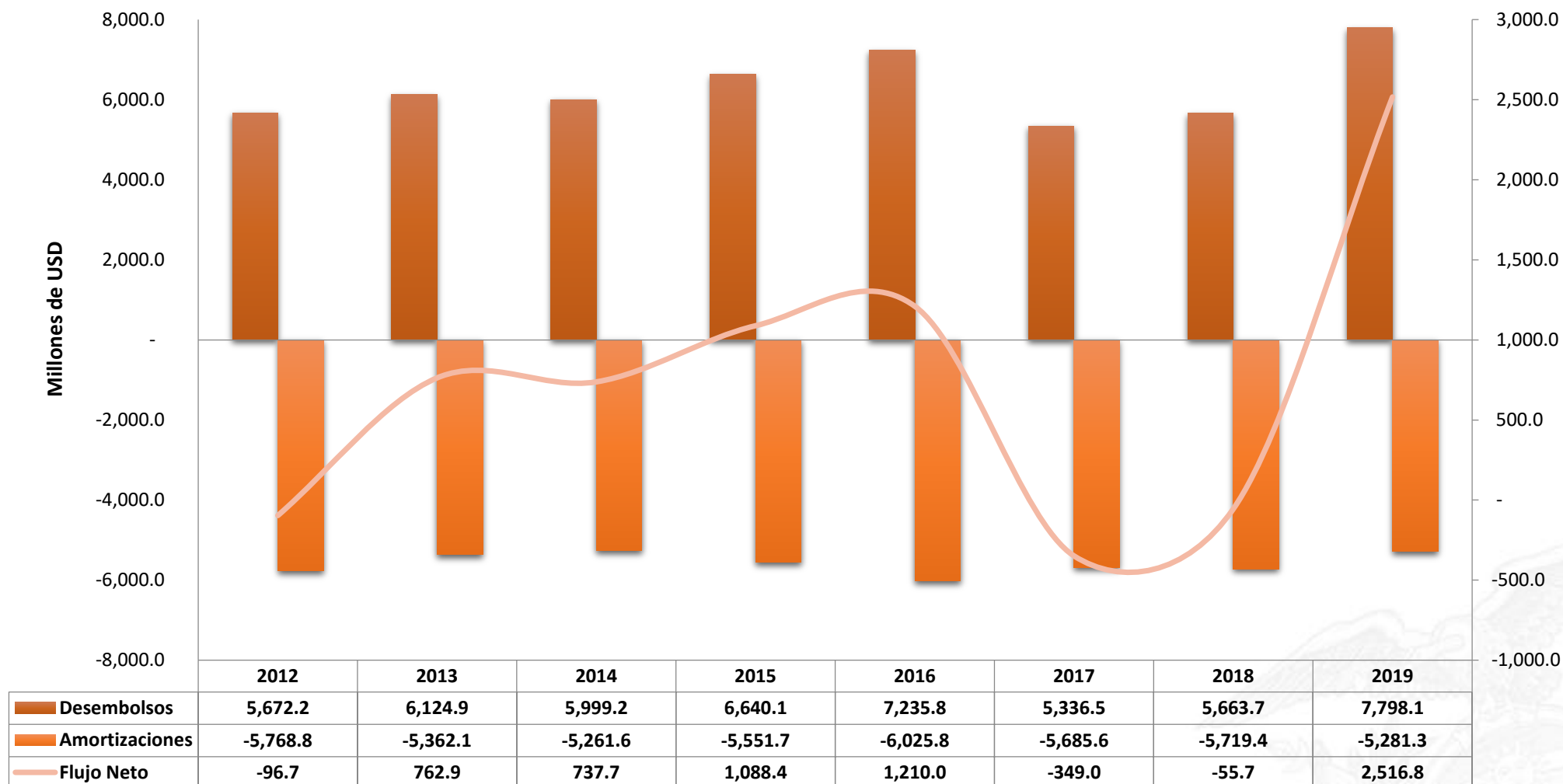


Fuente: BCE.

# FLUJO NETO DE LA DEUDA EXTERNA PRIVADA

2012 – 2019

En 2019, la deuda externa privada se modificó por el ingreso de desembolsos de USD 7,798.1 millones y por el pago de amortizaciones de USD -5,281.3 millones. En dicho año el flujo neto de la deuda externa privada fue positivo en USD 2,516.8 millones, cifra que aumentó su saldo a USD 11,016.5 millones.

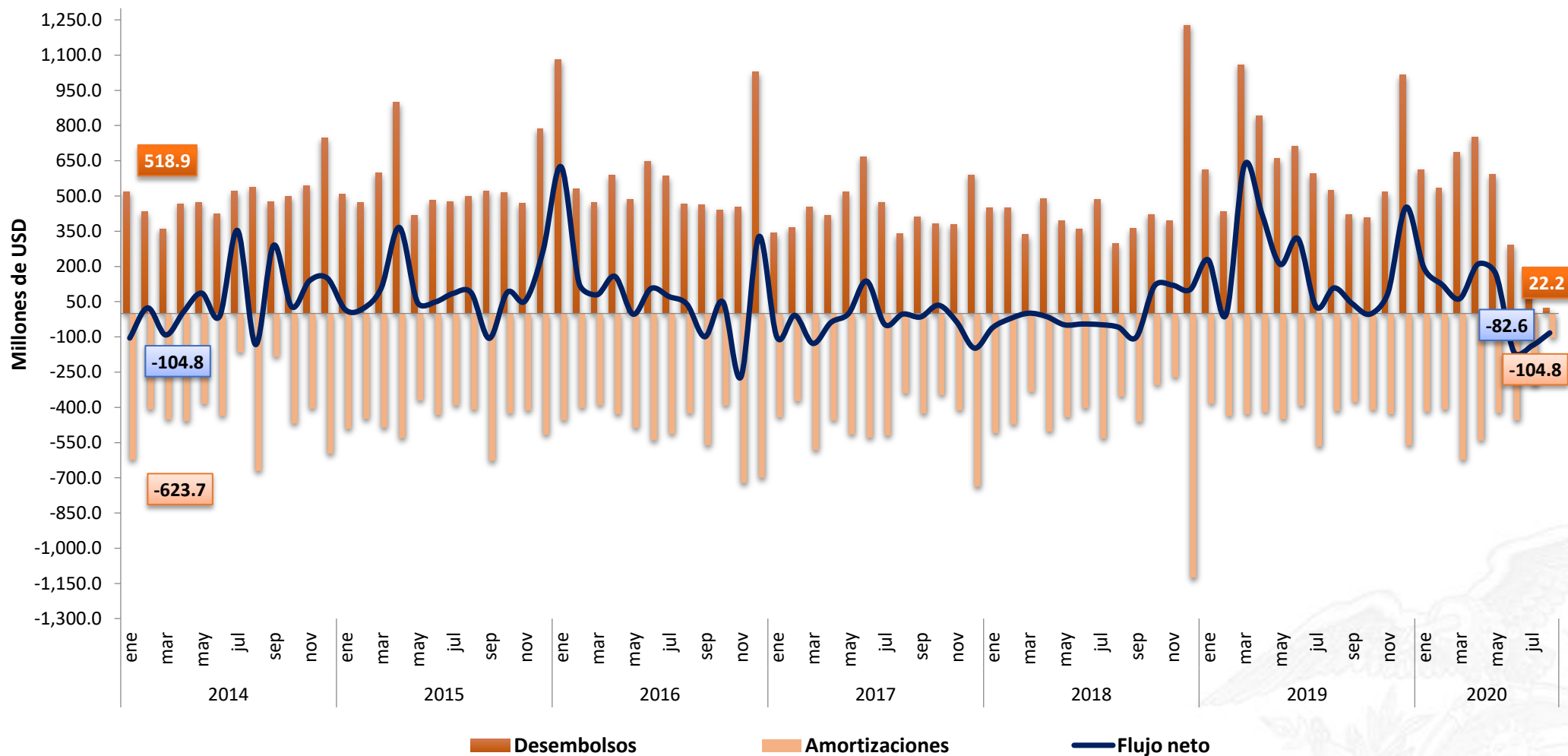


Fuente: BCE.

# FLUJO NETO DE LA DEUDA EXTERNA PRIVADA

2014 – 2020, agosto

En agosto de 2020 el flujo neto de la deuda externa privada fue negativo en USD -82.6 millones, como resultado del ingreso de desembolsos por USD 22.2 millones y del pago de amortizaciones por USD -104.8 millones. El saldo de la deuda externa privada a agosto de 2020 fue USD 11,396.9 millones, equivalente al 11.8 % del PIB.



Fuente: BCE.

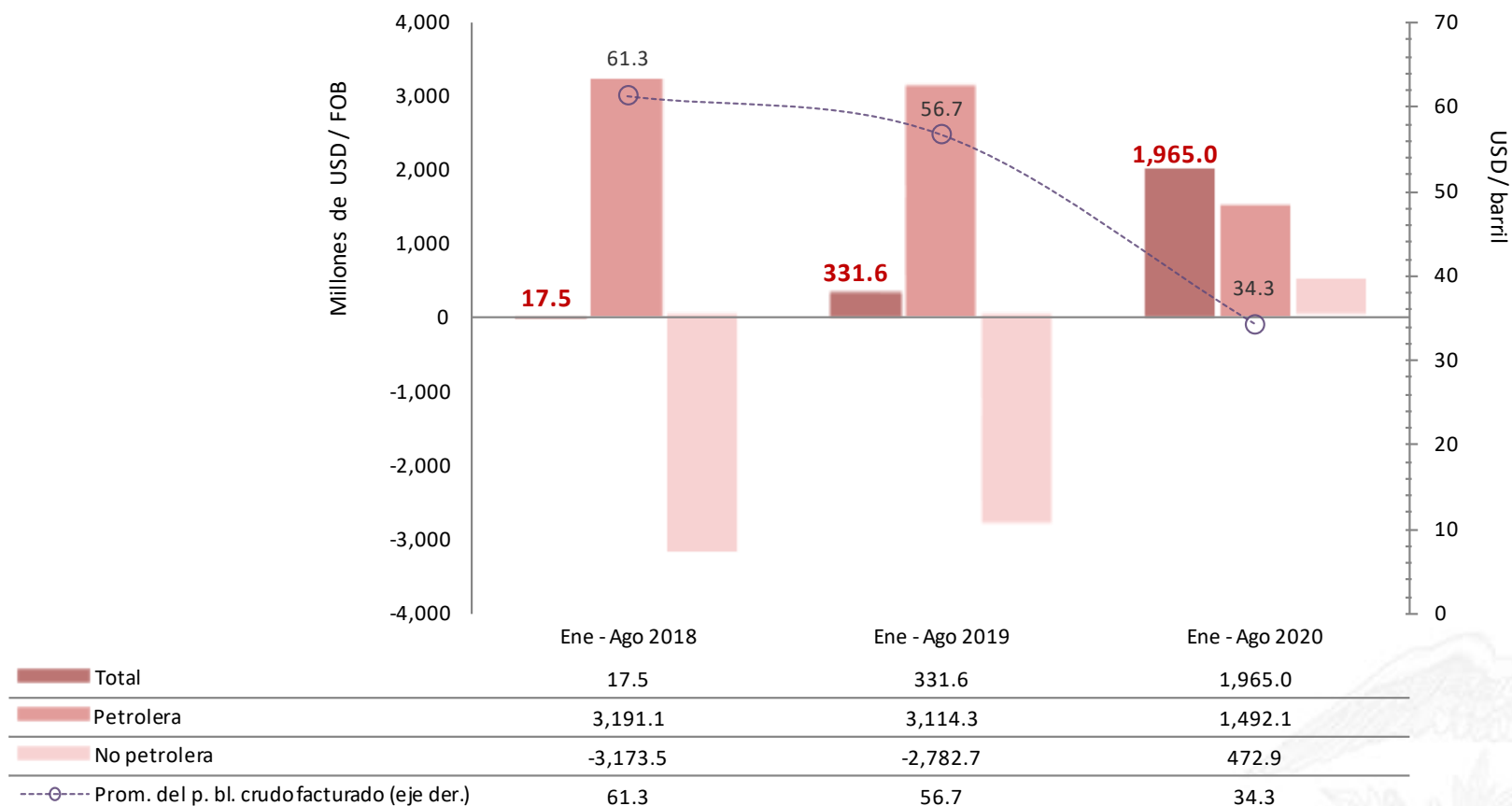
- **Balanza Comercial Petrolera (BCP) y No Petrolera (BCNP)**
- **Exportaciones petroleras (P) y no petroleras (NP)**
- **Importaciones petroleras (P) y no petroleras (NP)**
- **Importaciones por uso o destino económico (CUODE)**
- **Principales saldos comerciales**



\* Las cifras se modifican de acuerdo a las actualizaciones y reprocesos basados en la información proporcionada por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE).

# BALANZA COMERCIAL PETROLERA (BCP) Y NO PETROLERA (BCNP)

Entre enero y agosto de 2020, la Balanza Comercial Total registró un superávit de USD 1,965.0 millones, USD 1,633.3 millones más que el resultado obtenido en el mismo período del año 2019, que cerró con un superávit de USD 331.6 millones. La Balanza Comercial Petrolera registró un saldo favorable de USD 1,492.1 millones entre enero y agosto de 2020, USD 1,622.2 millones menos, si se compara con el resultado comercial obtenido en similar periodo de 2019. Por su parte la Balanza Comercial No Petrolera alcanzó un superávit comercial de USD 472.9 millones, mejorando en USD 3,255.6 millones el resultado deficitario registrado en enero – agosto de 2019.



# BALANZA COMERCIAL PETROLERA (BCP) Y NO PETROLERA (BCNP)

La Balanza Comercial Total del mes de agosto de 2020 registró un superávit de USD 435.8 millones, resultado superior en USD 183.7 millones al resultado del mes de julio de 2020 (USD 252.1 millones).

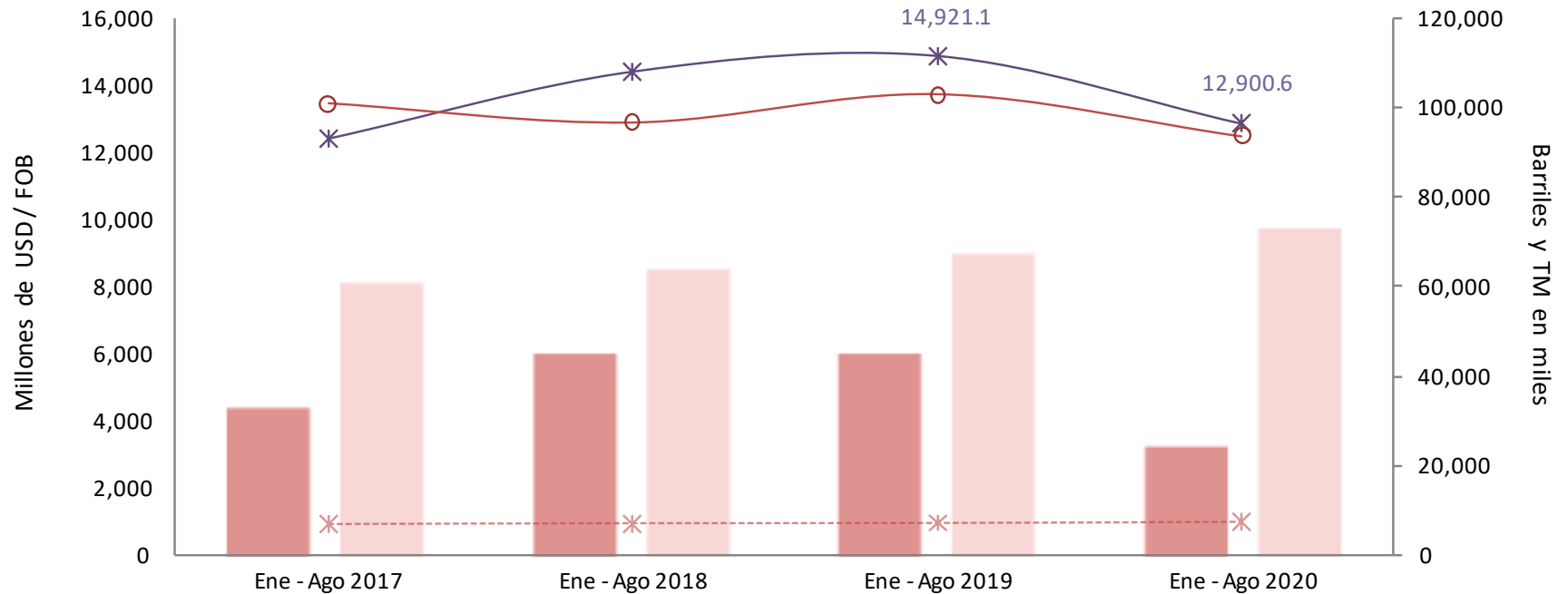


Fuente: BCE, SENA, SHE, EP Petroecuador.



# EXPORTACIONES PETROLERAS (P) Y NO PETROLERAS (NP)

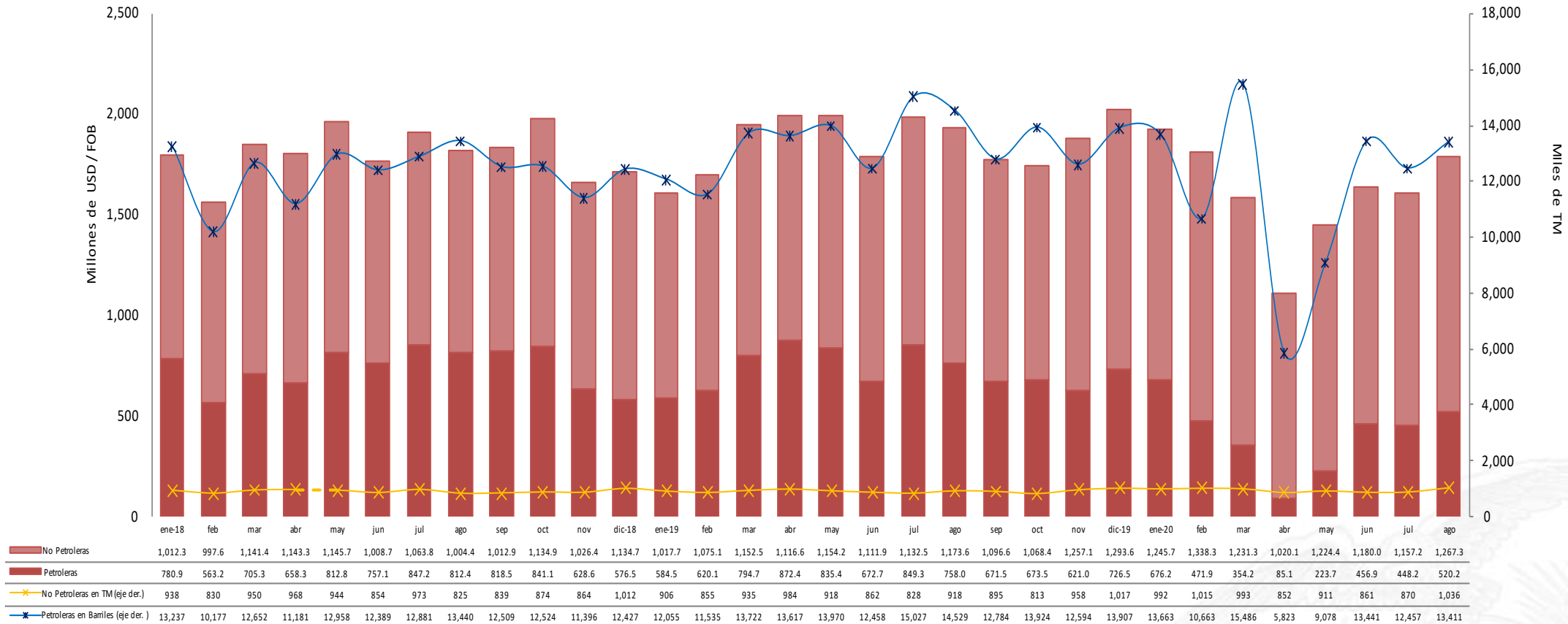
Durante el período enero – agosto de 2020, las exportaciones totales en valor FOB alcanzaron USD 12,900.6 millones, cifra inferior en 13.5% respecto de las ventas externas realizadas en similar período de 2019 (USD 14,921.1 millones).



	Ene - Ago 2017	Ene - Ago 2018	Ene - Ago 2019	Ene - Ago 2020
Petroleras	4,349.7	5,937.1	5,987.1	3,236.3
No Petroleras	8,105.3	8,517.3	8,934.0	9,664.3
Total Exportaciones	12,455.0	14,454.4	14,921.1	12,900.6
Petroleras en Barriles (eje der. )	101,330	97,085	103,326	94,022
No Petroleras en TM (eje der.)	6,926	7,146	7,206	7,530

# EXPORTACIONES PETROLERAS (P) Y NO PETROLERAS (NP)

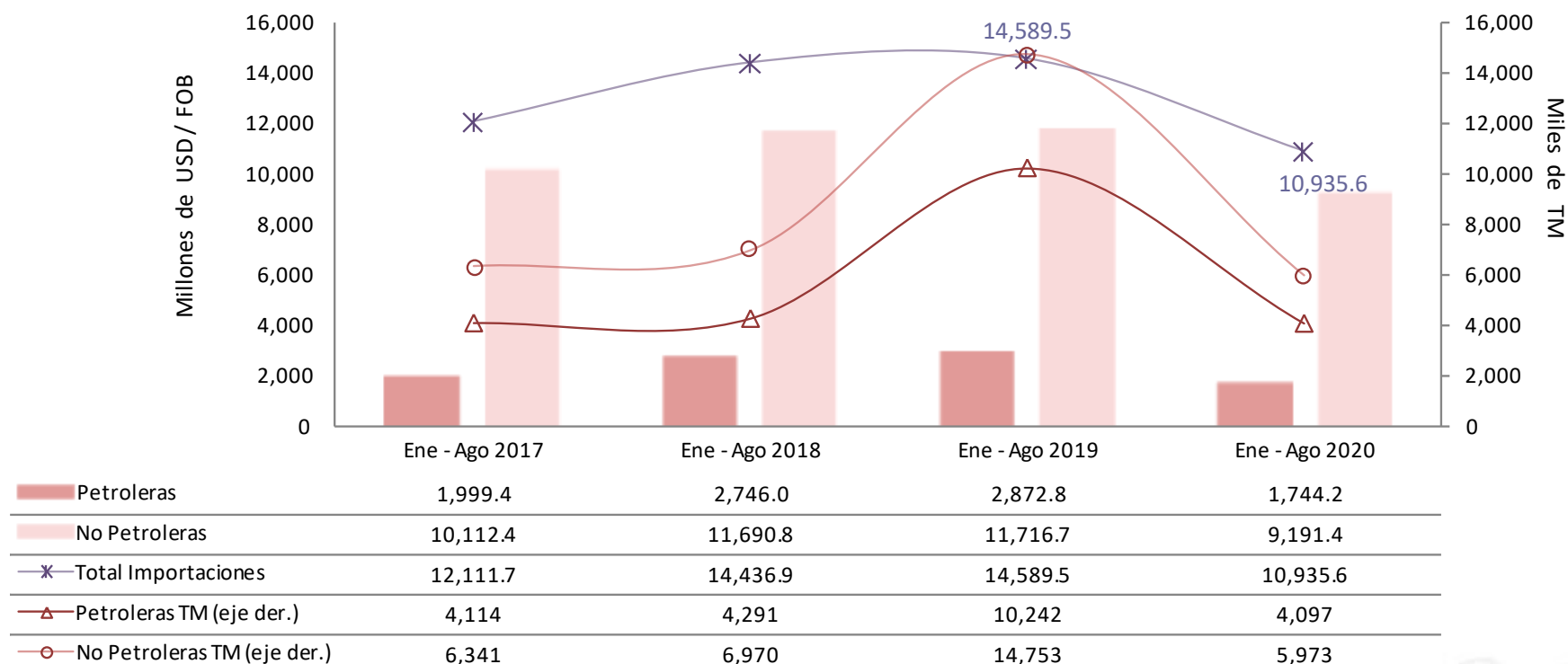
En el mes de agosto de 2020, se registró un aumento mensual de 16.1% en el valor FOB de las exportaciones petroleras, alcanzando USD 520.2 millones, asimismo las exportaciones no petroleras fueron superiores en 9.5%, alcanzando USD 1,267.3 millones.



Fuente: BCE

# IMPORTACIONES PETROLERAS (P) Y NO PETROLERAS (NP) \*

Entre enero y agosto de 2020, las importaciones totales en valor FOB fueron de USD 10,935.6 millones; 25.0% menos que las compras externas realizadas en el mismo período del año 2019 (USD 14,589.5 millones).

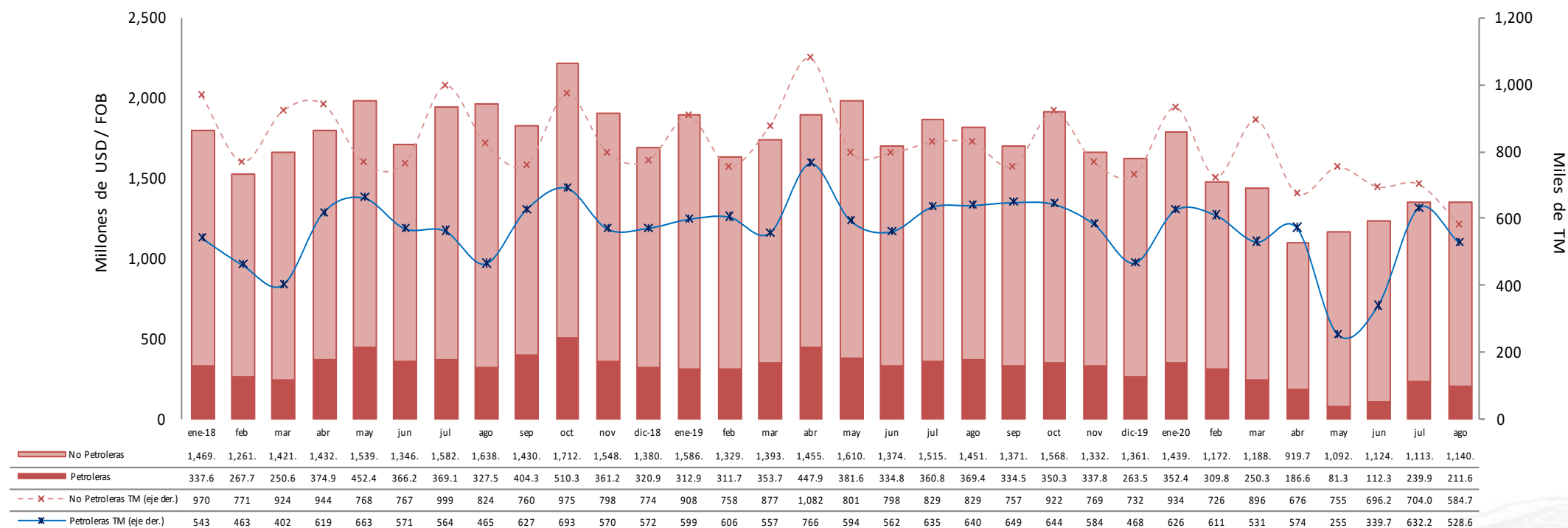


(\*) Incluye importaciones realizadas por el Ministerio de Defensa Nacional. Adicionalmente el BCE, acogiendo las recomendaciones internacionales para el registro estadístico del comercio internacional de mercancías, a partir de la publicación IEM N° 1942, ha incorporado en el grupo de Bienes de Consumo, las importaciones realizadas desde el año 2011 bajo la modalidad de Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos, cuya fuente de información es el SENAEC.

Fuente: BCE.

# IMPORTACIONES PETROLERAS (P) Y NO PETROLERAS (NP) \*

Las importaciones petroleras en valor FOB en agosto de 2020 alcanzaron USD 211.6 millones, siendo menores en 11.8% comparadas con las registradas en julio de 2020. Por su parte, las compras externas no petroleras (\*) en valor FOB fueron de USD 1,140.0 millones, mayores en 2.4% a la cifra del mes de julio de 2020.

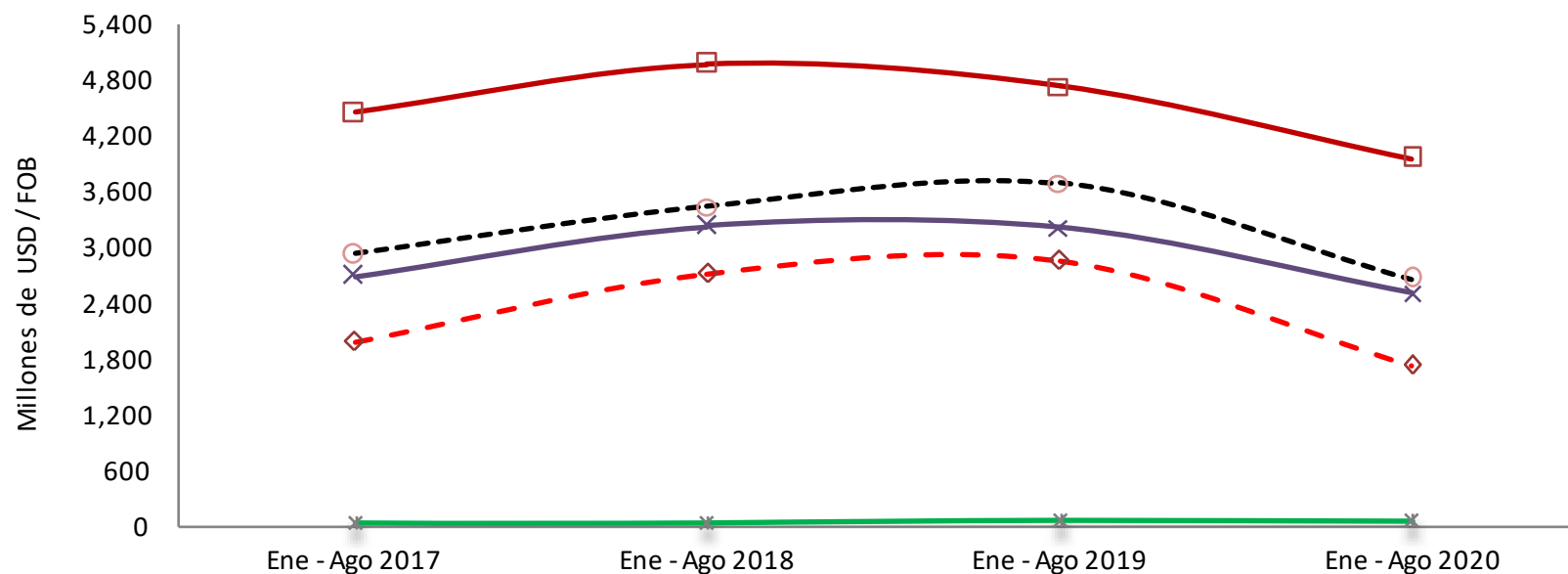


(\*) Incluye importaciones realizadas por el Ministerio de Defensa Nacional. Adicionalmente el BCE, acogiendo las recomendaciones internacionales para el registro estadístico del comercio internacional de mercancías, a partir de la publicación IEM N° 1942, ha incorporado en el grupo de Bienes de Consumo, las importaciones realizadas desde el año 2011 bajo la modalidad de Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos, cuya fuente de información es el SENA.

Fuente: BCE.

# IMPORTACIONES POR USO O DESTINO ECONÓMICO (CUODE)\*

La evolución del valor FOB de las Importaciones por Uso o Destino Económico (CUODE), entre los meses de enero – agosto de 2020, con respecto al mismo período del año 2019, muestran una disminución en los grupos combustibles y lubricantes (-39.3%); bienes de capital (-28.0%); bienes de consumo (-21.9%); materias primas (-16.5%); y, el grupo productos diversos (-10.5%).



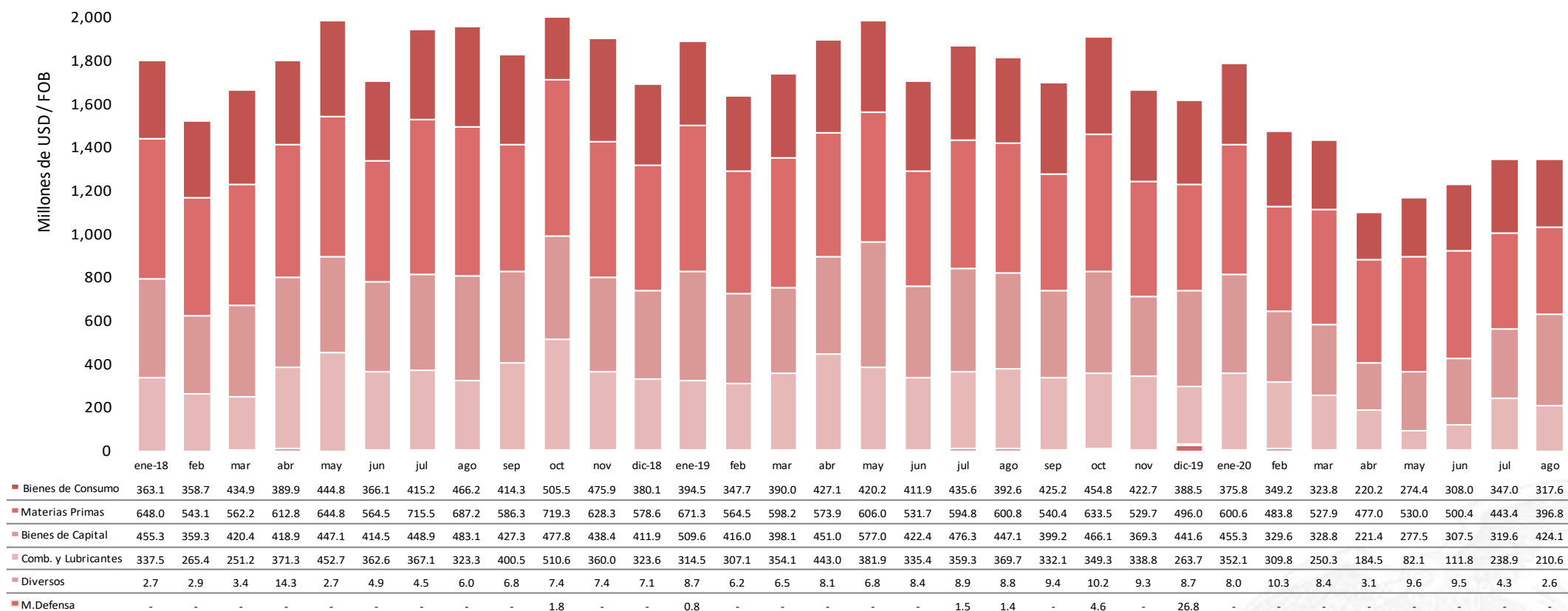
—x— Bienes de Consumo	2,698.2	3,238.9	3,219.7	2,516.0
—□— Materias Primas	4,457.8	4,978.2	4,741.3	3,959.9
---○--- Bienes de Capital	2,934.7	3,447.5	3,697.5	2,663.8
- - -◇- - - Comb. y Lubricantes	1,988.9	2,731.0	2,865.0	1,740.0
—*— Diversos	29.8	41.3	62.4	55.8

(\*) Incluye las importaciones realizadas desde el año 2011 bajo la modalidad de Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos, cuya fuente de información es el SENAEC.

Fuente: BCE.

# IMPORTACIONES POR USO O DESTINO ECONÓMICO (CUODE)\*

En agosto de 2020, las importaciones en valor FOB clasificadas por uso o destino económico (CUODE) respecto al mes de julio de 2020, registraron las siguientes variaciones: combustibles y lubricantes se redujeron en 11.8%, materias primas se redujeron en 10.5%, bienes de consumo se redujeron en 8.5%; y el grupo diversos se contrajo en 40.8%. Por su parte, el grupo de bienes de capital aumentó en 32.7%,.



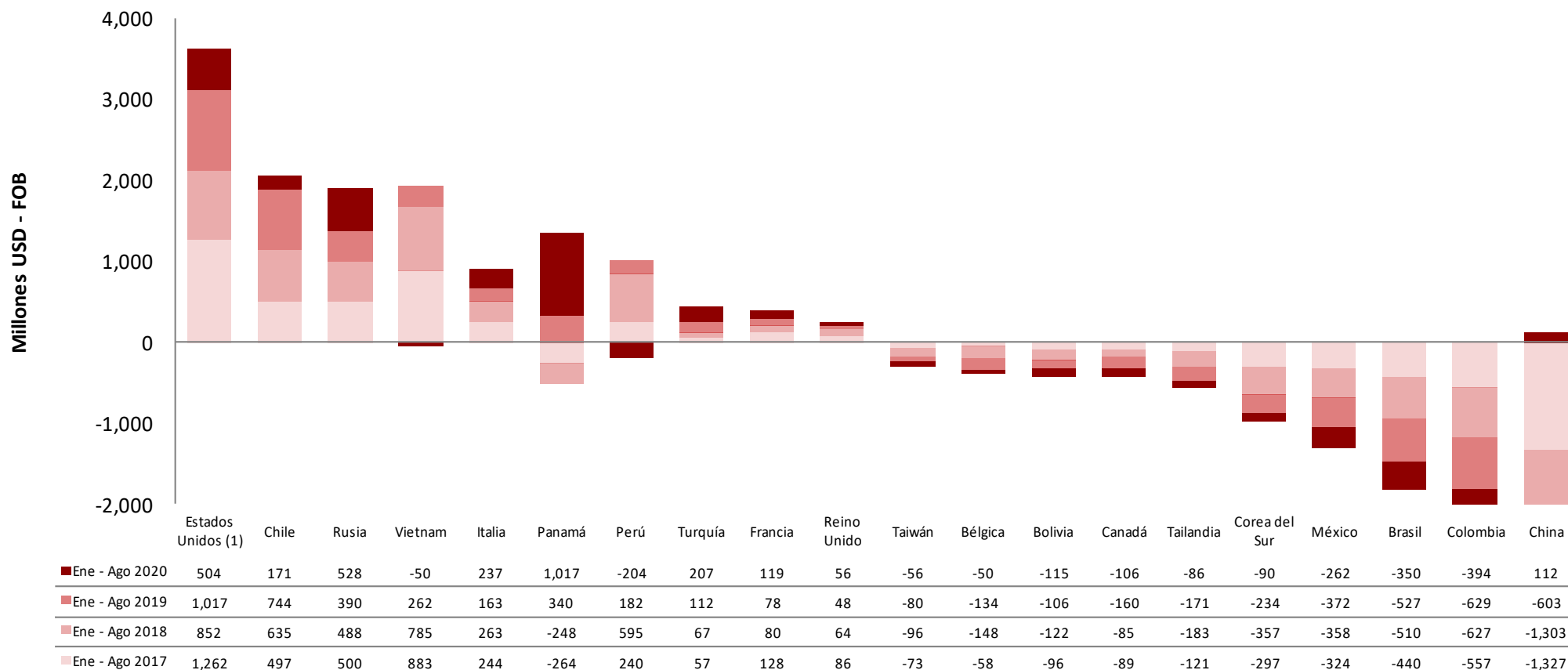
(\*) Incluye importaciones realizadas por el Ministerio de Defensa Nacional. Adicionalmente el BCE, acogiendo las recomendaciones internacionales para el registro estadístico del comercio internacional de mercancías, a partir de la publicación IEM N° 1942, ha incorporado en el grupo de Bienes de Consumo, las importaciones realizadas desde el año 2011 bajo la modalidad de Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos, cuya fuente de información es el SENA.

Fuente: BCE.

# PRINCIPALES SALDOS COMERCIALES POR PAÍS DE DESTINO Y PROCEDENCIA DE LOS BIENES (1)

Enero – Agosto 2020

Los saldos de las balanzas comerciales superavitarias y deficitarias en el período enero – agosto 2017 - 2020 con los principales países, se muestra en el siguiente gráfico:



(1) Las exportaciones de crudo y derivados, se registran de acuerdo con las normas internacionales para la elaboración de Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías. Se ha considerado el país del último destino conocido, datos que se obtienen de las facturas de exportación emitidas por EP Petroecuador. Se excluye ajustes de balanza comercial, por importaciones del Ministerio de Defensa Nacional; y, Tráfico Postal Internacional y correos rápidos.

(2) Incluye Puerto Rico.

Fuente: BCE.

# OTROS INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO

- Índice de tipo de cambio real
- Cotización del dólar en el mercado internacional
- Tasas de interés internacionales

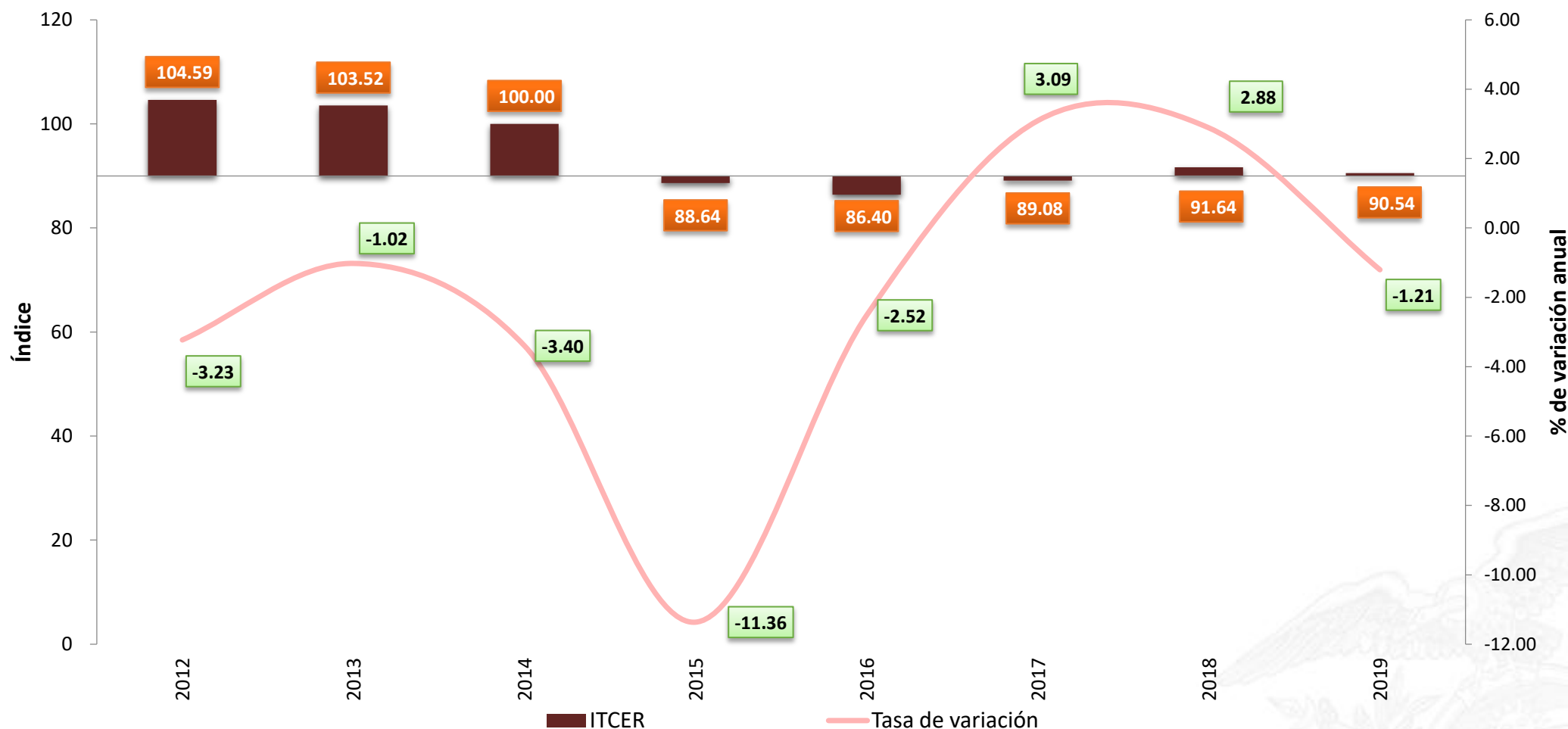




# ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL

2012 – 2019 (Base 2014=100)

El Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real (ITCER) para 2019 se apreció en -1.21 %, al descender de 91.64 en 2018 a 90.54 en 2019, debido a que en ese año la tasa de inflación ponderada de los países utilizados para el cálculo del ITCER (2.19 %) fue inferior a la tasa de inflación promedio registrada en la economía ecuatoriana (0.27 %). La mayor parte de los países de la muestra depreciaron sus monedas frente al dólar de los Estados Unidos.

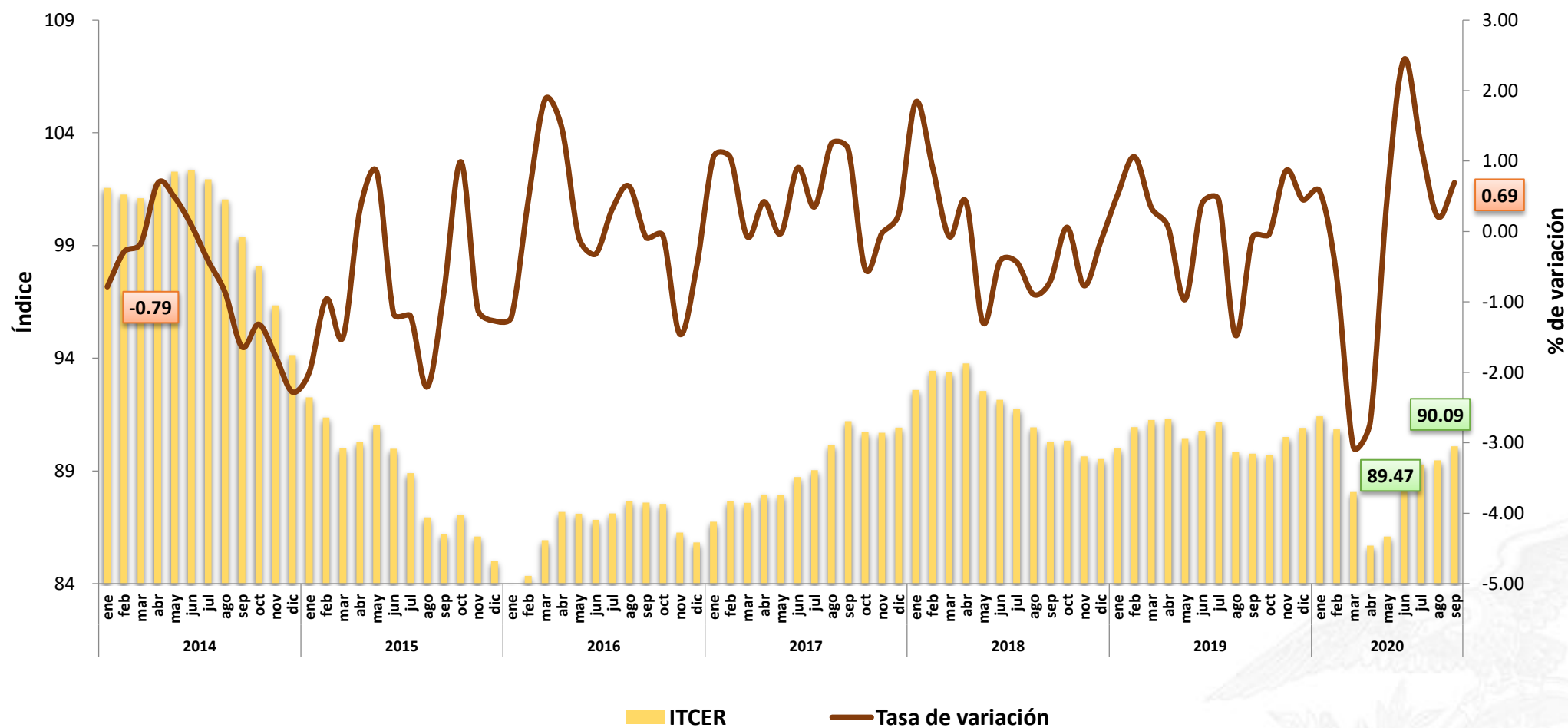


Fuente: BCE.

# ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL

2014 – 2020, septiembre (Base 2014=100)

En septiembre de 2020, el ITCER se depreció en 0.69 %, al ascender de 89.47 a 90.09, debido a que la tasa de inflación ponderada de los países utilizados para el cálculo del ITCER (0.08 %), fue superior a la tasa de inflación mensual registrada en la economía ecuatoriana (-0.16 %). Seis países que conforman la muestra depreciaron su moneda frente al dólar de los Estados Unidos y los restantes la apreciaron.

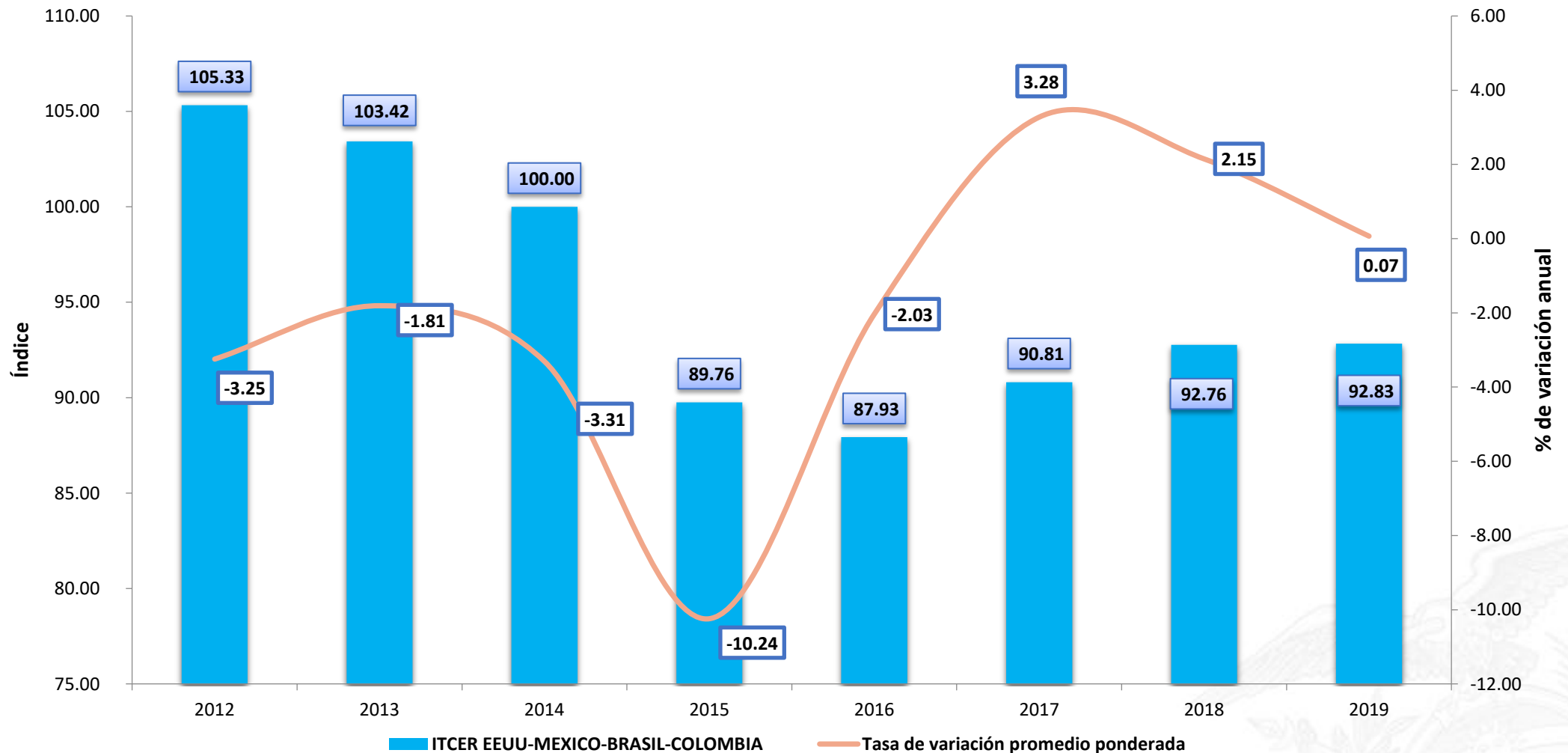


Fuente: BCE.

# ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL DE ESTADOS UNIDOS, MÉXICO, BRASIL Y COLOMBIA

2012 - 2019 (Base 2014=100)

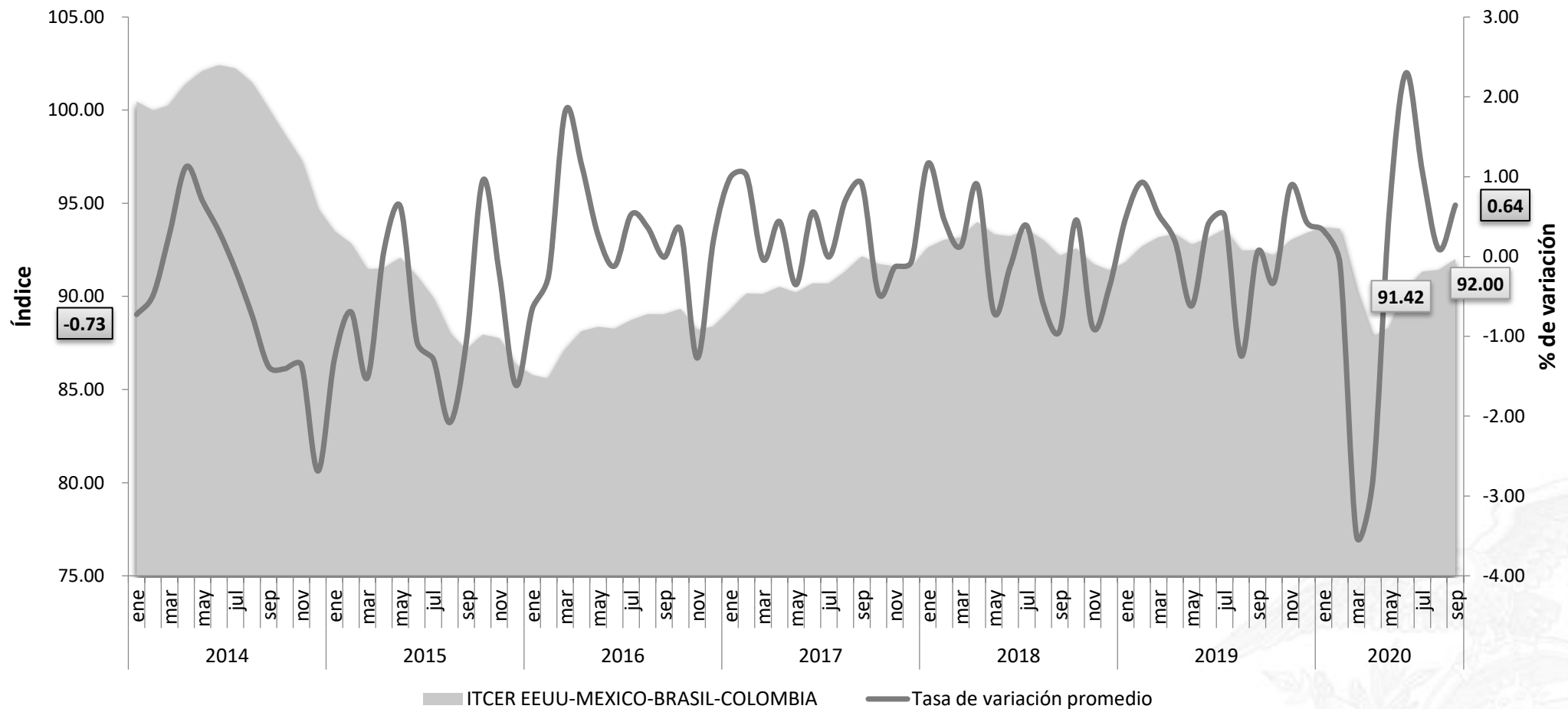
Para 2019, el índice promedio ponderado del tipo de cambio real bilateral (ITCRB) de Estados Unidos, México, Brasil y Colombia se depreció en 0.07 %. México, Brasil y Colombia depreciaron su moneda frente al dólar de los Estados Unidos en 0.06 %, 7.95 % y 10.93 %, respectivamente.



# ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL DE ESTADOS UNIDOS, MÉXICO, BRASIL Y COLOMBIA

2014 - 2020, septiembre (Base 2014=100)

En septiembre de 2020, el índice promedio ponderado del tipo de cambio efectivo real con Estados Unidos, México, Brasil y Colombia se depreció en 0.64 %; en razón de que estos países tuvieron inflaciones ponderadas superiores a la registrada por la economía ecuatoriana. México, Brasil y Colombia apreciaron su moneda frente al dólar de los Estados Unidos en -2.78 %, -1.30 % y -0.99 %, respectivamente.

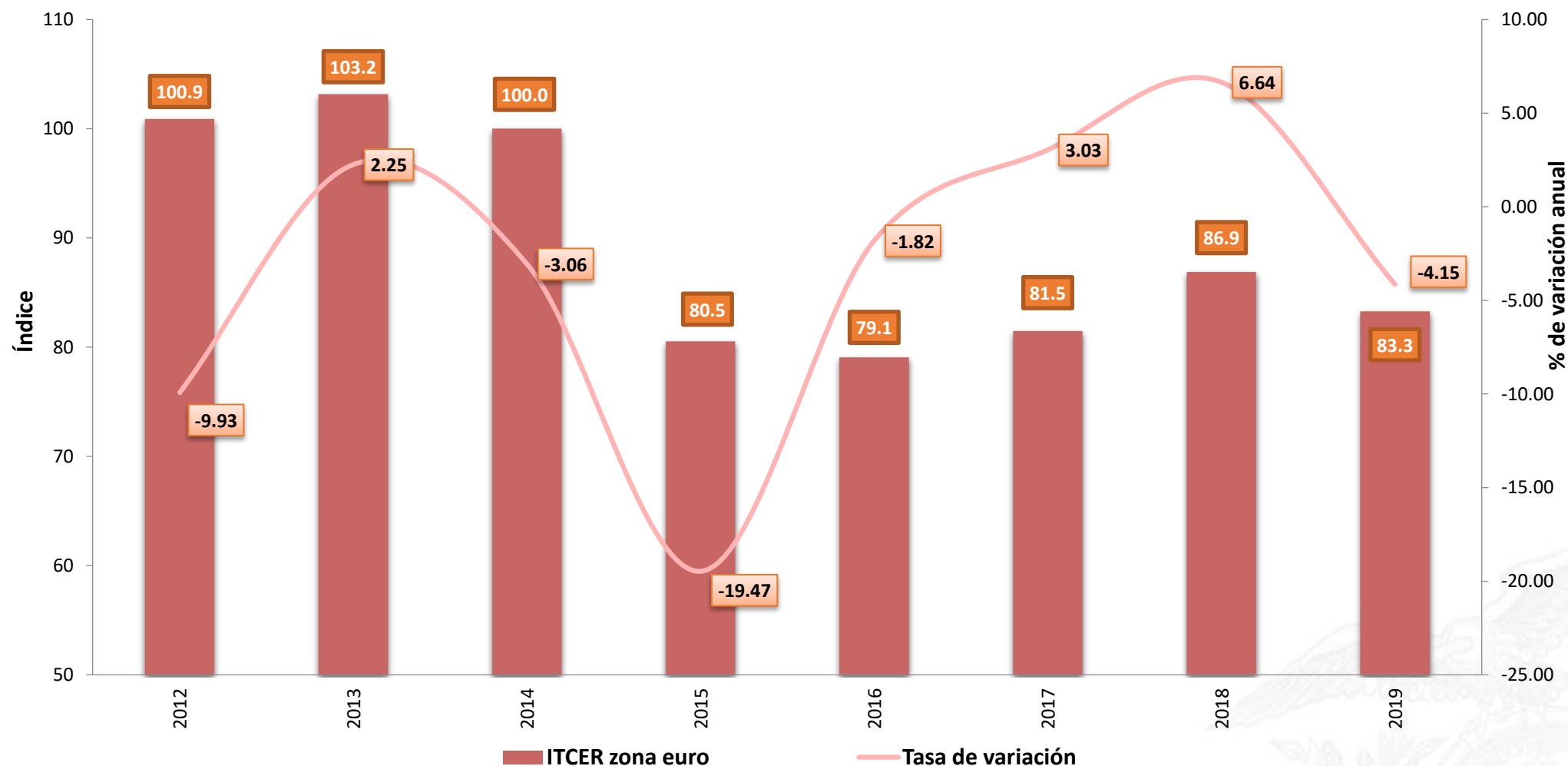


Fuente: BCE.

# ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL ZONA EURO

2012 - 2019 (Base 2014=100)

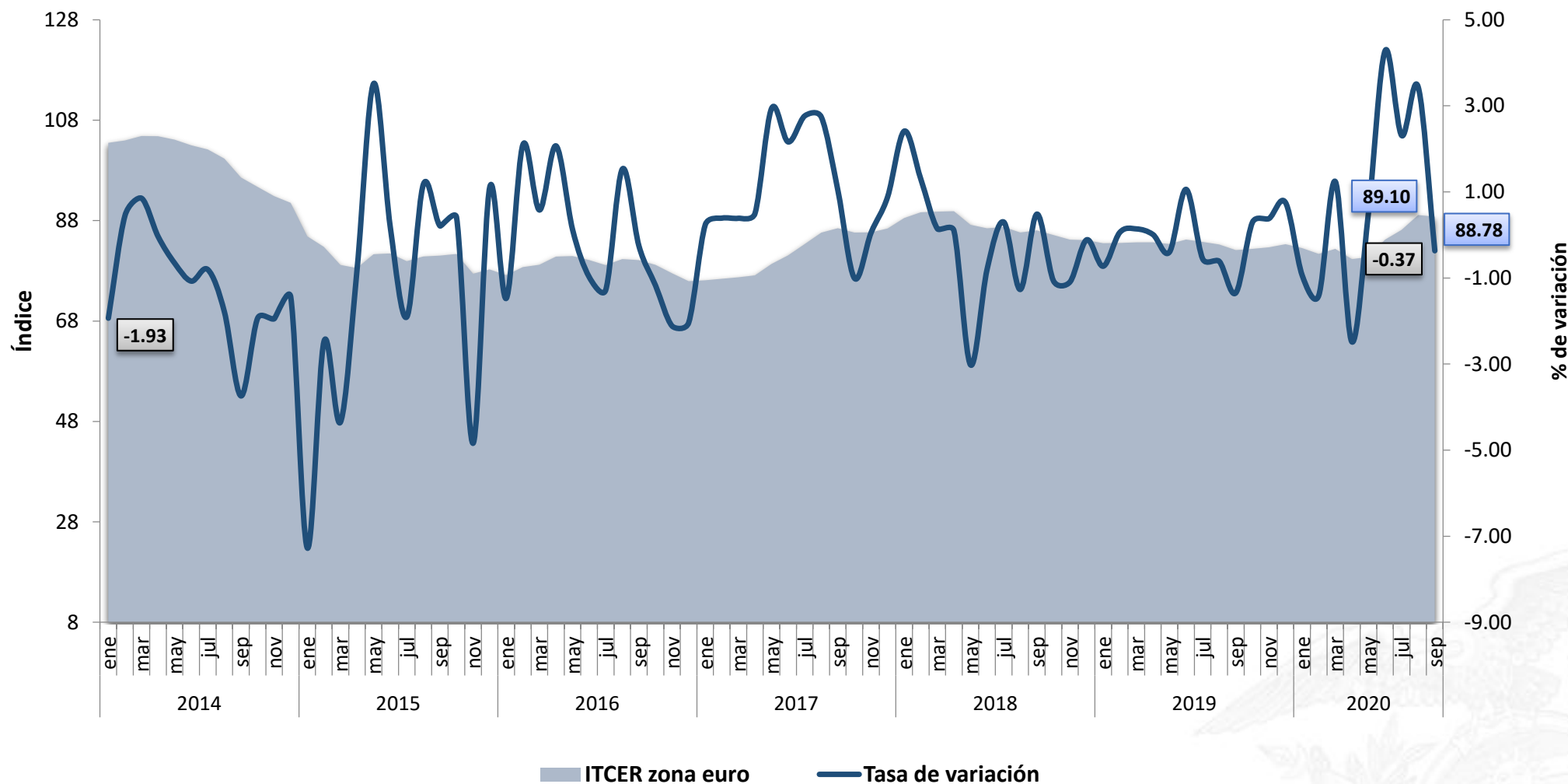
En 2019 el índice promedio del tipo de cambio real bilateral (ITCRB) de la zona Euro se apreció en -4.15 %, debido principalmente a la depreciación del Euro frente al dólar de los Estados Unidos en 5.45 %. El ITCRB de Alemania se apreció en -4.05 %, de Italia en -4.86 %, de España en -4.75 %; y, de Holanda en -2.92 %.



# ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL ZONA EURO

2014 - 2020, septiembre (Base 2014=100)

En septiembre de 2020, el índice promedio ponderado del tipo de cambio efectivo real de la zona Euro se apreció en -0.37 %, debido a que la inflación ponderada de la zona EURO fue mayor que la inflación de la economía ecuatoriana. La depreciación del Euro frente al dólar de los Estados Unidos fue de 0.36 %.

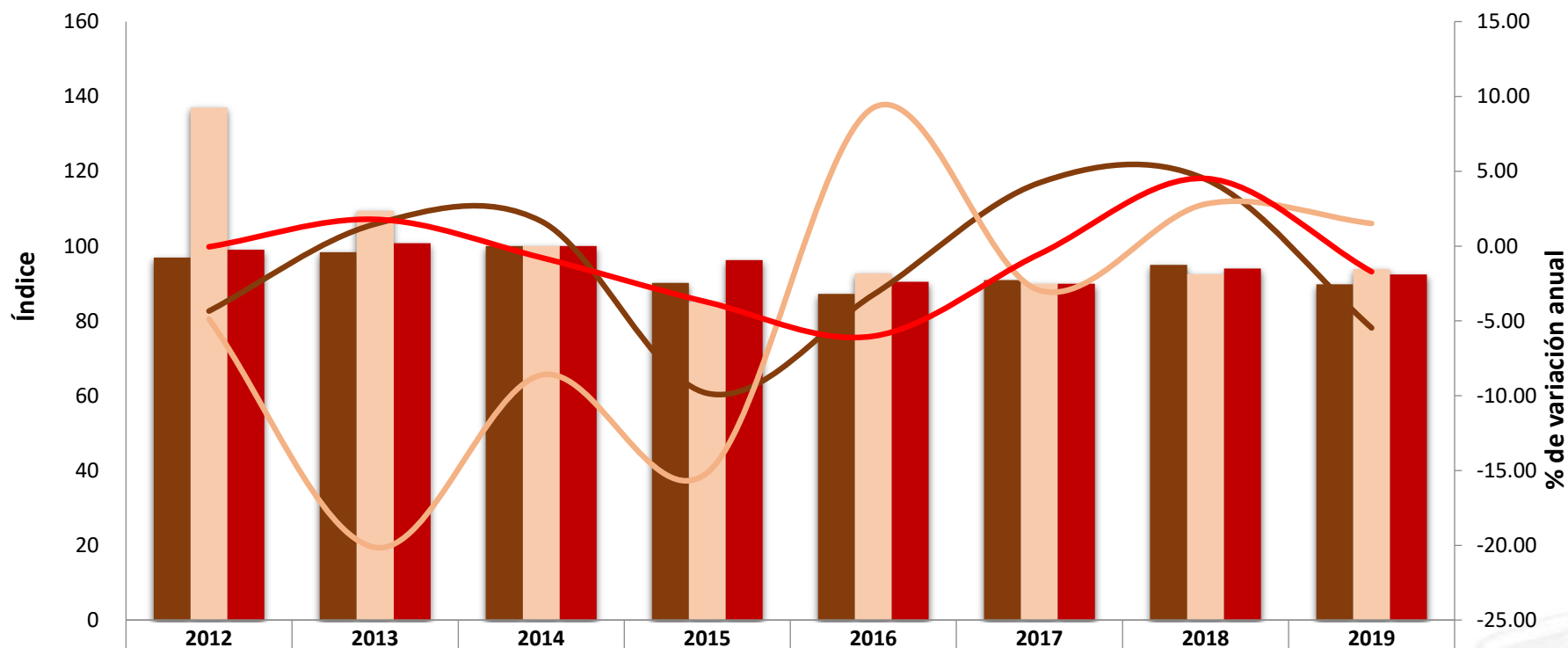


Fuente: BCE.

# ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL PAÍSES ASIÁTICOS

2012 - 2019 (Base 2014=100)

En 2019 los índices del tipo de cambio real bilateral (ITCRB) de Corea del Sur y China se apreciaron en -5.47 % y -1.72 % respectivamente, en cambio el de Japón se depreció en 1.51 %. Corea del Sur y China depreciaron sus monedas frente al dólar de los Estados Unidos en 5.87 % y 4.41 % respectivamente, en cambio la de Japón la apreció en -1.28 % .

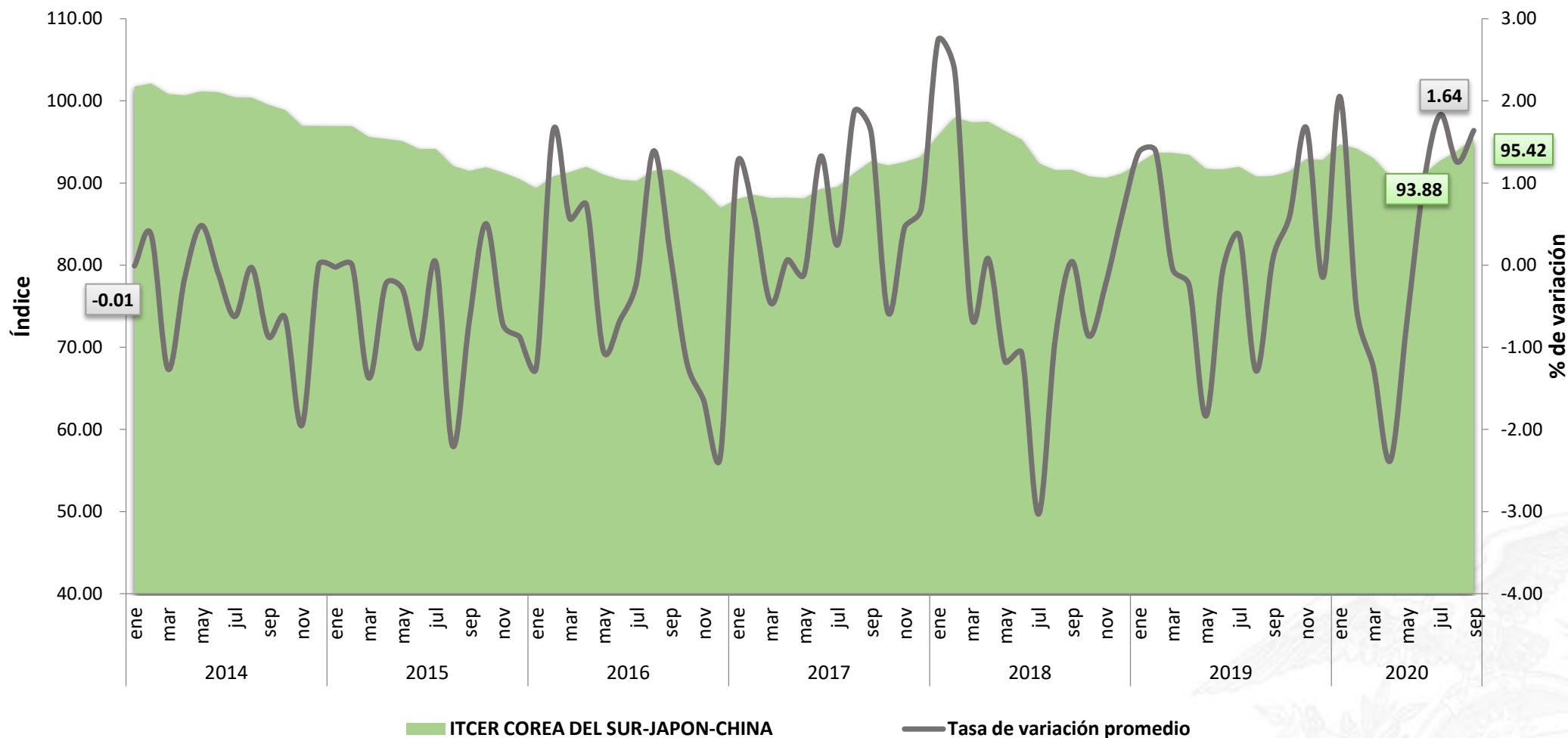


	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Corea del Sur	96.95	98.37	100.00	90.17	87.24	90.92	94.98	89.79
Japón	137.02	109.43	100.00	84.85	92.69	89.95	92.47	93.87
China	99.01	100.78	100.00	96.25	90.45	89.96	94.02	92.41
Tasa de variación Corea del Sur	-4.34	1.47	1.66	-9.83	-3.25	4.22	4.46	-5.47
Tasa de variación Japón	-4.88	-20.13	-8.62	-15.15	9.24	-2.96	2.80	1.51
Tasa de variación China	-0.06	1.78	-0.77	-3.75	-6.03	-0.54	4.51	-1.72

# ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL BILATERAL PAÍSES ASIÁTICOS

2014 - 2020, septiembre (Base 2014=100)

En septiembre de 2020, el Índice promedio ponderado del Tipo de Cambio Efectivo Real con los países asiáticos se depreció en 1.64 %, debido principalmente a que la inflación ponderada en estos países fue mayor a la registrada en la economía ecuatoriana (-0.16 %). Corea del Sur, Japón y China apreciaron su moneda frente al dólar de los Estados Unidos en -0.82 %, -0.41 % y -1.69 %, respectivamente.



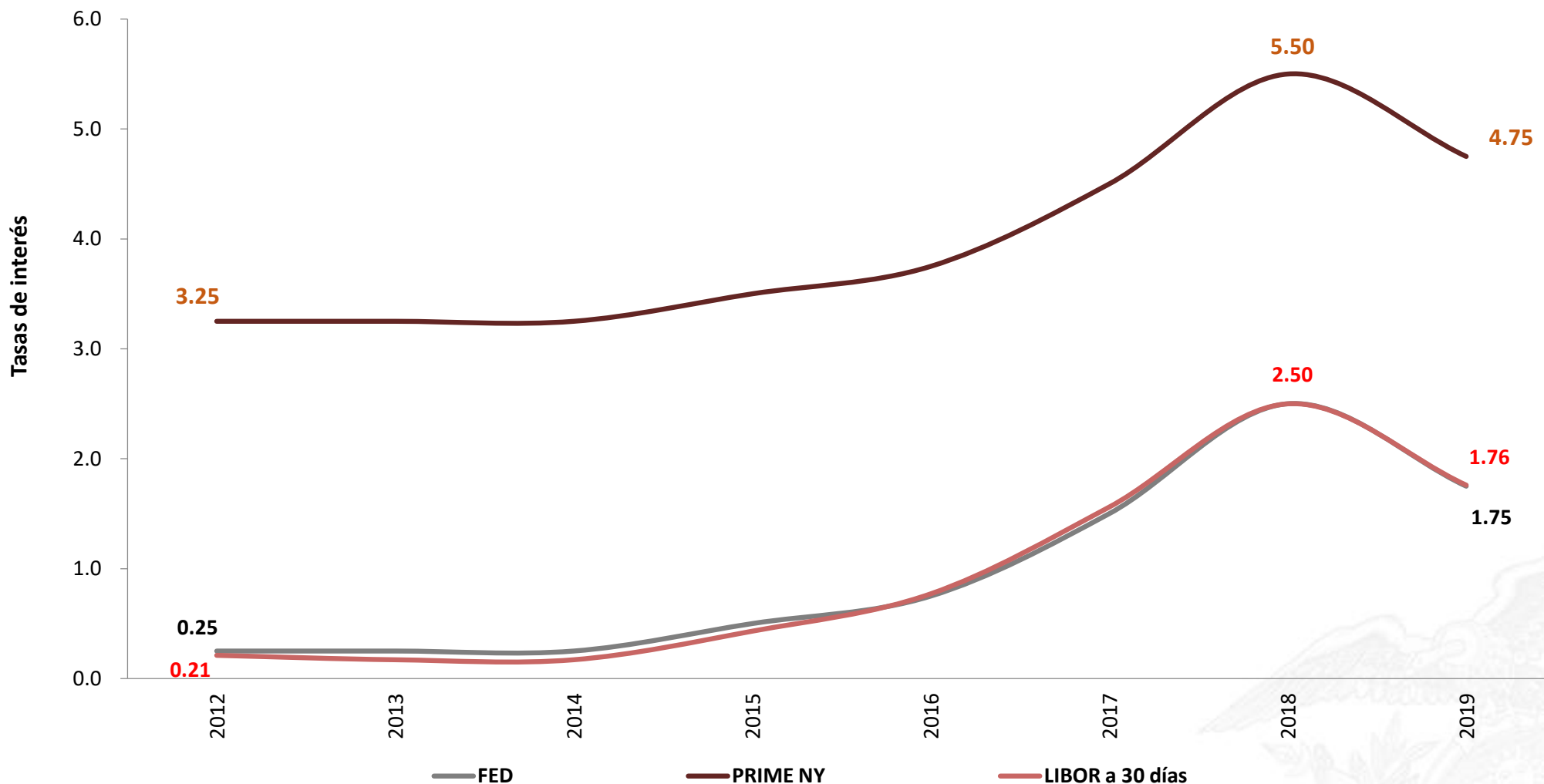
Fuente: BCE.



# TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES

2011 – 2019, valor porcentual, (Datos al final del período)

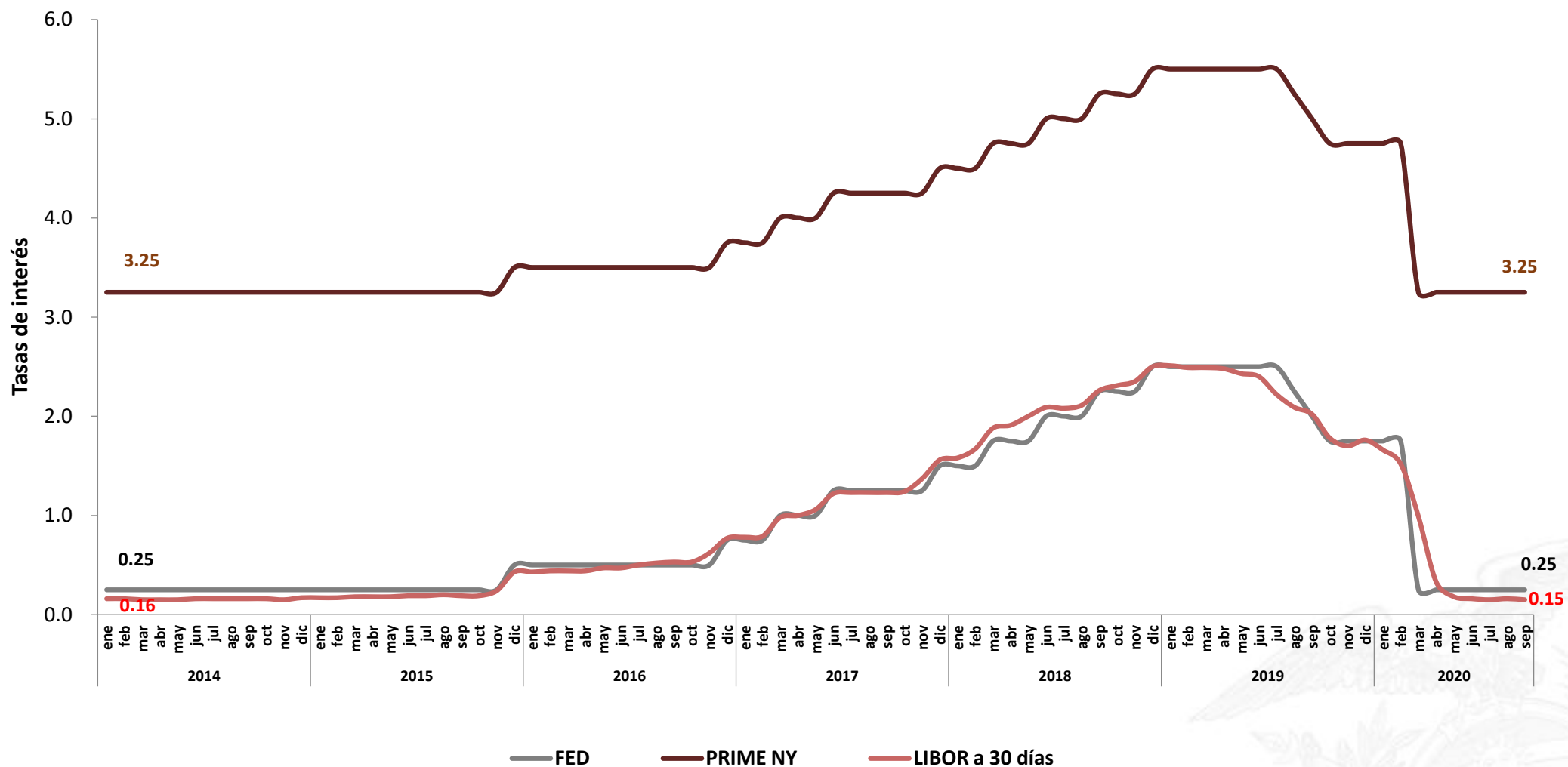
En 2019 las tasas referenciales de corto plazo en relación al año 2018, bajaron en 0.75 %. La tasa de los Fondos Federales pasó de 2.50 % a 1.75 %, la tasa Libor a 30 días de 2.50 % a 1.76 % y la tasa Prime de 5.50 % a 4.75 %.



# TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES

2014 - 2020, septiembre, valor porcentual (Datos al final del período)

En septiembre de 2020 los niveles de tasas de interés internacionales no presentaron variaciones. La tasa de los Fondos Federales fue de 0.25 %, la Prime de 3.25 % y la Libor a 30 días de 0.15 %. La Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) en marzo de 2020, decidió disminuir las tasas de interés de corto plazo de 4.75 % a 3.25 %.



Fuente: BCE.



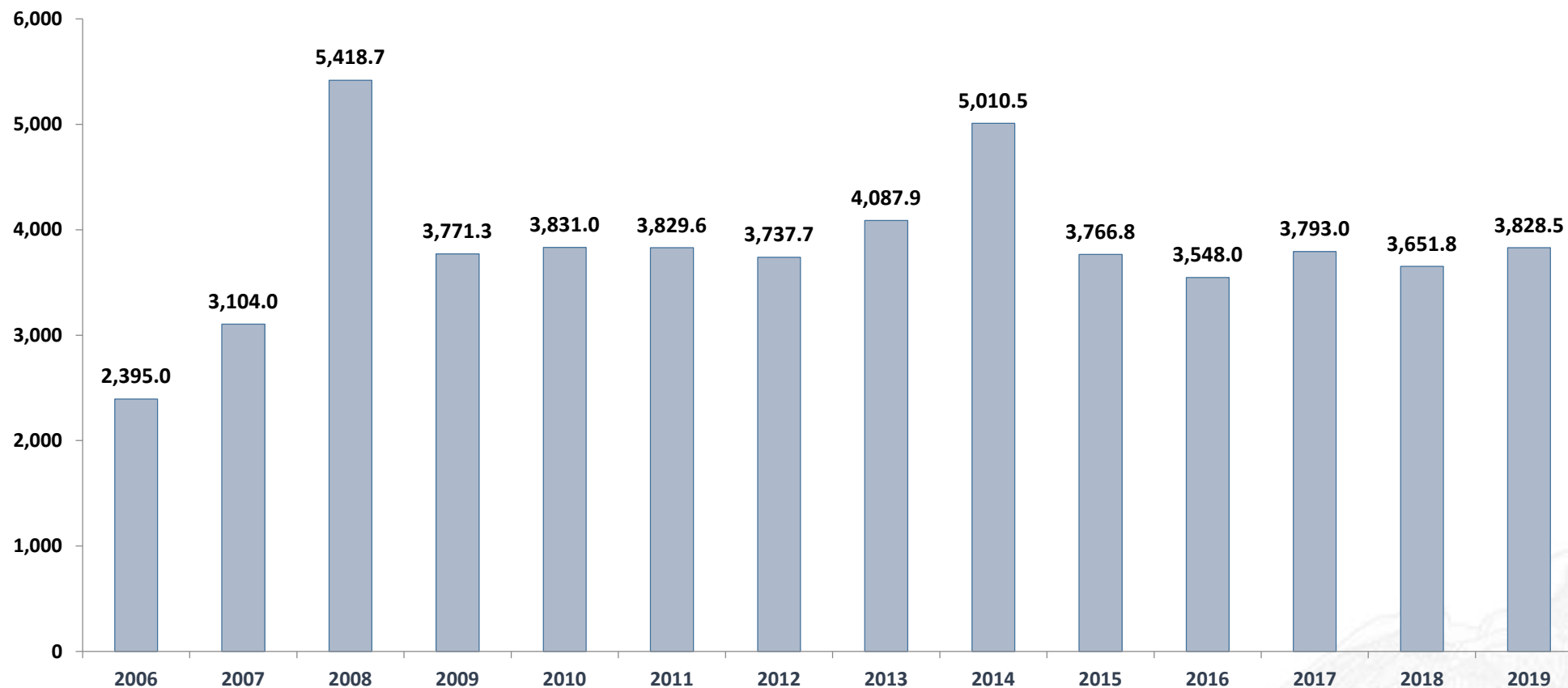
# SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

Nota: Las cifras presentadas son provisionales, su reproceso se realizará conforme a la recepción de la información enviada por las entidades del sistema financiero.

# RESERVAS INTERNACIONALES

2006 – 2019, Promedios anuales

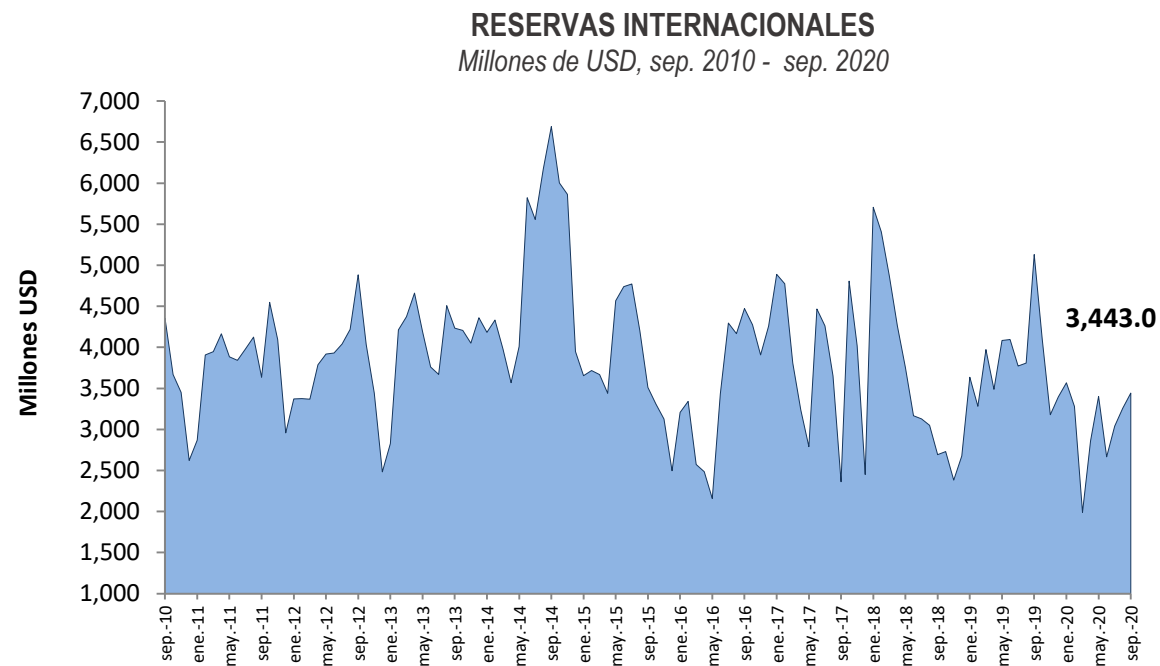
En 2019, las Reservas Internacionales registraron un saldo promedio de USD 3,828.5 millones.



Fuente: BCE.

# RESERVAS INTERNACIONALES

Saldo a fin de mes, septiembre 2010 - 2020



Al 30 de septiembre de 2020, las Reservas Internacionales registraron un saldo de USD 3,443.0 millones.

Por concepto de Inversión Doméstica, hasta septiembre de 2020 el BCE colocó USD 9,097.8 millones, de los cuales las entidades financieras públicas pagaron por concepto de capital USD 7,789.1 millones.

## MONTOS DE INVERSIÓN DOMÉSTICA

Millones de USD, Septiembre 2020

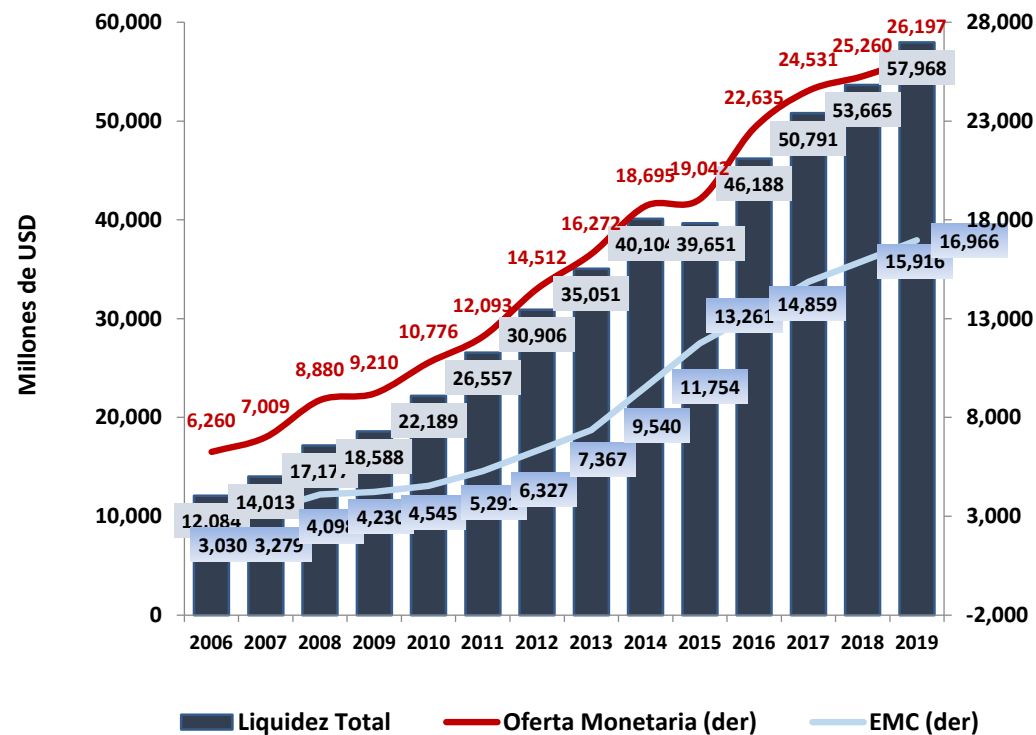
EMISOR	MONTO INICIAL	PAGO CAPITAL	MONTO INVERTIDO
BdE	1,995.9	1,444.5	551.4
PACÍFICO	175.0	175.0	0.0
Bd / PACIFICO	268.4	268.4	0.0
PROGRAMA DE VIVIENDA			
BANECUADOR	2,114.0	1,884.0	230.0
CFN	3,961.8	3,434.5	527.3
CONAFIPS	582.8	582.8	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>9,097.8</b>	<b>7,789.1</b>	<b>1,308.7</b>

# PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS

Saldo anual, 2006 - 2019

## OFERTA MONETARIA (M1) Y LIQUIDEZ TOTAL (M2)

(Millones de USD, 2006 - 2019)

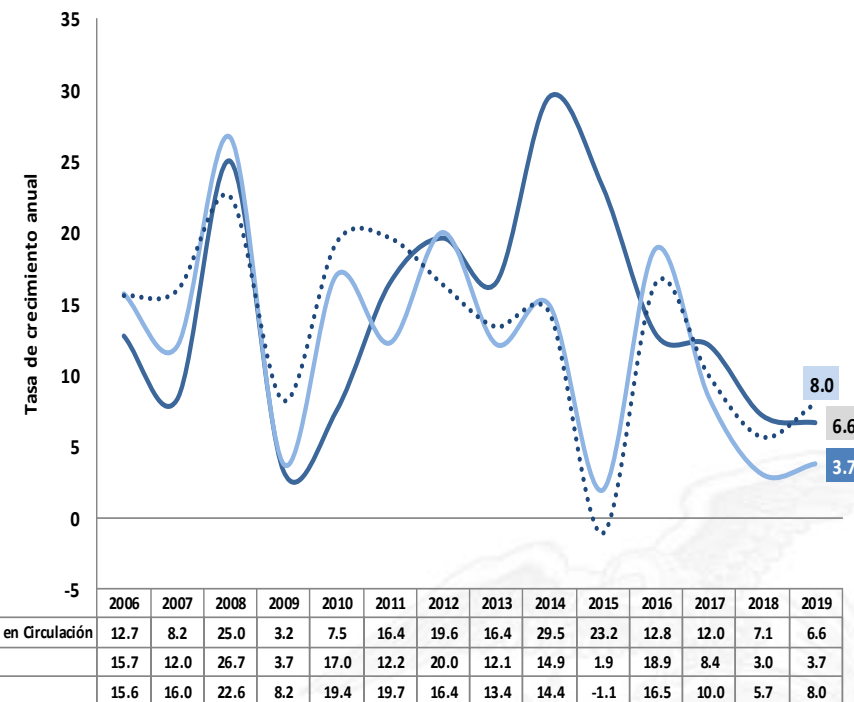


La liquidez para el año 2019 fue de USD 57,968 millones. Las especies monetarias representaron el 29.3%, mientras que la oferta monetaria alcanzó 45.2%.

En el año 2019, la oferta monetaria y la liquidez total presentaron tasas de variación anual de 3.7% y 8.0%, respectivamente. Mientras que las especies monetarias en circulación registraron una variación anual de 6.6%.

## AGREGADOS MONETARIOS

(Tasas de variación anual)

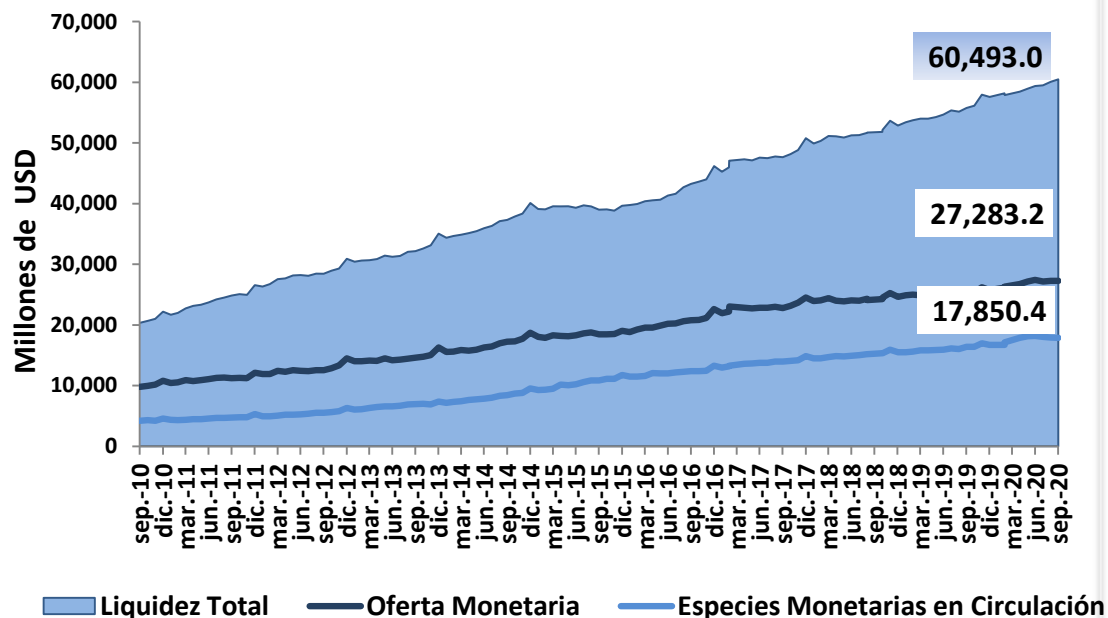


# PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS

Saldo a fin de mes, septiembre 2010 – septiembre 2020

## OFERTA MONETARIA (M1) Y LIQUEDEZ TOTAL (M2)

(Millones de USD, sep. 2010 - sep. 2020)

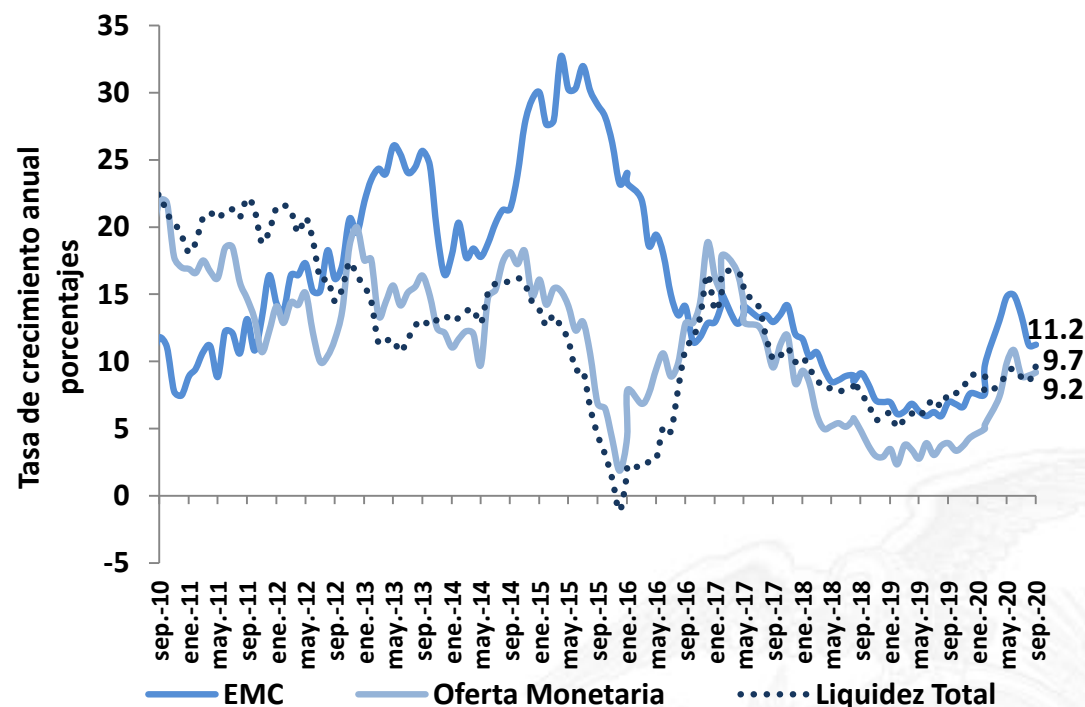


Para el mes de septiembre 2020, la liquidez total fue de USD 60,493.0 millones, la oferta monetaria alcanzó USD 27,283.2 millones y las especies monetarias USD 17,850.4 millones.

Al corte de septiembre de 2020, la oferta monetaria y la liquidez total presentaron tasas de variación anual de 9.2% y 9.7%, respectivamente. Mientras que las especies monetarias en circulación registraron una variación anual de 11.2%.

## AGREGADOS MONETARIOS

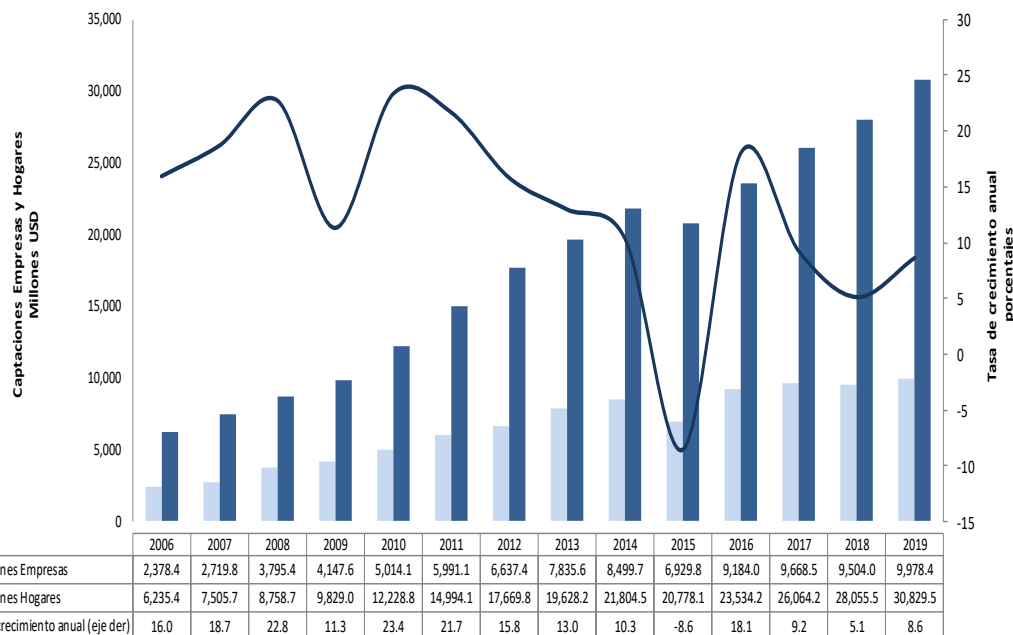
(Tasas de variación anual)



# CAPTACIONES Y CARTERA POR VENCER DEL SISTEMA FINANCIERO

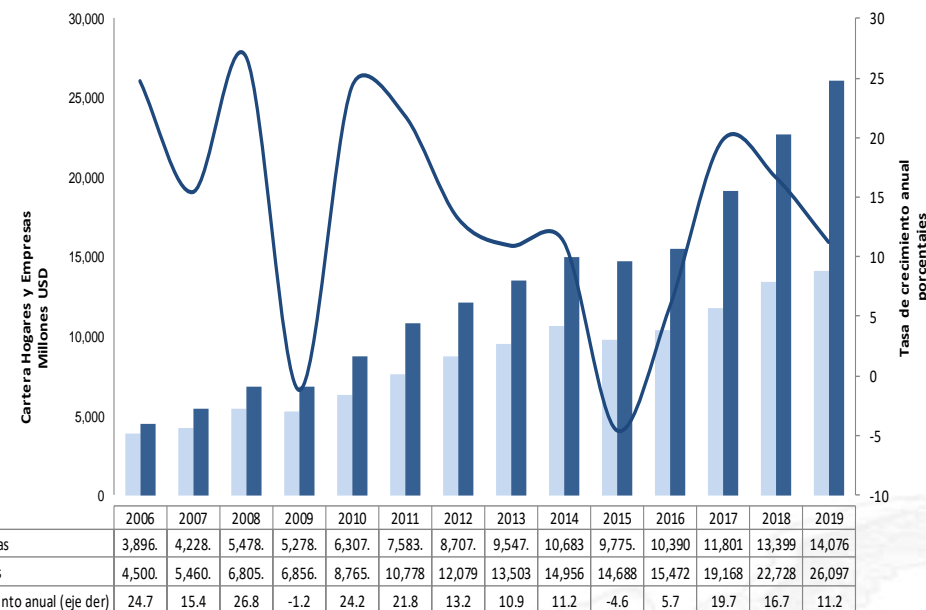
Saldo anual, 2006 - 2019

## CAPTACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO



La cartera por vencer del Sistema Financiero al sector privado (empresas y hogares) en el año 2019 fue de USD 40,174.0 millones (37.4% del PIB).

## CARTERA POR VENCER DEL SISTEMA FINANCIERO



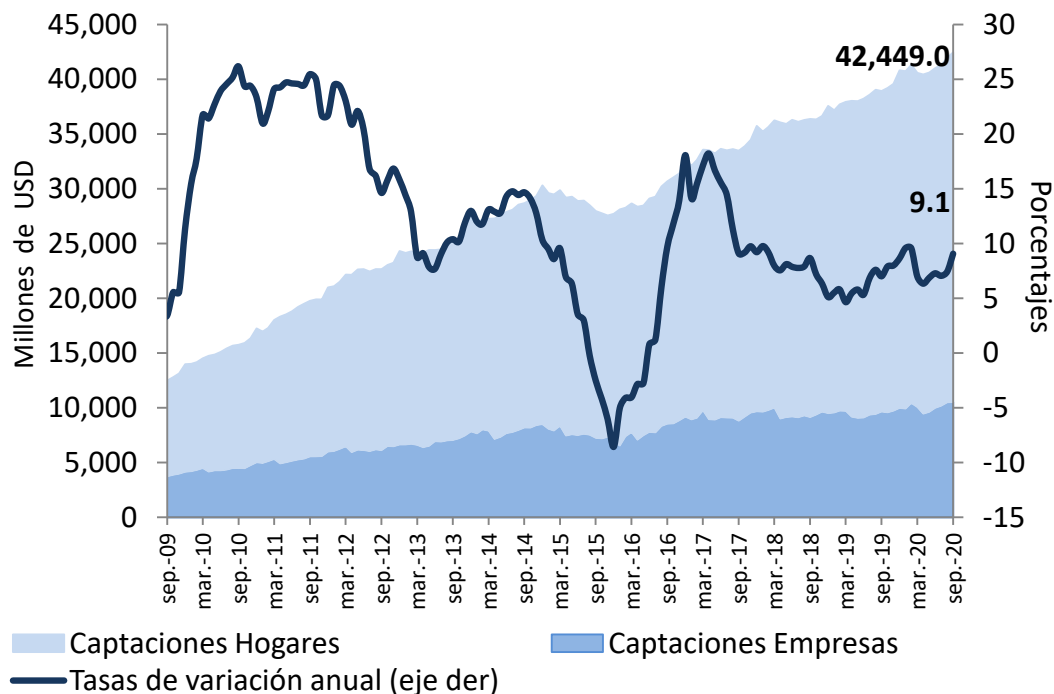
Los depósitos de empresas y hogares en el Sistema Financiero alcanzaron en el año 2019 USD 40,807.9 millones (38.01% del PIB), la tasa de variación anual fue de 8.6%.



# CAPTACIONES Y CARTERA POR VENCER DEL SISTEMA FINANCIERO

Saldo a fin de mes, septiembre 2010 – septiembre 2020

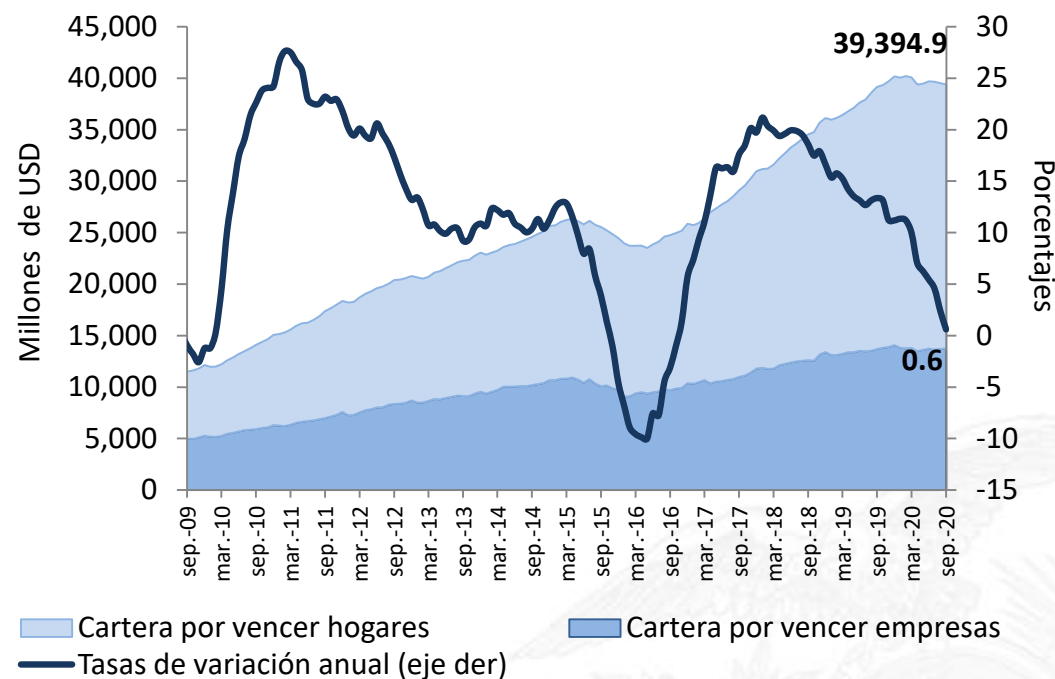
## CAPTACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO



Los depósitos de empresas y hogares en el Sistema Financiero alcanzaron, al 30 de septiembre de 2020, USD 42,449.0 millones. La tasa de crecimiento anual fue 9.1% en este mes.

La cartera por vencer del Sistema Financiero al sector privado (empresas y hogares) al 30 de septiembre de 2020 fue de USD 39,394.9 millones. La tasa de crecimiento anual fue 0.6% en este mes.

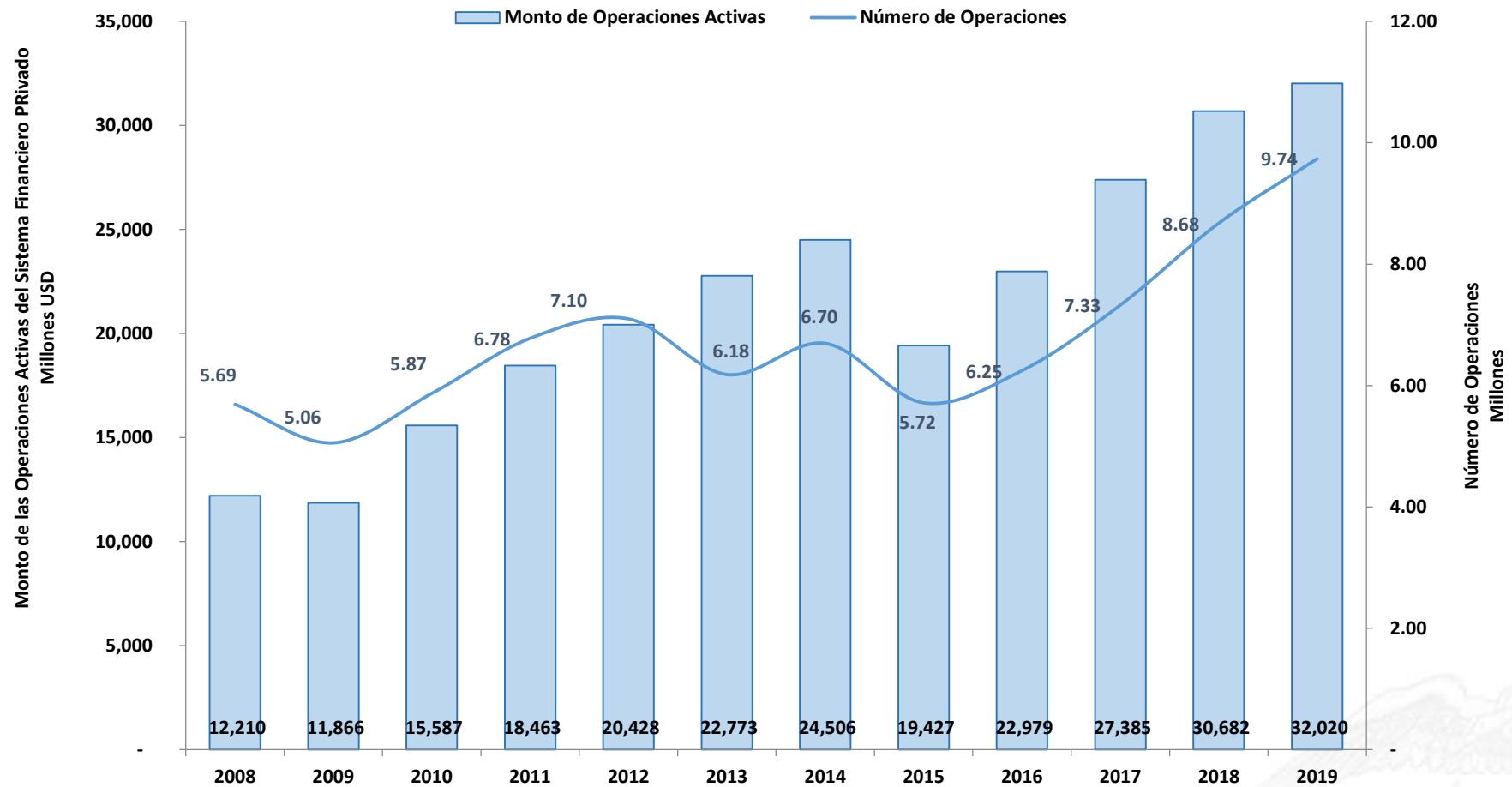
## CARTERA POR VENCER DEL SISTEMA FINANCIERO



# MONTO DE LAS OPERACIONES ACTIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

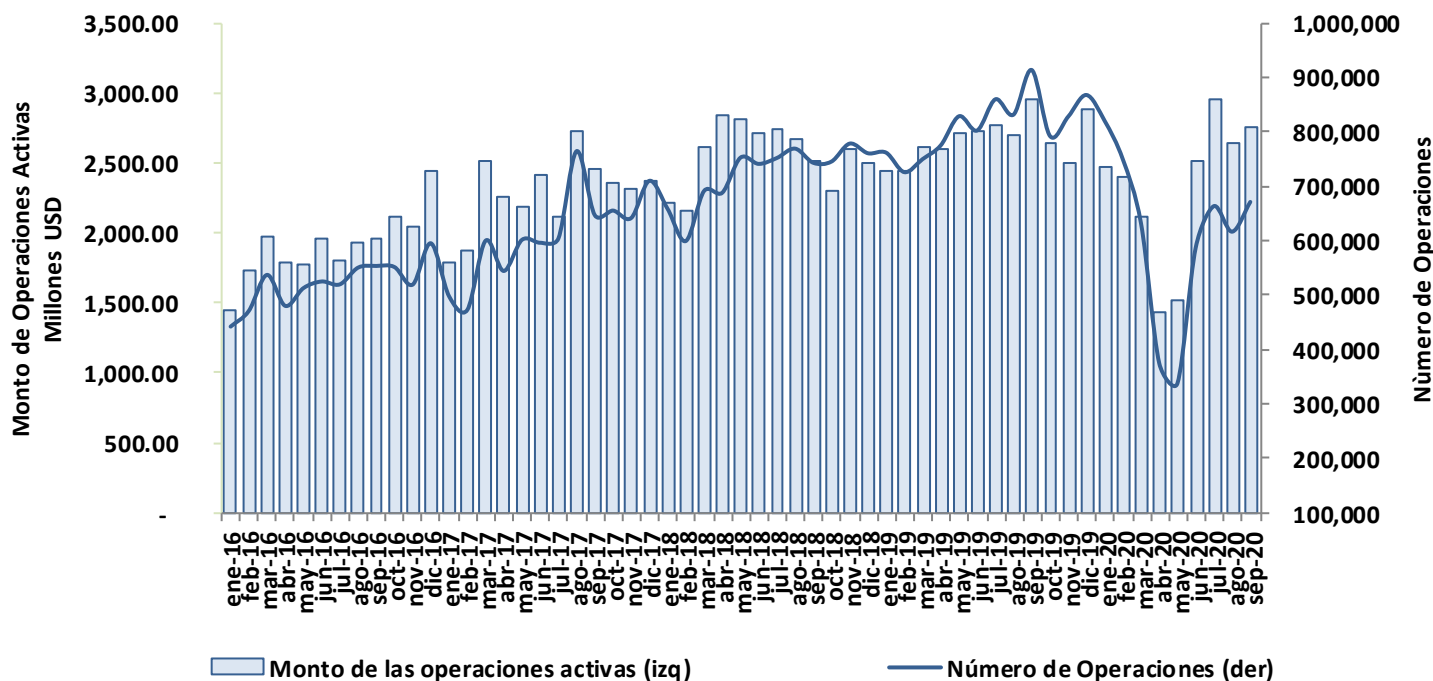
Para 2019, el monto de las operaciones activas totales otorgado por el sistema financiero privado se situó en USD 32,020 millones con un número de operaciones de 9,736,699.



Fuente: Entidades Financieras (EFI).

# MONTO DE LAS OPERACIONES ACTIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO

En septiembre de 2020, el monto de operaciones activas totales otorgado por el sistema financiero privado y de la economía popular y solidaria fue USD 2,753.6 millones, lo que representó un aumento de USD 116.9 millones con respecto a agosto de 2020, equivalente a una variación mensual de 4.44% y anual del -6.70%.

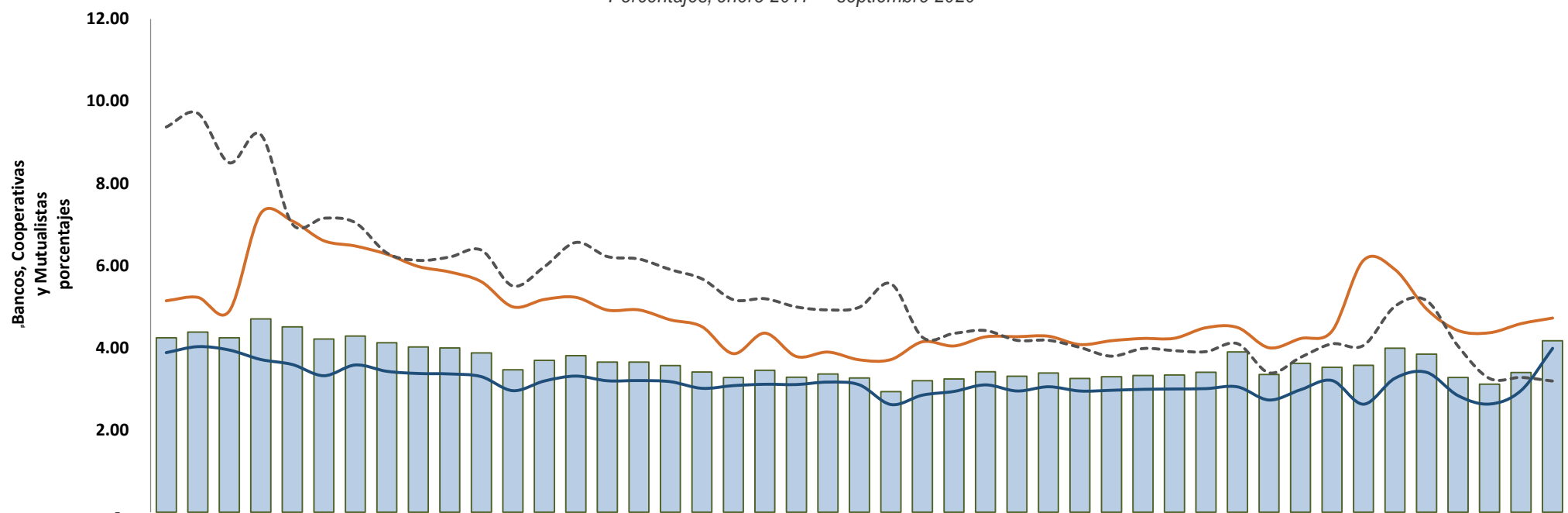






	sep-19	ago-20	sep-20
<b>Monto de las operaciones activas (izq)</b>	2,951.4	2,636.7	2,753.6
<b>Número de Operaciones (der)</b>	913,893	615,833	670,673

**Nota:** El monto de las operaciones activas corresponde a la información remitida por las entidades financieras al Banco Central del Ecuador para el sistema de tasas de interés.

# PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO

## MOROSIDAD DE LA CARTERA Porcentajes, enero 2017 – septiembre 2020



	ene.-17	feb.-17	mar.-17	abr.-17	may.-17	jun.-17	jul.-17	ago.-17	sep.-17	oct.-17	nov.-17	dic.-17	ene.-18	feb.-18	mar.-18	abr.-18	may.-18	jun.-18	jul.-18	ago.-18	sep.-18	oct.-18	nov.-18	dic.-18	ene.-19	feb.-19	mar.-19	abr.-19	may.-19	jun.-19	jul.-19	ago.-19	sep.-19	oct.-19	nov.-19	dic.-19	ene.-20	feb.-20	mar.-20	abr.-20	may.-20	jun.-20	jul.-20	ago.-20	sep.-20
 Sistema	4.2	4.3	4.2	4.7	4.5	4.2	4.2	4.1	4.0	4.0	3.8	3.4	3.6	3.8	3.6	3.6	3.5	3.4	3.2	3.4	3.2	3.3	3.2	2.9	3.2	3.2	3.4	3.3	3.3	3.2	3.2	3.3	3.3	3.4	3.9	3.3	3.6	3.5	3.5	3.9	3.84	3.28	3.11	3.40	4.17
 Bancos	3.8	4.0	3.9	3.7	3.5	3.3	3.5	3.4	3.3	3.3	3.3	2.9	3.1	3.3	3.2	3.2	3.1	3.0	3.0	3.1	3.1	3.1	3.1	2.6	2.8	2.9	3.1	2.9	3.0	2.9	2.9	2.9	3.0	3.0	3.0	2.7	2.9	3.2	2.6	3.2	3.4	2.84	2.63	2.96	3.99
 Cooperativas	5.1	5.2	4.9	7.2	7.0	6.6	6.4	6.2	5.9	5.8	5.6	5.0	5.1	5.2	4.9	4.9	4.6	4.5	3.8	4.3	3.7	3.9	3.7	3.7	4.1	4.0	4.2	4.2	4.2	4.0	4.1	4.2	4.2	4.49	4.5	4.0	4.2	4.4	6.1	5.9	4.95	4.42	4.37	4.59	4.73
 Mutualistas	9.3	9.7	8.5	9.1	7.0	7.1	7.0	6.3	6.1	6.2	6.3	5.5	5.9	6.5	6.2	6.1	5.9	5.6	5.1	5.1	4.9	4.9	4.9	5.5	4.2	4.3	4.4	4.1	4.1	4.0	3.8	3.9	3.9	3.9	4.1	3.3	3.7	4.1	4.0	5.0	5.1	4.04	3.25	3.28	3.19

En septiembre de 2020, el índice de morosidad de la cartera del sistema financiero fue de 4.17%.

**Nota:** Los indicadores agosto y septiembre 2020 son provisionales sujetos a revisión.

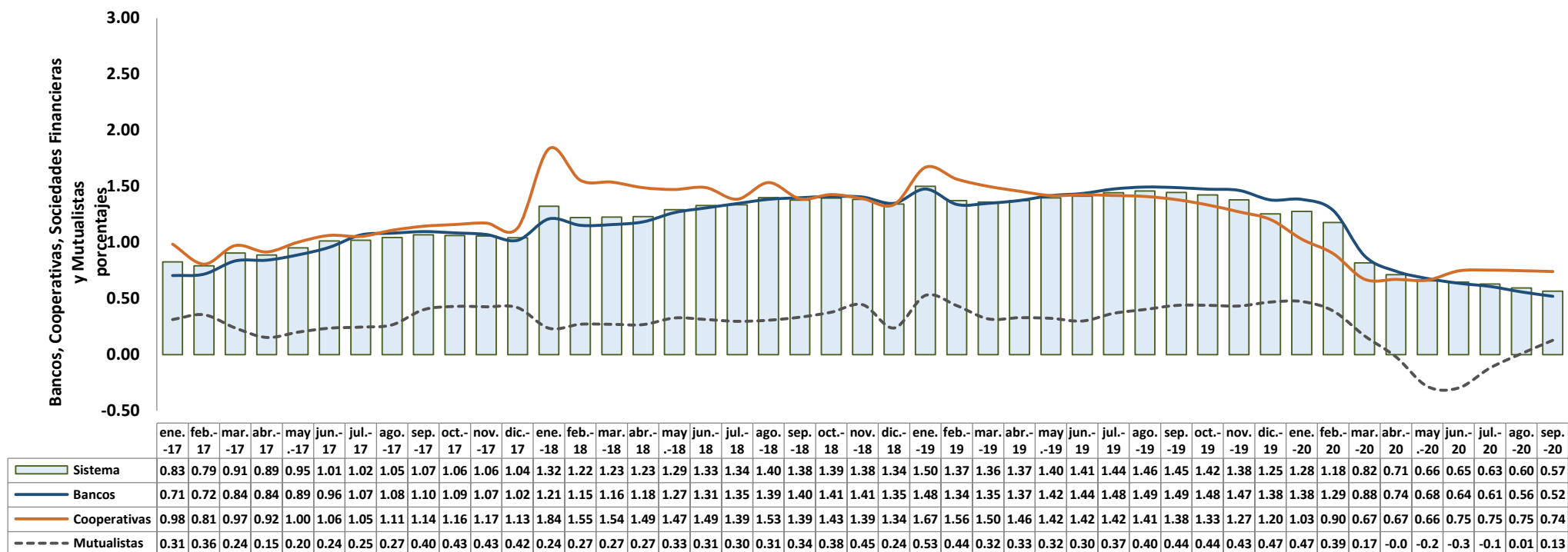
En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero (Registro Oficial 332 de 12 de septiembre de 2014), artículo 162 "Sector Financiero Privado" y su disposición derogatoria numeral 13 "Ley General de Instituciones del Sistema Financiero"; Las Tarjetas de Crédito y demás Instituciones Financieras deben regirse a la nueva clasificación de Entidades Financieras con la debida aprobación de la Superintendencia de Bancos.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, mediante resolución No.217-2916-F de 9 de marzo de 2016, reformada con resolución 234-2016-F de 13 de abril de 2016, en la disposición transitoria octava dispone que las sociedades financieras operaran hasta el 12 de marzo de 2016. A partir de esa fecha, dichas entidades deberán iniciar procesos de conversión, fusión, liquidación conforme lo establece el Código Orgánico Monetario y Financiero...", por lo que progresivamente se irán reduciendo el universo de Entidades Financieras consideradas como Sociedades Financieras.

**Fuente:** Entidades Financieras (EFI).

# PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO

## RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS Porcentajes, enero 2017 – septiembre 2020



En septiembre de 2020, el Índice de Rentabilidad sobre Activos (ROA) del sistema financiero fue de 0.57%, para los bancos igual a 0.52%, para las cooperativas de 0.74% y, para las mutualistas de 0.13%.

**Nota:** Los indicadores agosto y septiembre 2020 son provisionales sujetos a revisión.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero (Registro Oficial 332 de 12 de septiembre de 2014), artículo 162 "Sector Financiero Privado" y su disposición derogatoria numeral 13 "Ley General de Instituciones del Sistema Financiero"; Las Tarjetas de Crédito y demás Instituciones Financieras deben regirse a la nueva clasificación de Entidades Financieras con la debida aprobación de la Superintendencia de Bancos.

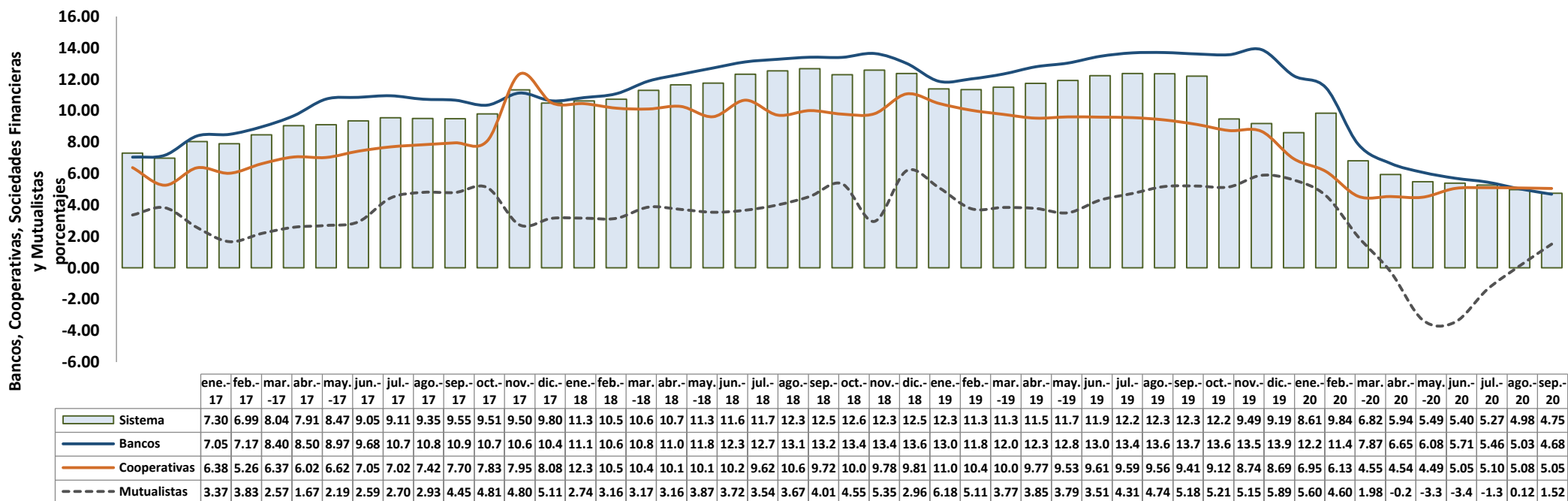
La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, mediante resolución No.217-2916-F de 9 de marzo de 2016, reformada con resolución 234-2016-F de 13 de abril de 2016, en la disposición transitoria octava dispone que las sociedades financieras operaran hasta el 12 de marzo de 2016. A partir de esa fecha, dichas entidades deberán iniciar procesos de conversión, fusión, liquidación conforme lo establece el Código Orgánico Monetario y Financiero...", por lo que progresivamente se irán reduciendo el universo de Entidades Financieras consideradas como Sociedades Financieras.

**Fuente:** Entidades Financieras (EFI).

# PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO

## RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO

Porcentajes, enero 2017 – septiembre 2020



En septiembre de 2020, Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) del sistema financiero fue de 4.75%, para los bancos se ubicó en 4.68%, para las cooperativas fue de 5.05% y para las mutualistas igual a 1.52%.

**Nota:** Los indicadores agosto y septiembre 2020 son provisionales sujetos a revisión.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero (Registro Oficial 332 de 12 de septiembre de 2014), artículo 162 "Sector Financiero Privado" y su disposición derogatoria numeral 13 "Ley General de Instituciones del Sistema Financiero"; Las Tarjetas de Crédito y demás Instituciones Financieras deben regirse a la nueva clasificación de Entidades Financieras con la debida aprobación de la Superintendencia de Bancos.

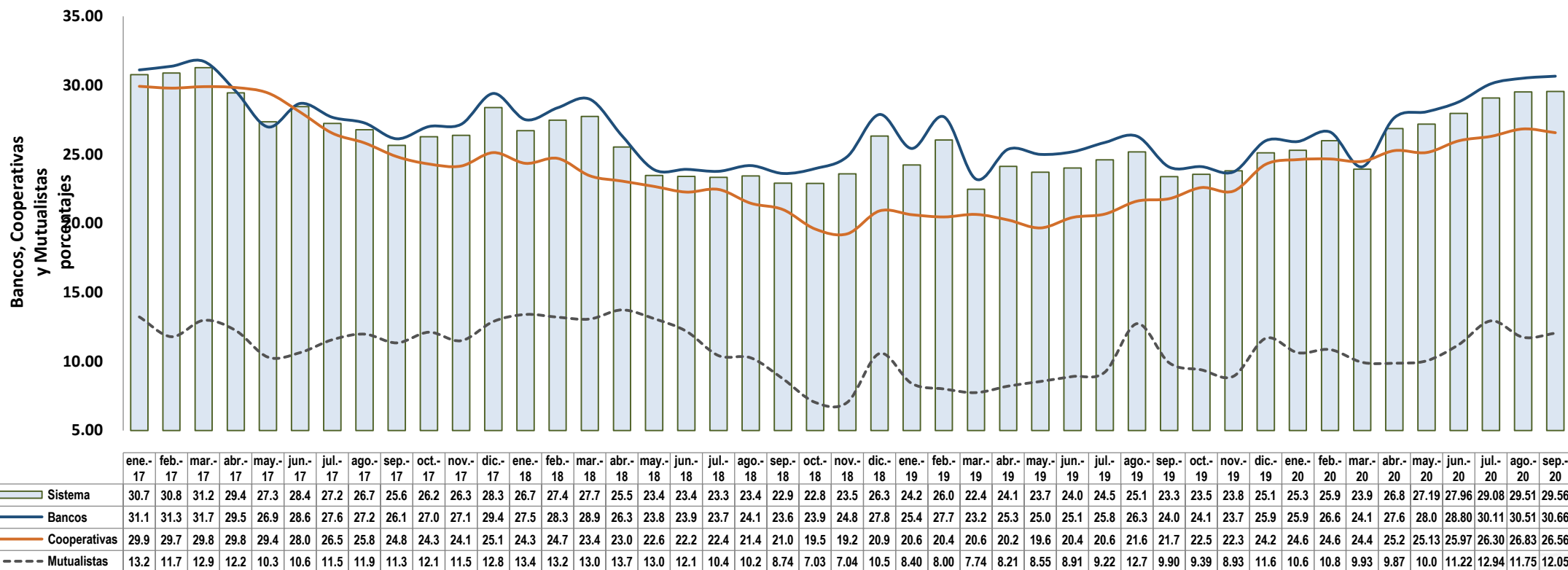
La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, mediante resolución No.217-2916-F de 9 de marzo de 2016, reformada con resolución 234-2016-F de 13 de abril de 2016, en la disposición transitoria octava dispone que las sociedades financieras operaran hasta el 12 de marzo de 2016. A partir de esa fecha, dichas entidades deberán iniciar procesos de conversión, fusión, liquidación conforme lo establece el Código Orgánico Monetario y Financiero...", por lo que progresivamente se irán reduciendo el universo de Entidades Financieras consideradas como Sociedades Financieras.

**Fuente:** Entidades Financieras (EFI).

# PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO

## LIQUIDEZ

Porcentajes, enero 2017 – septiembre 2020



En septiembre de 2020, el índice de liquidez del sistema financiero fue de 29.56%.

**Nota:** Los indicadores agosto y septiembre 2020 son provisionales sujetos a revisión.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero (Registro Oficial 332 de 12 de septiembre de 2014), artículo 162 "Sector Financiero Privado" y su disposición derogatoria numeral 13 "Ley General de Instituciones del Sistema Financiero"; Las Tarjetas de Crédito y demás Instituciones Financieras deben registrarse a la nueva clasificación de Entidades Financieras con la debida aprobación de la Superintendencia de Bancos.

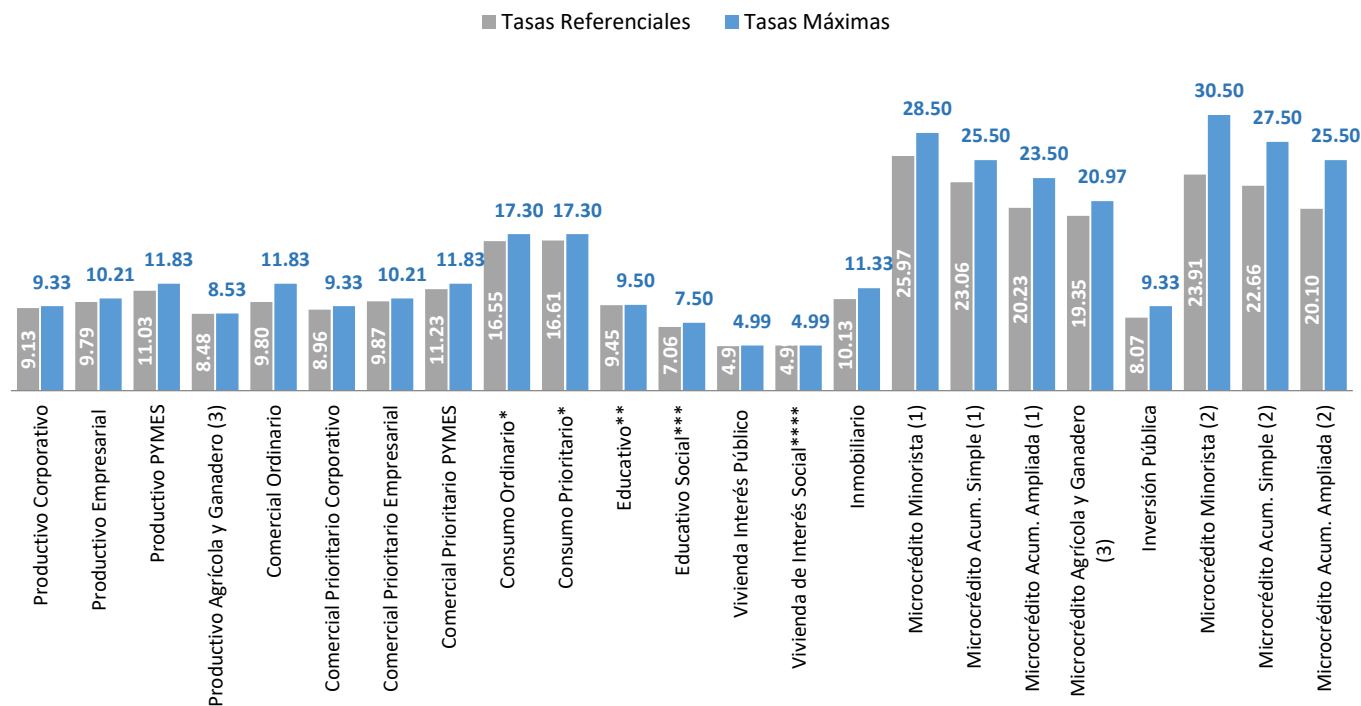
La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, mediante resolución No.217-2016-F de 9 de marzo de 2016, reformada con resolución 234-2016-F de 13 de abril de 2016, en la disposición transitoria octava dispone que las sociedades financieras operaran hasta el 12 de marzo de 2016. A partir de esa fecha, dichas entidades deberán iniciar procesos de conversión, fusión, liquidación conforme lo establece el Código Orgánico Monetario y Financiero..., por lo que progresivamente se irán reduciendo el universo de Entidades Financieras consideradas como Sociedades Financieras.

**Fuente:** Entidades Financieras (EFI).

# TASAS DE INTERÉS VIGENTES

La Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, que incluye las resoluciones 043-2015-F de 5 de marzo de 2015, 044-2015-F de 1 de abril de 2015 y 059-2015-F de 16 de abril de 2015, establece las normas de segmentación de cartera de créditos de las entidades del Sistema Financiero Nacional y las normas que regulan la fijación de las tasas de interés activas efectivas máximas.

Segmento	Tasas Referenciales	Tasas Máximas
	oct-20	oct-20
Productivo Corporativo	9.13	9.33
Productivo Empresarial	9.79	10.21
Productivo PYMES	11.03	11.83
Productivo Agrícola y Ganadero (3)	8.48	8.53
Comercial Ordinario	9.80	11.83
Comercial Prioritario Corporativo	8.96	9.33
Comercial Prioritario Empresarial	9.87	10.21
Comercial Prioritario PYMES	11.23	11.83
Consumo Ordinario*	16.55	17.30
Consumo Prioritario*	16.61	17.30
Educativo**	9.45	9.50
Educativo Social***	7.06	7.50
Vivienda Interés Público	4.93	4.99
Vivienda de Interés Social****	4.99	4.99
Inmobiliario	10.13	11.33
Microcrédito Minorista (1)	25.97	28.50
Microcrédito Acum. Simple (1)	23.06	25.50
Microcrédito Acum. Ampliada (1)	20.23	23.50
Microcrédito Agrícola y Ganadero (3)	19.35	20.97
Inversión Pública	8.07	9.33
Microcrédito Minorista (2)	23.91	30.50
Microcrédito Acum. Simple (2)	22.66	27.50
Microcrédito Acum. Ampliada (2)	20.10	25.50



(\*) Según la Resolución 140-2015-F, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 627 de 13 de noviembre de 2015, se establece que la tasa de interés activa efectiva máxima para el segmento Consumo Ordinario será de 17.30%; la misma que entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

(\*\*) Según la Resolución 154-2015-F, de 25 de noviembre de 2015, se establece que la tasa de interés activa efectiva máxima para el segmento Consumo Prioritario será de 17.30% y para el segmento Educativo será de 9.50%

(1) Según la Resolución 437-2018-F de 26 de enero de 2018 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, se establecen tasas máximas para los segmentos de microcrédito a partir del 1 de febrero de 2018, las cuales se aplicarán para el sector financiero público, sector financiero privado, las mutualistas y entidades del segmento 1 del sector popular y solidario.

(2) Corresponden a las cooperativas del segmento 2, 3 y 4.

(3) Según Resolución 496-2019-F de 28 de febrero de 2019 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera se crea dos segmentos de la cartera Productivo Agrícola y Ganadero y Microcrédito Agrícola y Ganadero aplicado para todo el Sistema Financiera Nacional.

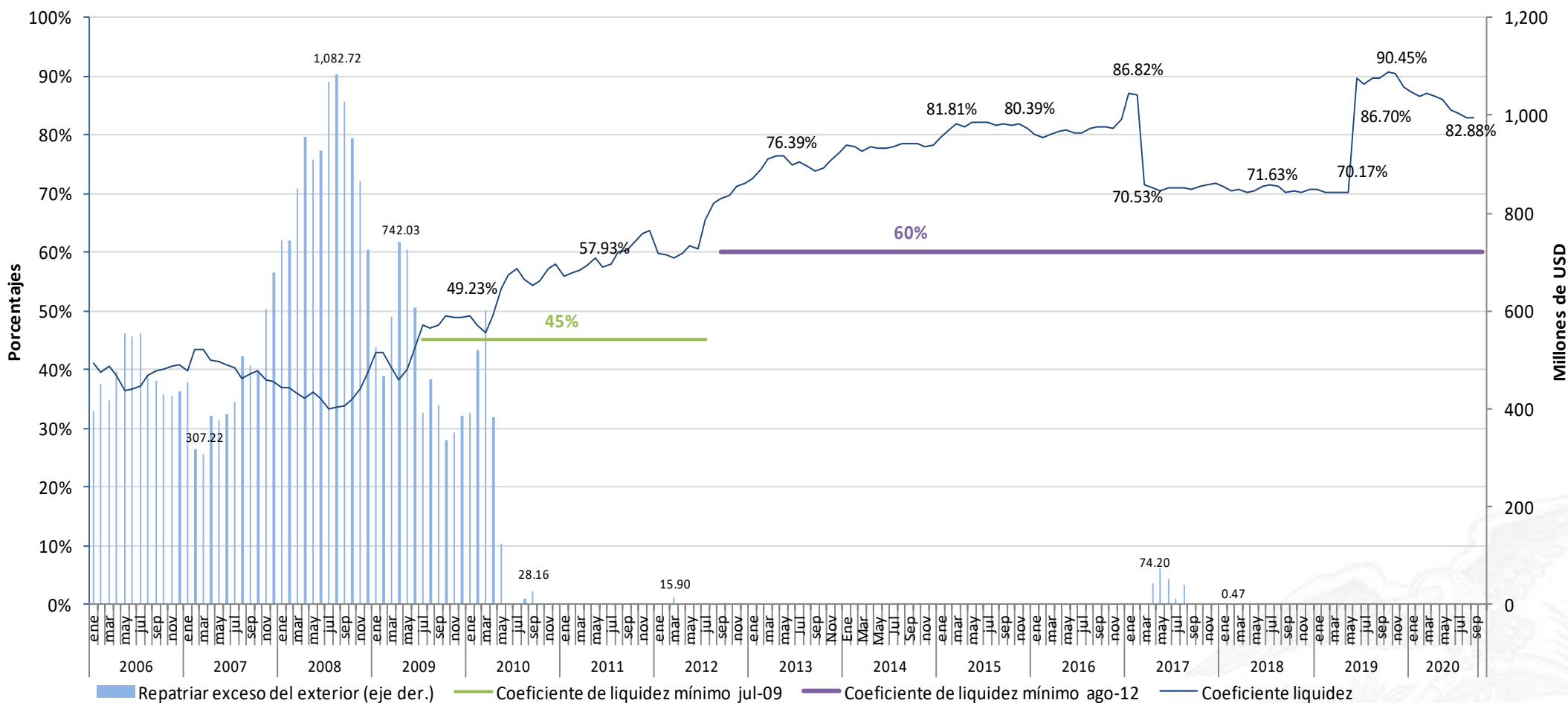
(4) Según Resolución 555-2019-F de 23 de diciembre de 2019 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera se crea dos segmentos de la cartera Productivo Agrícola y Ganadero y Microcrédito Agrícola y Ganadero aplicado para todo el Sistema Financiera Nacional.

(\*\*\*) Según la Resolución 526-2019-F de 17 de junio 2019 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera



# COEFICIENTE DE LIQUIDEZ DOMÉSTICA

A partir de julio 2009, en que se implementa el coeficiente de liquidez doméstica ha mantenido una tendencia creciente llegando a 82.8% en septiembre de 2020 y en promedio representa el 71.7% en este período. Es decir que en términos agregados, el sistema financiero cumple con el coeficiente mínimo exigido que se incrementó de 45% a 60% en agosto de 2012.

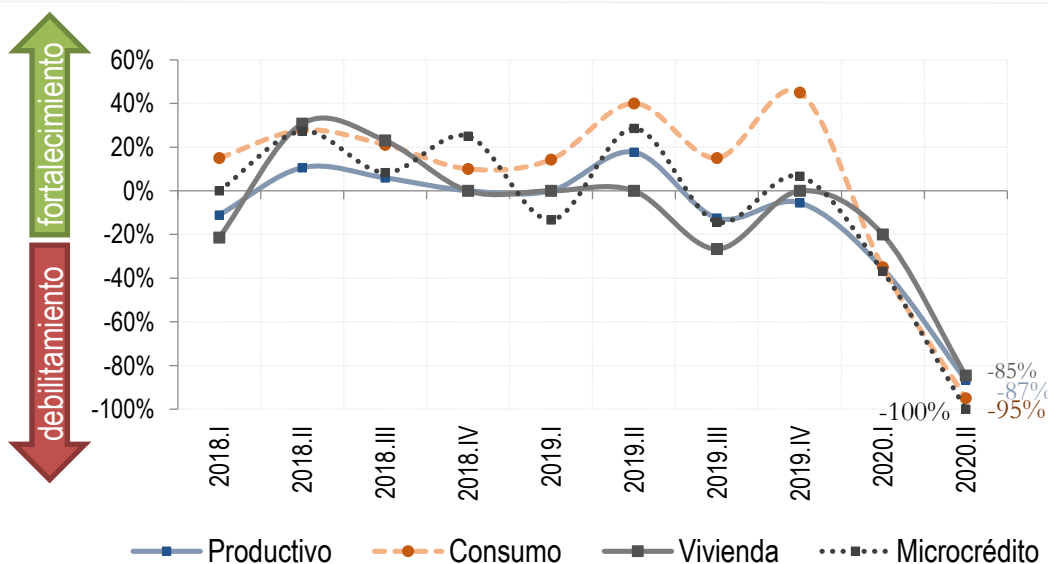
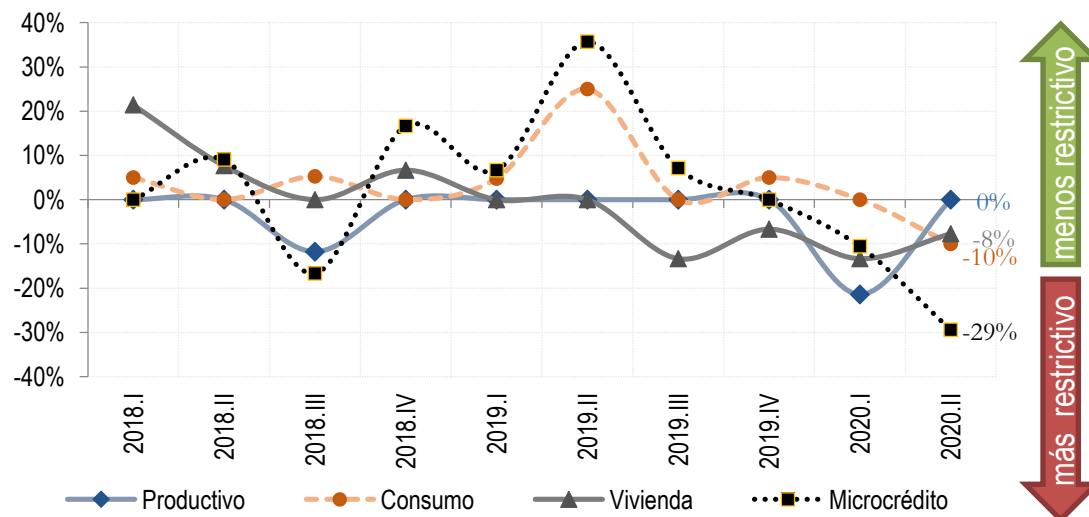


# ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DE CRÉDITO

Bancos y mutualistas

## ÍNDICE DE CAMBIO DE OFERTA DE CRÉDITO

Durante el segundo trimestre de 2020, los bancos y las mutualistas (en adelante los bancos) fueron más restrictivos en el otorgamiento de créditos de Vivienda, Consumo y Microcréditos, dado que el saldo entre los bancos menos y más restrictivos fue negativo. Para el segmento de créditos Productivos, el saldo fue nulo.



## ÍNDICE DE CAMBIO DE DEMANDA DE CRÉDITO

En el trimestre analizado, los bancos señalaron que las solicitudes de los créditos Productivos, de Consumo, Vivienda y Microcréditos se contrajeron fuertemente debido a la paralización de la mayoría de las actividades económicas del país y a las medidas de confinamiento por la pandemia.

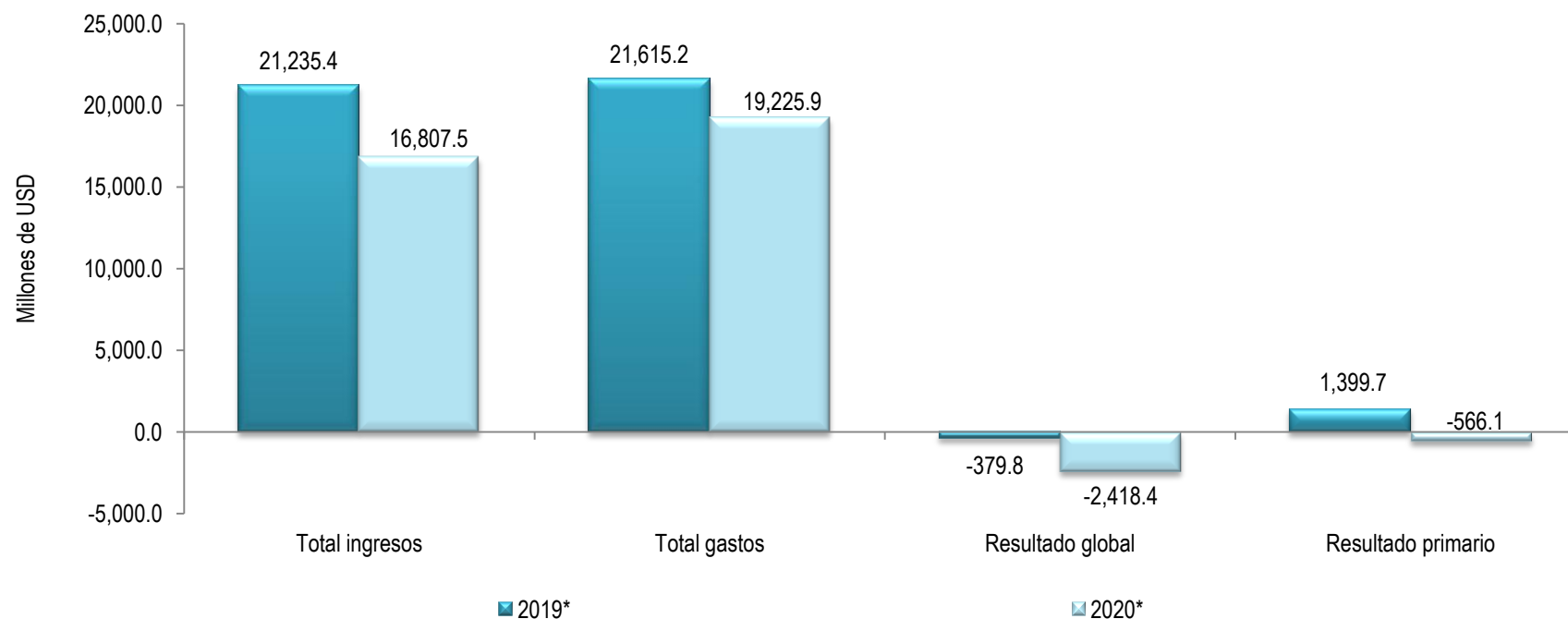


**SECTOR  
FISCAL**

# OPERACIONES DEL SPNF\*

enero - julio: 2019 – 2020

El Sector Público no Financiero (SPNF) comprende i) Gobierno Central (GC), ii) Empresas Públicas no Financieras (EPNF) y iii) conjunto de instituciones del Resto del SPNF (RSPNF).



Al comparar el período enero-julio 2020 con similar período de 2019, se observa una reducción tanto en la recaudación de ingresos como en la ejecución de los gastos del SPNF, generando un resultado global y primario deficitario para este período.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

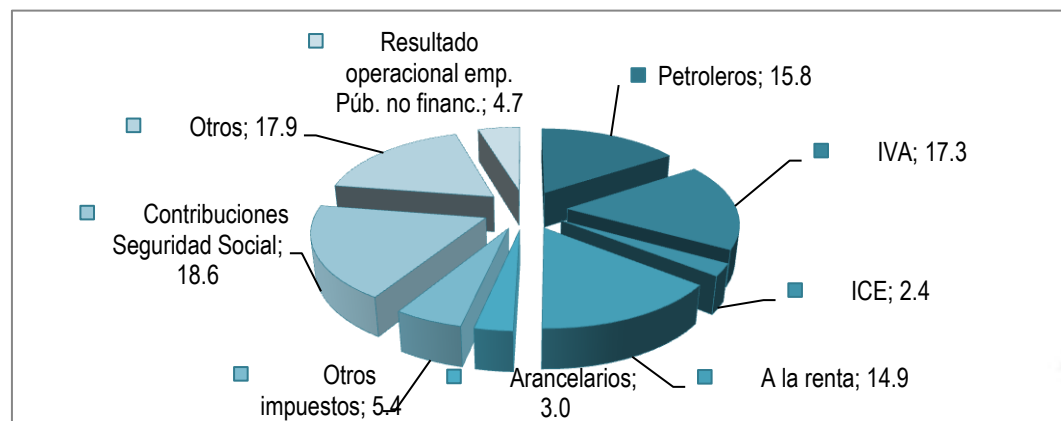
(\*) Nueva metodología

# INGRESOS DEL SPNF\*

enero – julio: 2019 - 2020

	millones of USD		% de crecimiento	% del PIB	
	2019	2020		2019	2020
	a	b	b/a		
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>21,235.4</b>	<b>16,807.5</b>	<b>-20.9</b>	<b>19.8</b>	<b>17.4</b>
<b>Petroleros</b>	<b>4,507.4</b>	<b>2,648.3</b>	<b>-41.2</b>	<b>4.2</b>	<b>2.7</b>
<b>No Petroleros</b>	<b>15,205.6</b>	<b>13,368.2</b>	<b>-12.1</b>	<b>14.2</b>	<b>13.9</b>
Ingresos tributarios	8,891.5	7,244.7	-18.5	8.3	7.5
IVA	3,713.8	2,908.9	-21.7	3.5	3.0
ICE	530.8	407.0	-23.3	0.5	0.4
A la renta	2,862.2	2,509.3	-12.3	2.7	2.6
Arancelarios	837.2	508.5	-39.3	0.8	0.5
Otros impuestos	947.6	911.0	-3.9	0.9	0.9
Contribuciones Seguridad Social	3,324.3	3,121.3	-6.1	3.1	3.2
Otros	2,989.7	3,002.2	0.4	2.8	3.1
<b>Resultado operacional emp. Púb. no financ.</b>	<b>1,522.5</b>	<b>791.0</b>	<b>-48.0</b>	<b>1.4</b>	<b>0.8</b>

**Estructura porcentual**

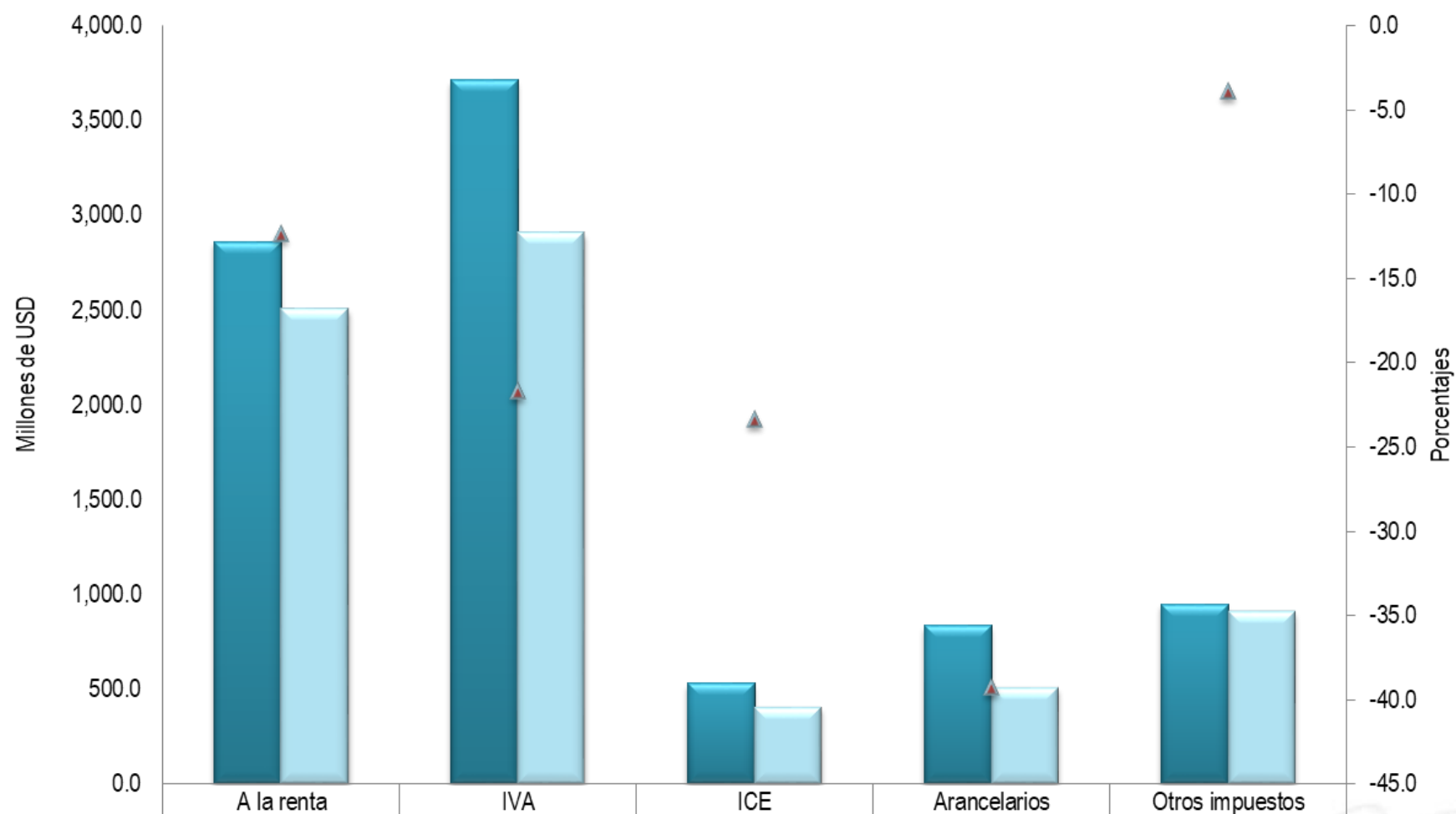


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

(\*) Nueva metodología

# RECAUDACIÓN DE PRINCIPALES IMPUESTOS INTERNOS\*

enero – julio: 2019 - 2020



■ 2019	2,862.2	3,713.8	530.8	837.2	947.6
■ 2020	2,509.3	2,908.9	407.0	508.5	911.0
▲ variación %(eje der.)	-12.3	-21.7	-23.3	-39.3	-3.9

Nota: En otros impuestos se incluye el Impuesto a la Salida de Divisas.

(\*) Nueva metodología

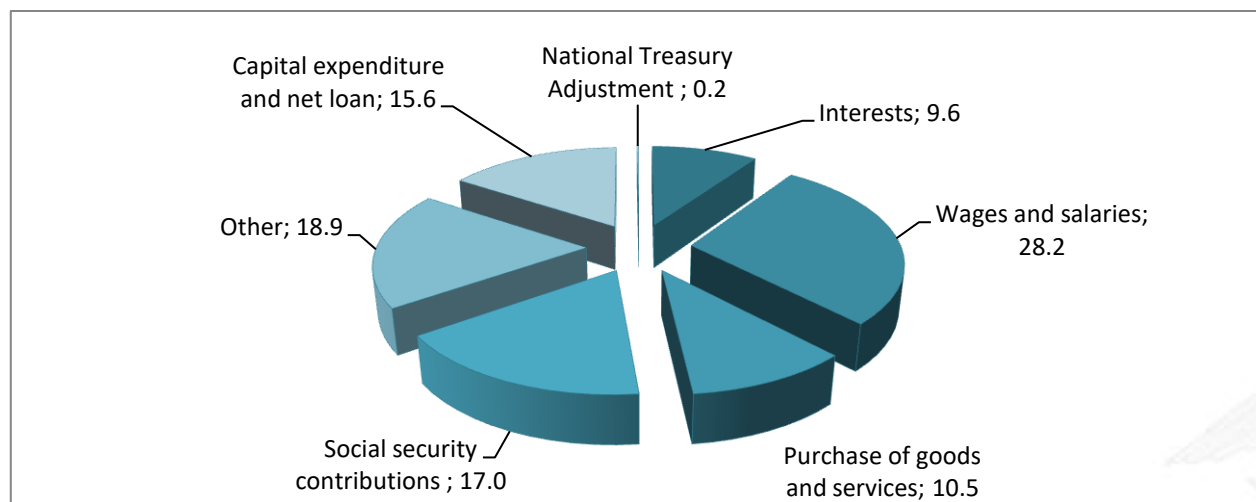
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

# GASTOS DEL SPNF\*

enero – mayo: 2019 - 2020

	millones de USD		% de crecimiento	% del PIB	
	2019	2020		2019	2020
	a	b	b/a		
<b>GASTOS TOTALES (1)</b>	<b>21,615.2</b>	<b>19,225.9</b>	<b>-11.1</b>	<b>20.1</b>	<b>19.9</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>17,276.4</b>	<b>16,199.8</b>	<b>-6.2</b>	<b>16.1</b>	<b>16.8</b>
Intereses	1,779.5	1,852.4	4.1	1.7	1.9
Sueldos y salarios	5,558.1	5,426.7	-2.4	5.2	5.6
Compra de bienes y servicios	2,433.1	2,012.8	-17.3	2.3	2.1
Prestaciones de seguridad social	3,156.4	3,267.4	3.5	2.9	3.4
Otros	4,349.2	3,640.4	-16.3	4.0	3.8
<b>Gasto de Capital y préstamo neto</b>	<b>4,302.0</b>	<b>2,996.0</b>	<b>-30.4</b>	<b>4.0</b>	<b>3.1</b>
<b>Ajuste del Tesoro Nacional</b>	<b>36.8</b>	<b>30.1</b>	<b>-18.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Estructura porcentual



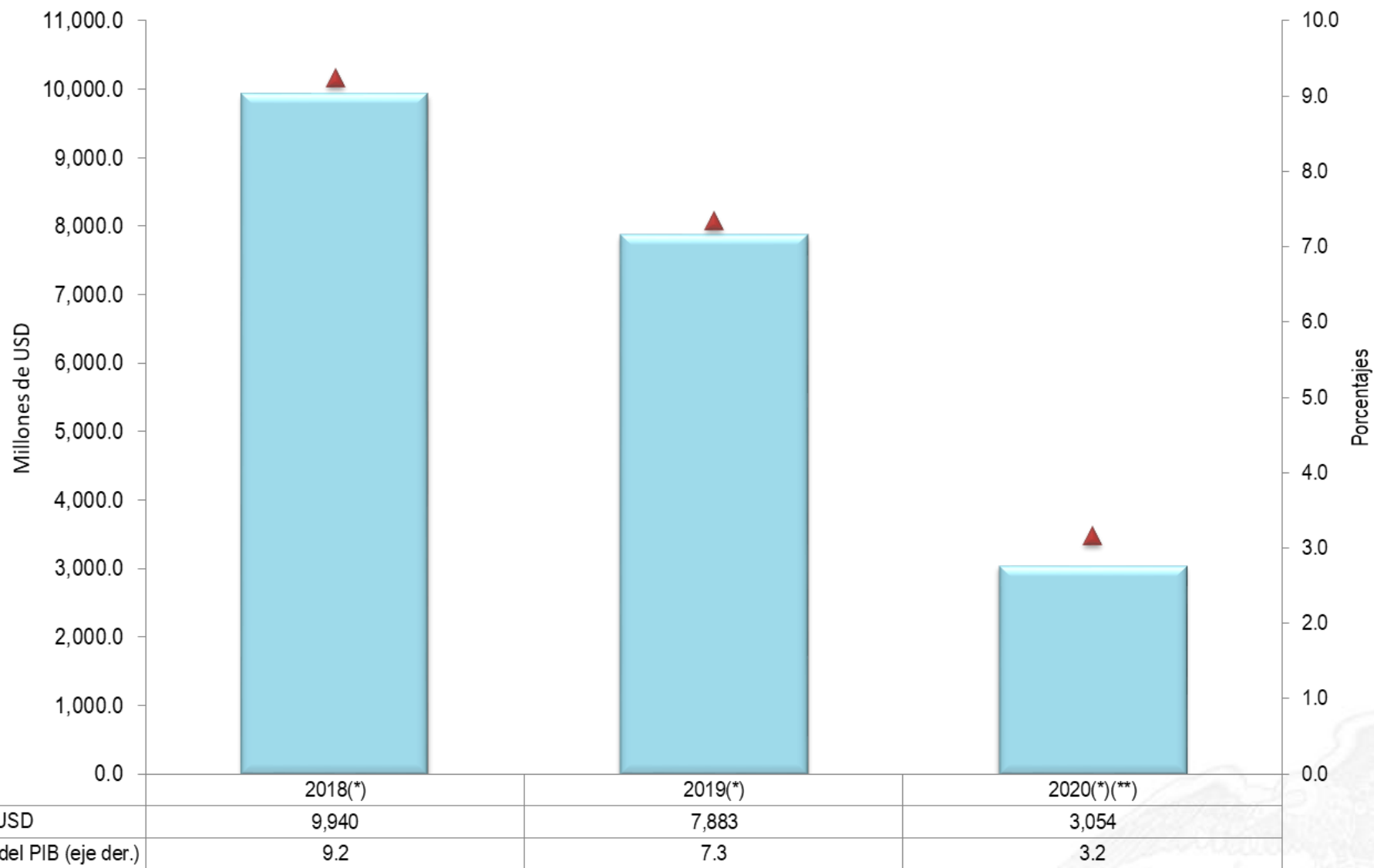
(1) Los gastos se registran en base devengado: las transacciones se registran cuando ocurren las actividades, transacciones u otros eventos que crean la obligación incondicional de efectuar pagos o de ceder recursos.

(\*) Nueva metodología

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

# INVERSIÓN DEL SPNF\*

## 2018 – 2020



(\*) Nueva metodología

(\*\*) Cifras provisionales a julio de 2020

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.





GOBIERNO  
DE LA REPÚBLICA  
DEL **ECUADOR**



**BANCO CENTRAL**  
DEL **ECUADOR**

*¡El Gobierno de todos!*